

Diario de Burgos



FUNDADO en 1891

MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 1978
PRECIO DEL EJEMPLAR
QUINCE PESETAS
AÑO LXXXVIII. — N.º 56.797
DEP. LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
TELFS. { REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

REVALORIZACION DE PENSIONES

Se hará en dos fases, unificando las mínimas con independencia de su régimen

Envío a las Cortes de un decreto-ley sobre la recaudación e inspección en la Seguridad Social

Acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el palacio de la Moncloa bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González:

"El Consejo de ministros que terminó su reunión de ayer a las tres de la madrugada para tratar el tema constitucional, inició de nuevo sus trabajos esta mañana a las diez y media bajo la presidencia de don Adolfo Suárez. Asistieron todos los miembros del Gobierno con excepción de los ministros de Comercio y de Obras Públicas y Urbanismo que se encuentran en viaje oficial.

Los Presupuestos Generales del Estado, aprobados por el pleno del Senado

Debate entre catedráticos sobre la Constitución: «Texto confuso»

Madrid (Cifra). — A las cuatro y media de la tarde comenzó el pleno del Senado, en cuyo orden del día figuraba como tema más destacado, la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

La primera intervención estuvo a cargo del senador de UCD, señor Villodres, quien explicó las razones por las que la Comisión de Presupuestos del Senado no había aceptado las enmiendas propuestas por la ponencia en su informe y había mantenido en su integridad el texto aprobado por el Congreso.

"El interés del país, dijo el señor Villodres, se ha impuesto a los grupos parla-

mentarios, que han considerado los efectos negativos que llevaría consigo un retraso en la aprobación de este proyecto de Ley".

El presidente de la Cámara, don Antonio Fontán, dio paso seguidamente al debate sobre los votos particulares formulados a dicho proyecto, nueve correspondientes al PSOE, uno al grupo catalán y dos a senadores de UCD. Todos fueron rechazados, excepto dos que se retiraron.

A las siete de la tarde y tras haber sido aprobado todo el articulado, dos disposiciones adicionales y el anexo primero de la Ley de Presupuestos, sin ninguna modificación, así como las secciones desde la una a la veinte ambas inclusive, el presidente concedió un descanso de treinta minutos.

A las nueve menos cuarto de la noche y concluido el debate sobre el proyecto de ley, los Presupuestos del Estado para el presente año quedaron aprobados, sin introducir en ellos ningún tipo de modificación, con lo que la Ley queda ahora pendiente únicamente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Tras la aprobación, intervino ante el pleno el ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez, quien calificó el debate que se había producido en el Senado de fecundo y dijo que el Ministerio había recibido los acuerdos adoptados por la Comisión de Presupuestos, y que éstos serían estudiados con todo detenimiento. Recalcó el acuerdo planteado sobre la necesidad de que la Ley de Presupuestos entrase en el Congreso antes del 15 de Septiembre.

(Pasa a la página 12)

HA MUERTO EN CHILE EL PRIMER NUNCIADO ESPAÑOL

Monseñor Sanz Villalba era de Zaragoza y contaba 58 años

Madrid (Logos). — A las 1.40 horas de esta madrugada ha fallecido en Santiago de Chile monseñor Sotero Sanz Villalba, arzobispo titular de Mérida, Nuncio apostólico de S. S. en Chile. Monseñor Sanz Villalba nació en España, en el Busto, diócesis de Tarazona (Zaragoza), el 22 de Abril de 1919. Se ordenó sacerdote el 4 de Julio de 1942 y fue designado Nuncio apostólico en Chile el 16 de Julio de 1970. Era el primer Nuncio apostólico de nacionalidad española.

EL REY TELEFONEO A SUAREZ DESDE BURGOS, EL DIA 9 DEL MES DE JUNIO DE 1976

Para animarle en la defensa del cambio político ante las Cortes, cuando aún Arias era presidente del Gobierno

Ceremonia en la Zarzuela



Madrid. — En un acto celebrado en la capilla del Palacio de la Zarzuela, el Cardenal Primado de España, monseñor González Martín, administró el sacramento de la Confirmación al Príncipe de Asturias y a las Infantas Elena y Cristina. Actuaron como padrinos SS. MM. los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía. En la foto, SS. MM. y sus hijos posan junto al Cardenal Primado. — (Foto Cifra Gráfica).

Más sobre la primera entrevista que S. M. concede a un medio informativo

Madrid (Colpisa). — "¿Cómo no voy a confiar en Suárez? Si no confiara en él, como a veces algunos han comentado, no lo habría confirmado" declara el Rey don Juan Carlos, en la primera entrevista que concede a un medio informativo desde su coronación.

José Oneto, director del semanario "Cambio 16" ha conseguido esta exclusiva periodística que publica en el último número de la revista bajo el título "Por qué hice el cambio".

Gran parte de la entrevista está dedicada a tratar el relevo de Carlos Arias —hacia el que conserva gran afecto— en favor de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno. Por sugerencia de Torcuato Fernández Miranda, antiguo preceptor de don Juan Carlos y presidente entonces de las Cortes y del Consejo del Reino, Carlos Arias nombra a Adolfo Suárez como ministro secretario general del Movimiento. Es precisamente en un partido de fútbol donde el Rey le da la primera pista al entonces ministro del Movimiento. Don Juan Carlos le comenta a Suárez que hay que ir renovando a los viejos. "Hay que dar paso a los jóvenes —le dije— porque, en todo, la vida del país está cambiando apresuradamente..."

Días antes de la muerte de Franco, Arias Navarro, en plena interinidad, había puesto al Monarca en una difícil situación: se iba. Don Juan Carlos se encontró solo. En ese momento y en pleno conflicto hispano-marroquí (es el mes de la «marcha verde» sobre el Sahara español), con Franco agonizante, Arias pretendía abandonar el Gobierno. "Tuve que tomar la iniciativa —dice el Rey— realicé un viaje relámpago al Sahara para animar al Ejército, y después de la coronación, programé una serie de jiras por España".

El caso de Carlos Arias se produce repentinamente cuando él menos lo esperaba, en la mañana del 1.º de Julio de 1976, en el despacho oficial del Rey en el Palacio Real. El Monarca le había repetido que el «espíritu del 12 de Febrero» estaba

(Pasa a la página 11)

La próxima Conferencia Europea, en Madrid 1980

El (BOE) publica las nuevas normas fiscales

Detención de jóvenes anarquistas autores del incendio del «Scala»: CNT rechaza su pretendida vinculación

Comienza la "pugna" Israel-Egipto, en Jerusalén

(INFORMACION, EN PAGINAS INTERIORES)

SAN ANTON: TODOS CAMPESINOS

A la postre, ya ve usted, termina por ser cierta que habla fuerte la voz ancestral, ésta que nos recuerda que en el árbol genealógico de cada cual, más próximo o más lejano, hay un campesino, quizás toda una estirpe de hombres del campo, los mismos que han sido desde siempre los poseedores de la verdad, acaso porque no pretendían poseerla, sino vivirla, que es la única forma de ejercer toda clase de posesión.

Estas consideraciones, que han querido ser como el efecto de un pensamiento de urgencia, se le ocurren a uno al filo de San Antón, el que trenza refranes entre agrarios y pecuarios y se ubica, sigue y parece que gracias a Dios seguirá, en estos dos barrios capitalinos que son Gamonal y Huelgas. Dice servidor que cuando las costumbres son buenas, merecen que se conserven. De paso afirma que ninguna tradición que haya nacido en el campo es mala y que sus únicos inconvenientes estriban en que empiecen a perderse. Allá en los predios de surco y mies es lo de la pérdida, mudo testigo de la peor de las injusticias que han recibido nuestras gentes, pero eso es otro cantar. Lo cierto es que el San Antón campesino, metido en el corazón de la ciudad, ni se ha ido ni parece que piense en marcharse Mejor.

Burgos, la ciudad, es todo un repertorio de campesinos metidos a vivir en el asfalto. Esto es bueno porque todavía están patentes las ventajas que tiene esta circunstancia. Ocurre que la agricultura, madre de la civilización, se fue escorando a medida que las nuevas técnicas pedían menos brazos en el campo, se varó cualquier mañana en que la ciudad traía más ventajas y pasó lo que todos sabemos que había de pasar. Sin duda, en la cuenta de los acontecimientos que habían de venir tras la emigración, uno de los que no se tuvo presente fue el de que se perdía todo un repertorio de buenas costumbres. No variamos verlo porque era demasiado próximo y violento el abandono en que se veían nuestros labriegos y el que ellos mismos producían en sus viejos lares. Todo el viejo calendario de buenas costumbres, decimos, se puso en peligro. Y lo está, que no hay que poner miel donde no se admite.

La ciudad cargaba sobre sí con la tarea de crear la civilización nueva. ¿Cómo iba a conseguirlo si no andaba fuerte de entrenamiento? Y como todo no podía perderse, aquí en Burgos partió de la buena estrella que puso barrios labradores antes de que nos entrara la fiebre de la máquina, la caldera y todo eso que se llama en conjunto fábrica o como se diga. Que los barrios dichos sean aún labradores o no, hace cuestión de importancia menor. El caso para meditar y dar gracias al Cielo porque existe, es que las buenas costumbres, con los titos, la rifa del cerdo y todo lo demás, sigue en pie. Le da a uno la impresión de que la vieja práctica de hacer civilizaciones, por esto de la conservación de las costumbres que tenemos a mano, no se ha perdido.

Si la provincia, su gran parte humana, ha tenido que emprender el camino de la diáspora, hay una luz en la ciudad que no se apaga. Quizás, por aquello de saber conservar el recuerdo de lo que hemos sido, ilumine el camino de lo que tenemos que volver a ser. Cosas más difíciles ha sido capaz de hacer este pueblo que bendice a los animales porque sabe que hasta en ellos, sin que se entren muchas dudas, hay también una huella inmediata de por dónde tuvo que andar la civilización que fue creando.

BURGENSE

TELEVISION ESPAÑOLA

MIÉRCOLES	
13,45	Carta de ajuste
14,01	Avance telediarlo
14,05	Programa regional simultáneo
14,30	Telediarlo
15,20	Europa, poderoso continente
16,15	Concierto
16,45	Gente
18,00	Carta de ajuste
18,15	Apertura
18,16	Avance informativo
18,20	Un globo, dos globos, tres globos
19,30	Historia de la música popular
20,30	Telediarlo
21,05	Dossier o Los Rios
21,40	Starsky y Hutch
22,45	Ultima hora U. H. F.
19,01	Avance informativo
19,05	Polideportivo
19,30	Cine club
21,15	Redacción de noche

JUEVES	
14,01	Avance telediarlo
14,05	Programa regional simultáneo
14,30	Telediarlo
15,20	La mujer policía
16,15	Pintores en el tiempo

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO - MOTO

QUISICOSAS

La Telefónica ha solicitado permiso del Ayuntamiento para hacer obras de canalizaciones de servicios en distintas calles, iniciando acoso el programa que prevé para este año el tendido de diez mil nuevas líneas telefónicas.

También «Iberduero» ha pedido permiso municipal para abrir zanjas en «Vista Alegre».

Estos asuntos, juntamente con otros, se someterán hoy a acuerdo de la Comisión municipal Permanente.

Seis miembros de la Policía municipal han sido admitidos al concurso oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de sargento del Cuerpo de la Policía municipal.

Se trata de don Modesto del Hoyó Alonso, don Donato Juez Hortigüela, don Luciano Gómez Sanz, don Jesús Gil Esteban, don Luis Martínez Sáinz y don Cecilio González Mediavilla.

La lectora doña Teresa Herrero escribe:

«Soy una asidua lectora de «Quisicosas» aunque es la primera vez que me dirijo a esa columna. En primer lugar quiero felicitarles y agradecerles la gran labor que sus comentarios (que no son sino el pensar del pueblo y el sentir de las personas honradas), están haciendo frente a las injusticias y a favor de las libertades personales.

MI caso es el siguiente:

Con gran desilusión de los vecinos madrugadores, y cierto despiste por parte del responsable del alumbrado, vemos cómo a las ocho menos diez o menos cinco se apaga la mayoría de las luces de esta ciudad, quedando casi en tinieblas, y favoreciendo a los delincuentes que aprovechando la nocturnidad, roban bolsos y dan sustos de campeonato al pobre ciudadano y al contribuyente que sale a trabajar a esa hora.

¿No podrían mantenerse las luces hasta un poco pasadas las ocho? ¿Supone mucho gasto tenerlas diez minutos más».

Clamor.

El ministro de Obras Pú-

blicas y Urbanismo señor Garrigues Walker acaba de visitar Palencia y Segovia, siguiendo sus contactos personales con las autoridades de provincias.

Hay que felicitar a estas salidas del titular del importante Departamento y de paso hacer nuestra la pregunta que formula el hombre de la ciudad y del campo. Y Burgos. ¿qué?

Los grandes problemas —en parte resueltos y en parte todavía en vías de solución— que afectan a Burgos con su extensa red nacional

y provincial de carreteras, y sus problemas sanitarios, viarios y de urbanismo contienen suficiente peso como para esperar que la visita del señor Garrigues Walker no tarde en producirse. Seguramente.

Se necesita tener instinto sádico y perverso para hacer lo que acaba de cometerse en un buzón de recogida de cartas: meter fuego dentro.

O por el contrario, ¿resultará la acción de algún «gra-

cioso» gamberro y burro en su inconsciencia?

Muchos burros andan sueltos por la ciudad que cada vez acusa más la necesidad de alcanzar niveles de civismo y de educación acordes con la categoría de la capital.

Los temporales de nieve y frío perjudican las obras públicas, y es una lástima que afecten también a las de urbanización de la avenida Eladio Perlado donde los vecinos han apreciado alternativas de creciente actividad con otras de súbito decaimiento en el ritmo laboral.

A ver si remite el mal tiempo y no pierde garra esta obra de tantísima necesidad en aquella poblada arteria de Gamonal.

Comprensión y empuje.

A Televisión Española le han gustado las fotografías de Burgos nevado, a juzgar por la proliferación de fotografías con que ilustra sus espacios.

Y es que, en efecto, son postales hermosas.

Pero tras la blancura viene ahora lo malo: el barro. Y el temor de inundaciones si se produce un súbito aumento de la temperatura.

Los Centros de Formación profesional dependientes de la Iglesia en Burgos-ciudad imparten sus enseñanzas a varios miles de jóvenes de ambos sexos, y en este sentido destacan no sólo las Escuelas «Padre Arámburu» sino las del Centro «María Madre», que atiende de 700 a 800 chicas, y las de «San José Artesano» que atienden a una matrícula de unos 2.300 estudiantes, entre los Centros de Gamonal y de San Pedro y San Felices.

Labor callada y... eficaz.

Bastantes vecinos echan la culpa al Ayuntamiento de no haber hecho ya desaparecer la nieve y los hielos acumulados en las aceras, aunque ayer bastantes quedaron despejadas, si bien son muchas las que siguen en mal estado.

Pero hay que preguntarse también qué hacen los propietarios de fincas y establecimientos comerciales —que los hay— que se niegan a cumplir lo que establece la ordenanza.

Hay países donde existe —y se aplica— una legislación a rajatabla y, en caso de accidentes producidos por caídas en la nieve, se responsabiliza de ellos a los dueños de inmuebles o comercios en cuyas aceras se registren caídas con lesiones.

Vamos, que cada palo aguanta su vela, vecindario y Municipio.

Algo semejante habría que aplicar aquí, según las respectivas esferas.

Martinillos

TOS-ANGINAS
PASTILLAS KOKI
CONSULTE A SU MEDICO
C.P.S. 137/124 P.V.P. 10 Ptas.

Mesón de los Infantes
ESPECIALIDADES
Lentejas Medievales
Cordero Lechal
Liebre con Setas
Conejo al Tomillo
servicio domicilio

IMPORTANTE EMPRESA

de primer orden, en expansión, SOLICITA para
BURGOS y PROVINCIA
REPRESENTANTE — COMISION

Introducido en electrodomésticos. Interesados, llamar o presentarse días 19 y 20 en Hotel Corona de Castilla. Preguntar: SR. GUARDO.

ANALISTA PARA LABORATORIO DE INDUSTRIA ALIMENTARIA

PRECISA

IMPORTANTE EMPRESA MULTINACIONAL
CON FABRICA EN BURGOS

NIVEL MINIMO REQUERIDO: MAESTRO INDUSTRIAL QUIMICO.

Escribir indicando datos personales y profesionales al

NUMERO 4.647

OFICINA DE EMPLEO

Calle Ampliación Polígono Docente, s/n.
(SEAF/PPO. 4.647)

SATIRA... HUMOR... BROMAS DIFERENTES

CON LO MEJOR DEL GRAN COMICO

MARTY FELDMAN



MI "BELLO" LEGIONARIO

STUDY FELDMAN - ANN-MARGRET MICHAEL YORK
PETER USTINOV - JAMES EARL RAYNES
THOMAS BROWN - BRUCE GIBSON - TERRY - THOMAS

Además, con ANN-MARGRET,
MICHAEL YORK, PETER USTINOV
Y... ¡¡MUCHAS CARCAJADAS!!

OTRO ESTRENO SELECCIONADO DEL
CINE TIVOLI

para MAÑANA, JUEVES

(MAY. 14 y MENORES DE ESTA EDAD
ACOMPANADOS)

TERRORISMO Y PARTIDOS POLITICOS

Por Luis JAUDENES

Si la delincuencia común es una amenaza creciente para la paz y la seguridad ciudadana, no cabe duda de que la llamada delincuencia política, o más concretamente, el terrorismo es, a más de eso, una amenaza contra la seguridad del Estado y la normalidad política.

Si la lucha contra la primera exige no sólo el esfuerzo de los poderes públicos, sino también el respaldo de la sociedad, la segunda, en mucha mayor medida, exige criterios de solidaridad social y política.

Por ello ha llegado, en mi opinión, el momento de que las fuerzas políticas, cualquiera que sea su ideología, se lancen a la denuncia frontal, directa y constante, de los grupos terroristas e inicien una campaña nacional, en especial en las regiones en donde se produzcan acciones violentas, de desmascaramiento de los mismos. No basta ya con las declaraciones formales de la condena en torno a las víctimas y a la violencia que las produjo, sino que es necesario una toma de posición, una beligerancia activa que parta del principio de deshaucio de las fuerzas que empleen, respalden, encubran o fomenten, actividades y conductas terroristas.

El repudio de la violencia «proceda de donde proceda» no es más que una frase hecha, un tópico que permite lavarse las manos y no asumir la responsabilidad que corresponde a toda fuerza política de coadyuvar a la normal y pacífica convivencia en España. Es necesario más concreción, más compromiso, más exigencia frente al terrorismo. No puede crearse ninguna duda sobre la legitimidad de la acción del Estado para cortar tal fenómeno de raíz, no puede aceptarse que una falsa interpretación del derecho y la libertad haga ineficaz o debilite ese combate.

Ni la izquierda, ni la derecha, ni el centro pueden con su actitud inducir a confusión, gobierno de ellas quien gobierne. Los españoles tenemos que tener muy clara la idea de que los terroristas cualquiera que sea su pretendido aspecto ideológico no van a conseguir su objetivo. Y que, los crímenes que se cometan, serán perseguidos y sancionados, sin que condicionamientos políticos o afinidades ideológicas lo impidan.

Y el primer ejemplo práctico deberíamos verlo en las Vascongadas y en Navarra, campo de acción inmediato de fenómeno terrorista representado por ETA y para ello propongo que los partidos políticos con representación parlamentaria, Alianza Popular, Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Socialista Popular, Comunista y las minorías vascas o sea el Partido Nacionalista Vasco y la Catalana organicen un programa de actos de denuncia y condena de la ETA, a celebrar en aquellas provincias y al que inviten a cuantas fuerzas políticas vascas y nacionales que, sin representación parlamentaria no se sientan solidarias, justifican o simpatizan con la organización terrorista. Así empezariamos a saber los españoles quién o quiénes de verdad, en serio, con profundidad, están dispuestos a terminar con el terrorismo y quién o quiénes, aún cuando condenen la violencia, «proceda de donde proceda», o son cómplices por pasividad u omisión, o incluso coadyuvantes con él.

VENEZUELA SERA POTENCIA PETROLERA DURANTE CIENTO CINCUENTA AÑOS MAS

◇ Cálculos más optimistas prevén que esa riqueza podría durar hasta tres siglos

◇ El punto fuerte de las reservas está constituido por la franja del Orinoco

Por Claudio COELLO

Venezuela continuará siendo un país petrolero de primera jerarquía en el Mundo por lo menos durante los próximos 150 años, según estimaciones dadas a conocer por expertos del Ente Estatal Petróleos de Venezuela (PETROVEN).

Este organismo rige la Industria venezolana de hidrocarburos. Nacionalizado el primero de Enero de 1976, con resultados de gran eficiencia, según coincidencia general aquí.

No obstante, hay muchos que estiman que ese cálculo sobre la importancia petrolera venezolana durante 150 años, es moderado. Los más optimistas señalan que hay suficientes recursos para que este país sea digno de consideración en ese dominio durante tres siglos más.

Para los moderados, las reservas probadas y semiprobadas en las áreas tradicionales de producción del país son del orden de los 30.000 millones de barriles de hidrocarburos.

Dicho volumen es similar al producido en Venezuela durante los últimos sesenta años, que cubren lo fundamental de la historia del oro negro de este país.

ZONAS TRADICIONALES

Las citadas zonas tradicionales son el lago de Maracaibo, en el occidente venezolano, donde está el núcleo del emporio petrolero nacional, así como la cuenca formada por los Estados orientales de Anzoátegui y Monagas.

Un sesenta por ciento de ta-

les reservas corresponde a crudos pesados y el resto a livianos, centrándose una de las más importantes estrategias de la energía en la búsqueda de este último tipo de aceites.

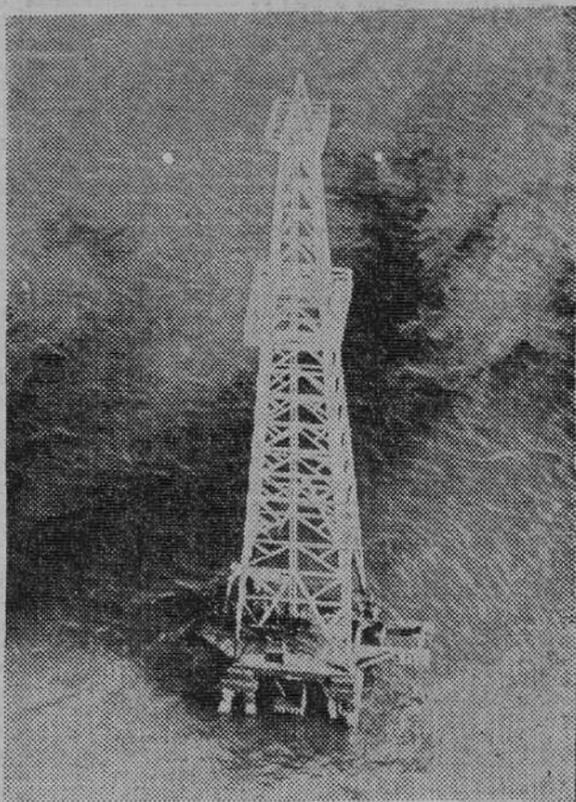
Las mencionadas reservas, del orden de los 30.000 millones de barriles, sirven para cubrir una etapa aproximada de cincuenta años, especialmente si se considera la política conservacionista estatal.

Dicha política conservacionista, además de defender los precios del recurso, colocó a la producción nacional en 2,2 millones de barriles diarios, por lo menos hasta 1981. Y no se descarta la posibilidad de hacerla más rígida.

Además, los geólogos nacionales consideran que la plataforma continental tiene reservas que fluctúan entre los 10.000 millones y los 40.000 millones de barriles de hidrocarburos, volúmenes que darían a Venezuela entre 12 y 50 años de producción adicional.

El plato fuerte de las reservas lo constituye la franja del Orinoco, con yacimientos de 700.000 millones de barriles de crudos pesados, de los que son recuperables aproximadamente el diez por ciento, esto es, 70.000 millones de barriles.

Esta enorme cantidad de petróleo de la citada franja, que arranca del centro del país y termina en la desembocadura del río Orinoco, en más de 600 kilómetros de longitud, sirve para cubrir un período fluctuante entre 80 y 100 años.



Un pozo petrolífero en el lago de Maracaibo.

(Foto EFE-FIEL)

DESARROLLO ECONOMICO

Hay quienes consideran que la recuperación petrolera de la franja puede ser muy superior al diez por cien, lo que haría variar considerablemente el período en años.

Los expertos venezolanos, por otra parte, señalaron que los enormes flujos petroleros producidos por este país en los últimos sesenta años han servido para apoyar el desarrollo económico de los países industrializados, en tiempos de paz y de guerra.

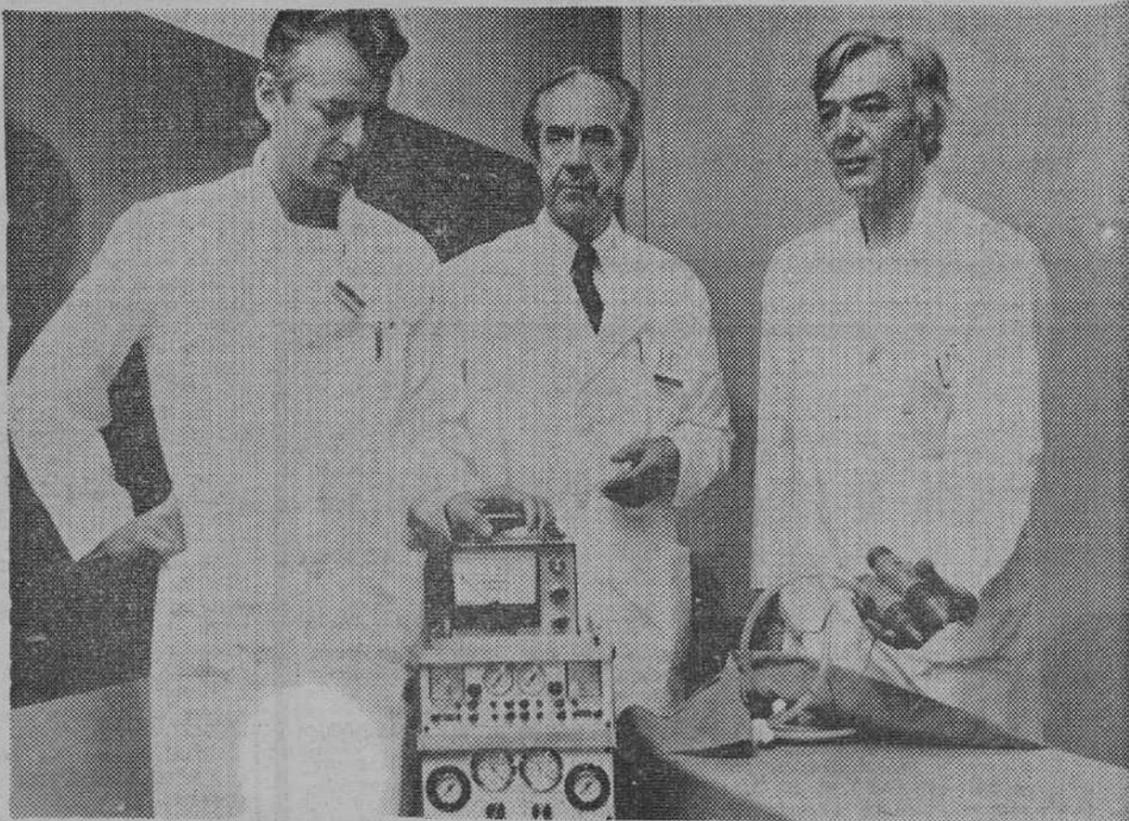
Estados Unidos ha ocupado en tal sentido un lugar privilegiado, ya que Venezuela es su principal abastecedor, orientando un sesenta por ciento de sus exportaciones de hidrocarburos al mercado norteamericano, en especial hacia la costa Este es-

tadounidense. En sus líneas fundamentales, tal esquema no variará en el futuro a corto y mediano plazo. Para dichos períodos se estima, sí, que el consumo petrolero venezolano aumentará para apoyar su desarrollo.

De los 2,2 millones de barriles diarios de producción, Venezuela, destina a su consumo unos 200.000 barriles.

Para los expertos petroleros y financieros locales es de fundamental importancia continuar obteniendo precios justos por sus crudos, a fin de alentar el desarrollo nacional, con su derivación de su economía ahora casi totalmente dependiente de los recursos proporcionados por los hidrocarburos. (Fiel, Servicios Especiales de EFE-AFP)

PRIMER CORAZON ARTIFICIAL



Los médicos de la Clínica Universitaria Quirúrgica de Zurich (Suiza) han logrado por primera vez sustituir un corazón humano por uno artificial durante dos días, permitiendo al órgano enfermo recuperarse. De esta forma, se logró salvar la vida de un paciente conectándolo a dos ventriculas electrónicas. De izquierda a derecha: el profesor italiano Marco Turina; el profesor sueco, Ake Senning, director de la Clínica y el Ingeniero italiano, Roberto Bosio, que concibió el aparato. — (Foto FIEL-ASL).

LEAL

RECOLECCION
MIGOLAS

Comunica a su distinguida clientela que, con motivo de las obras de reforma, continúa sus ventas en la instalación provisional de Plaza Dr. Albiñana, 3 (Frente a su establecimiento en reforma).

Para consultas telefónicas rogamos se dirijan a nuestros teléfonos:

22 55 54 y 20 45 40

INFORMACION RELIGIOSA SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss Prisca, Librada, Faustina y Margarita, vgs., Atenógenes, Cirilo, Sulpicio, Venerado y Volusiano, obs., Leobardo, cf., Moisés y Ammonio, mártires.

Misa: De Feria.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Canuto, rey; Mario, Marta, Audifaz, Cosconio, Zenón y Melanipo, Abaco, Pablo, Geroncio, Jenaro, Ponciano, Tecla y Saturnino, mrs., Severiano, Vulstán, Enrique, Remigio, obs., Abundancia, vg., Minasio, abad, Arsenio, Arsenio, obispo.

Misa: De Feria.

SEMANA DE ORACION POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

Hoy comienzan las Jornadas de oración por la unión de los cristianos de todo el Mundo. ¿Qué significa y cómo surgió esta costumbre que se ha hecho ya habitual cuando llegan estas fechas del mes de Enero de cada año?

MIL MILLONES DE CRISTIANOS

En el Mundo existe este número de personas que han recibido el bautismo «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». Mil millones que llevan en su alma el carácter indeleble de discípulo de Cristo. Muchos de los personajes famosos que han llenado o siguen llenando las columnas de los periódicos son cristianos. Todos han sido bautizados, pero por desgracia, muchos de ellos han olvidado el bautismo y otros están divididos en centenares de grupos.

DOSCIENTOS MILLONES DE ORTODOXOS

Hace novecientos años la Iglesia de Oriente se separó de la Iglesia de Occidente. Los ortodoxos forman hoy, diversas iglesias autocéfalas, independientes entre sí, según los países (Rusia, Rumanía, Bulgaria, Grecia...), aunque se agrupan de algún modo alrededor de los patriarcas de Constantinopla y de Moscú. Por su fe y su doctrina están muy cerca de los católicos.

CINCUENTA MILLONES DE ANGLICANOS

El anglicanismo no es el pro-

APARTAMENTO EN LA PINILLA

(ESTACION DE SKI)

Amueblado. Todo confort. VENDO

Razón: Teléfono 206994

testantismo. Nació en Inglaterra en tiempos de Enrique VIII y fue estructurado por la Reina Isabel I, y su liturgia y sus dogmas han conservado mucho del catolicismo. La Reina Isabel II es hoy «Supremo gobernador de la Iglesia de Inglaterra». Hoy día dentro de los anglicanos hay verdaderos deseos de renovación cristiana. Tiene órdenes religiosas, y busca muy seriamente la unidad. DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PROTESTANTES

Nacidos en los principios del revuelto siglo XVI, el protestantismo ha supuesto una de las más tristes divisiones de la Cristiandad. Tuvo dos tendencias principales capitaneadas por Lutero y Calvino respectivamente. El luteranismo está extendido sobre todo por Alemania y los países escandinavos. El calvinismo, nacido en Suiza, cuenta con adeptos en Europa y América. Reformados por Juan Knox en Escocia tomó el nombre de presbiterianismo.

UN FERMENTO DE DISGREGACION Y DE ESCANDALO

La doctrina del libre examen o libre interpretación de la Biblia, ha sido entre otras, una de las causas por las que el protestantismo se ha dividido en multitud de confesiones y sectas con doctrinas peregrinas y extrañas muchas de ellas. Pero lo más triste es el escándalo de los paganos al ver a los discípulos de Cristo divididos. Un estudiante chino le decía en cierta ocasión a un obispo católico: «Yo admiro a Cristo, pero ¿quiénes son sus verdaderos discípulos?». Y un Rey de Uganda se negaba a convertirse porque no sabía a quién hacer caso. Hay en Formosa actualmente ochenta y siete confesiones que se dicen cristianas. Todo ello dificulta el triunfo de Cristo en la Tierra, y aparta a muchos del Evangelio.

UN PASTOR ANGLICANO

El Rvdo. Luis Watson tuvo la idea de asociar a todos los cristianos en la oración para pedir la unidad de todos. En 1907 instituyó el octavario por la unión de las Iglesias, que debía celebrarse del 18 al 25 de Enero de cada año. El Papa aprobó la iniciativa y cada año son más los cristianos que lo celebran. Desde entonces se han hecho progresos en el camino de la unidad. El Concilio Vaticano II fue un paso gigantesco. La presencia en él de observadores no católicos es una prueba de ello. El mismo Concilio promulgó un decreto sobre el ecumenismo con normas muy concretas sobre el tema de la unidad.

OREMOS

La unión de los cristianos en un solo rebaño y bajo un sólo pastor es un verdadero milagro. Y los milagros sólo se consiguen con la fe y la oración. Esta es la finalidad de la Semana de oración por la unidad de las Iglesias. Unámonos a ella con toda nuestra alma.

TREINTA Y DOS OBRAS ASPIRAN AL V PREMIO INTERNACIONAL DE POESIA "SAN LESMES"

El sábado se fallará el concurso

Un total de treinta y dos obras han sido presentadas al V Concurso Internacional de Poesía religiosa "San Lesmes Abad" que ha convocado el Ayuntamiento dentro de los actos conmemorativos de la próxima festividad patronal de la ciudad.

Este concurso cuya convocatoria se ha hecho para poetas de habla castellana de España e Iberoamérica, principalmente, se fallará el próximo sábado.

Al concurso del año anterior se presentaron diecinueve obras.

EL PASADO AÑO SE INSTALARON EN LA PROVINCIA 3.599 TELEFONOS

Se inauguraron cuatro nuevas centrales automáticas

En el transcurso de 1977, la Compañía Telefónica ha instalado en la provincia de Burgos 3.599 teléfonos alcanzándose así al 31 de Diciembre un total de 61.622 teléfonos en servicio, que representa un índice de 16,97 teléfonos por cada 100 habitantes.

A tal fin se han inaugurado durante el año cuatro nuevas centrales automáticas que han representado la automatización de 24 núcleos de población, alcanzándose así un porcentaje de teléfonos automáticos sobre el total del 89,3 por ciento.

El número de conferencias cursadas se eleva a 13 millones de las cuales algo más del 83 por ciento se celebraron automáticamente.

Para mejorar el servicio de los usuarios en general, se aumentaron las cabinas instaladas en la vía pública, en otras 42, existiendo al 31 de Diciembre un total de 141 cabinas capacitadas todas ellas para cursar indistintamente el servicio urbano, interurbano e internacional.

Al objeto de programar convenientemente la infraestructura necesaria para proseguir el ritmo de automatización se adquirieron 16 nuevos solares y locales destinados a albergar futuras centrales. La inversión total en la provincia durante el año recientemente concluido ha ascendido a 308.200.000 pesetas.

Pese a la situación general de la economía nacional de clara contracción de la actividad inversora, la Compañía Telefónica mantiene su decidido propósito de aumentar la calidad de servicio y atención a sus abonados y usuarios en la provincia de Burgos actitud coherente con la actividad expansiva y voluntad de buen servicio que esta Compañía desarrolla en el conjunto nacional, de forma tal que para 1978 se ha previsto en la provincia una inversión superior a los 634 millones de pesetas cuyos fines principales son los detallados seguidamente:

Instalación de 12.870 nuevas líneas, de las cuales, 10.000 se destinan a la atención de la demanda existente en la capital de la provincia.

Instalación de 16.300 teléfonos.

Puesta en servicio de 22 nuevas centrales automáticas.

Automatización del servicio telefónico en 192 núcleos de población.

Acceso de todas las centrales automáticas de la provincia al servicio automático internacional.

Ampliación del actual servicio automático internacional a las rutas de Luxem-

burgo, Grecia y Marruecos. Implantación en la capital del 091.

Dotación de 71 nuevas cabinas a instalar en la vía pública.

Charla - coloquio sobre "Estampas calcográficas" en "Aula Espolón"

Coincidiendo con la actual exposición de óleos y grabados que presenta en la Sala de Exposiciones del «Aula Espolón» de la Caja de Ahorros del Circulo el artista Cándido Pérez hoy miércoles, día 18, y a las siete y media de la tarde, dicho señor pronunciará una charla-coloquio sobre el tema «Estampas calcográficas» en la que explicará los distintos procesos de realización y estampación de la Serigrafía, Xilografía y Litografía, con especial mención de las técnicas del «Aguafuerte».

A dicho acto se invita al público amante del arte, siendo la entrada de carácter libre y exclusiva para mayores de dieciocho años.

PERDIDA PERRO COLLIE

color canela y cuello blanco. Llamar al teléfono 228996 Se gratificará

El novenario de misas que dará comienzo a las siete y media de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, a partir de hoy, día 18, así como las misas gregorianas que se están celebrando desde el día 16, a las nueve de la mañana en dicha parroquia, serán aplicados por el eterno descanso del alma de

DON AGUSTIN PACIENTE AGUIRRE GARCIA

Que falleció el día 6 de Enero (Q. E. P. D.) LA FAMILIA agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos piadosos. Burgos, 17 de Enero de 1978.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª ELISA MARTINEZ CASTRO

Que falleció el día 19 de Enero de 1976. (Q. E. P. D.)

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa, que tendrá lugar mañana, día 19, a las siete y media de la tarde en la Iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente.

Por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 18 de Enero de 1978



LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA PAZ VILLAVERDE CORTEZON

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Sus hermanos, doña Amelia, don Antonio, don José, don Jesús y don Ramón Villaverde Cortezón, doña Angela Landa Aparicio, doña Ana-Josefa Díez Carballo y doña Carmen Beato García; sobrinos, primos y amistades.

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

El entierro y funeral (cópore presente) tendrán lugar en la iglesia parroquial de SAN LORENZO EL REAL, HOY, MIÉRCOLES, a las DOCE, seguidamente la conducción de la finada al cementerio municipal.

Domicilio: Plaza José Antonio, 9.

Capilla ardiente: Clínica del Carmen. Burgos, 18 de Enero de 1978

"La Misericordia"

MOVIMIENTO REGISTRADO EN EL BANCO DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL DURANTE EL AÑO 1977

Han repetido donación	2.277
Nuevos donantes	594
Otros donantes	52
Total donaciones	2.923
Litros de sangre extraída	1.077.400
Litros de sangre transfundida en centros de la Seguridad Social	799.750
Número de carnet expedido a 31-XII-77	4.588

SANGRE DONADA A OTROS CENTROS

Cruzo Roja	78.030
San Juan de Dios	56.445
Nuestra Señora del Carmen	36.550
Hospital Provincial	9.750
Barrantes	7.590
C. Menfis (Aranda de Duero)	6.150
Hospital Militar	5.900
Particulares	1.150
18 de Julio	0.700
Zamora	0.700
H. Fuente Bermeja	0.450

Total 203.415

NOTA. — La Junta Rectora de la Hermandad de Donantes de sangre de la Seguridad Social aclara que, todos los litros donados a otros centros hospitalarios, se ha efectuado de forma totalmente gratuita, existiendo en la oficina de la Hermandad justificantes acreditativos.

PORQUE MUCHAS PERSONAS NO NECESITAN UN COCHE NUEVO PARA ELLAS EUROCASION



COCHES USADOS NUEVOS

CONCESIONARIO OFICIAL
TRABADO, S.L.
Ctra. Madrid-Burgos, Km. 234
BURGOS

actualidad BURGALESA

MÓVIMIENTO DEMOGRÁFICO. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. — Eva Delgado y Ortega, José Manuel Alonso Fernández, Roberto Benito y Prieto, Amaya Oca Gurrucha-

ga, Montserrat Baranda y González, Beatriz Ibáñez y Hontoria, Beatriz Leiva y López, María Belén Vicario y Bañuelos, Sonia

Berezo y Pérez.

MATRIMONIOS. — Don Vidal Alonso y Pedrosa con doña María Visitación Valcárcel y Maroto, el sábado a las dos en San Lesmes Abad; don José Escobales y Vaz con doña María Begoña Antón y Peñaranda, el día 28 a las dos en La Merced; don Nicolás Burgos y Bueno con doña Olga Barral y Arranz, el sábado a las dos en San Nicolás de Bari; don Domingo Fernández y Gil con doña María Paz Santamaría y Cuesta, el sábado a la una en San Pablo; don Ginés Sánchez y Linares con doña María Cruz Sanz y Pascual, el día 4 de Febrero a las seis en San Pablo.

DEFUNCIONES. — María de la Paz Villaverde y Cortezón, 71 años, de Burgos.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Señora Atienza, Laín Calvo, 19; señora De Castro, Nuestra Señora de Fátima, esquina Lavaderos (Gamonal) y señor Moral, Santa Dorotea, 21.

INFORMACION OFICIAL

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE E.G.B. — El B. O. del E. de 10 de los corrientes publica la Orden de 29 de Diciembre de 1977, por la que se aprueba el expediente del Concurso-Oposición convocado por Orden de 1.º de Diciembre de 1976 (B. O. del E. de 30 de Diciembre de 1976).

En consecuencia, todos los opositores que en esta provincia desempeñan Escuela con carácter Interino serán confirmados en la misma en Propiedad Provisional con efectos de 1.º de Enero de 1978. Aquellos que en su momento no optaron por nombramiento interino, obtendrán sus destinos provisionales a partir de 1.º de Septiembre próximo.

Asimismo, se comunica a los profesores de E.G.B. a quienes se refiere la citada O.M. que deberán participar en el Concurso general de Traslados convocado por Resolución de la Dirección general de Personal de 15 de Diciembre de 1977 (B.O.

del E. de 24 de Diciembre). Los citados profesores de E.G.B. deberán personarse en esta Delegación provincial a partir del próximo día cial a fin de legalizar su situación administrativa.

INFORMACION MILITAR

DESIGNACION DE ALUMNOS. — Han sido designados alumnos del XXIV Curso de aptitud para ingreso en la escala auxiliar. Los brigadas siguientes:

Infantería: D. José Fonteseba Bautista, de la Subinspección de la VI Región, y D. Santiago Martínez Martínez y D. Eloy Hierro Moral, del Regimiento S. Marcial.

Caballería: Don Antonio Morcillo Porro, del Regimiento Caballería España n.º 11.

Artillería: D. Felipe Martín Marcos, de la Jefatura de Artillería de la VI Región.

Sanidad Militar: D. José Vicario Vegas, del Grupo regional de Sanidad Militar n.º 6.

Suboficiales especialistas D. José Cuevas Ruiz, del

Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

APERTURA DE MATRICULA. — Se pone en conocimiento de todos los interesados que ha quedado abierta la matrícula para asignaturas sueltas (plan de libre elección 1910), en horas de oficina de 11 a 1 en la Secretaría de la Escuela. Polígono Docente, s/n.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

AVISO DE INTERES. — Se pone en conocimiento del público que por haberse producido un incendio en el buzón columna instalado en la plaza de Primo de Rivera de esta capital, ha afectado a la correspondencia depositada en el mismo desde las veintuna horas del pasado sábado, día 14, a las 18 horas del domingo, habiéndose cursado toda la correspondencia aprovechable bien a destino o a los remitentes.

GRAN TEATRO

HOY! A las 5,15, 7,45 y 10,30

EL MAS EMOCIONANTE E INTERESANTISIMO ESTRENO!

UN MUNDO DEL SIGLO XXI EN OTRA GALAXIA: DE LOS NAVES EXTRATERRESTRES, ROBOTS, INGENIOS DE ACERO PROCESADOS POR COMPUTADORAS Y PROGRAMADOS INCLUSO PARA...



MUNDO FUTURO

PETER FONDA · BLYTHE DANNER
ARTHUR HILL · YUL BRYNNER
STUART MARGOLIN · JOHN RYAN

Director: RICHARD T. HEFFRON
Technicolor

LA COMPLETA SATISFACCION DEL SEXO Y LA AVENTURA ESTAN GARANTIZADOS. PERO TAL VEZ EL PRECIO SEA SU PROPIA VIDA.

UN FILM SUPERIOR A "LA GUERRA DE LAS GALAXIAS"
PARA CATORCE AÑOS Y MENORES ACOMPAÑADOS

GRATITUD. — La familia de D. Agustín-Paciente Aguirre García, fallecido el pasado día 6 de los corrientes (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega expresamente en su nombre el agradecimiento a cuantas personas asistieron al funeral y entierro celebrados por el eterno descanso de su alma.

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 678,4; a la una de la tarde, 680,8; a las siete de la tarde 681,4. Temperatura ambiente. Máxima, 3,0 grados a las 15 horas; mínima, 0,0 grados, a la 1 hora.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, NW— 4 kilómetros; a la una de la tarde NW— 4 kilómetros, a las siete de la tarde, N— 7 kilómetros.

Precipitación 0,6
Humedad, 86 por ciento.

REBAJAS

Yoya

MODA INFANTIL

SANTA DOROTEA, 18-20

Hasta 50 por 100

GRATITUD. — La esposa y demás familia de don Manuel Hernández Moliner, que falleció el día 11 de los corrientes (que en paz descanse) nos ruegan expresamente en su nombre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, su

Cada día se necesita tanta sangre en Burgos como tras un terremoto en Nicaragua. No espere a que le digan de catástrofes. Hoy mismo se necesita tu donación.

agradecimiento a cuantas personas asistieron al funeral y entierro celebrado por el eterno descanso de su alma.

EL CUPON PRO - CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 2.500 pesetas, el número 413 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 13.

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,15 7,45 y 10,30. ¡He aquí la película del año! El éxito más multitudinario de la historia cinematográfica de Burgos! Rocky (3). De John G. Avildsen. Sylvester Stallone. Tres «Oscars» incluso el de mejor película. Ver Rocky es tamar más la vida! (Mayores 18 y mayores de 14 acompañados)

CALATRAVAS. — A las 5, 7,45 y 10,30 Importante estreno. Gregory Peck en «Mac Arthur —El general rebelde—. Toda la verdad sobre la figura más polémica de la segunda guerra mundial. Mac Arthur el general más arrogante e irrepentoso adorado por una nación. Sus victorias, sus desengaños. (Tol. menores)

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa monumental. Gianni Garko en «Y le llamaban «El Halcón» (3). Una película del Oeste cuya acción sobrepasa todos los límites. Y El testamento del Agakhan (3). Un film de extraordinaria grandeza y espectacular e aventuras. (Mayores 14 años).

CONSULADO. — Hoy, en sesiones de 5,30 7,45 y 10,30, sensacional estreno: Emmanuelle (4). Dirigida por Just Jaeckin (director de «Madame Claude»). La original! ¡La francesa! (Mayores 18 años) Está clasificada con la letra S. Se advierte al público que por su temática y contenido puede herir la sensibilidad del espectador.

CORDON (207037). — 5,15 7,45 y 10,30 Un estreno. ¡Actualísimo! Vd ha oído hablar mucho de ella. Ahora tiene ocasión de ver tal cual fue a «La Coquito». Color. Iliana Ross Amparo Rivelles y Fernando Allende con Carlos Bracho. «La Coquito» ¡El mayor impacto actual! (Aut. SOLO May. 18)

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12, doble asombroso: La casa de las palomas (3 R.) Ornella Muti, Lucía Bosé



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado, 17 de Enero de 1948

AYER estuvo nevando persistentemente sobre nuestra ciudad y provincia. El puerto del Escudo ha quedado cerrado al público y, por otra parte, se recomienda el uso de cadenas en otros puertos de nuestra provincia. La cantidad de nieve registrada por el Observatorio Meteorológico ha sido de 8,9 litros por metro cuadrado.

● EL pasado miércoles, en la iglesia parroquial de Belorado, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Milagros Santamaría Martínez, con D. Teodoro Molina Alonso, tipógrafo de nuestros Talleres.

● LA temperatura máxima de ayer fue de 0,4 y la mínima, de 1,2 bajo cero.

Un film impresionante, de fuerte erotismo y fortísima emoción. Y El diablo que vino de Akasawa (3R) De impacto brutal y «suspense» extraordinario. Un programa totalmente sensacional. (May. 18)

GOYA. — Sensacional estreno. Hoy, en sesiones de 5,30 7,45 y 10,30. Emmanuelle negra Una versión audaz y sentimental del erotismo (Esta película es autorizada sólo para mayores de 18 años) Está clasificada con la letra S. Se advierte al público que esta película, por su temática o contenido, puede herir la sensibilidad del espectador.

GRAN TEATRO. — A las 5,15, 7,45 y 10,30. Hoy, interesantísimo estreno: Un mundo del siglo XXI en otra galaxia: Delos, Naves extraterrestres, robots, ingenios de acero procesados por computadoras y programados incluso para... Mundo futuro. Peter Fonda, Blythe Danner, Yul Brynner. (May. 14 y menores acompañados).

LIDO (C. Luis Alberdi 7) — Hoy, continúa de 4 a 12. Último día del programa. Anthony Quinn en su interpretación más magistral: Zorba, el griego (3R.) La película de los tres «Oscars». Y Las Amazonas (3 R.) Indómitas, salvajes, guerreras y de gran belleza Luchaban y morían para ser libres de la tiranía del hombre. (Mayores 18).

TIVOLI — Para estrenar mañana lo mejor de Marty Fieldman: «Mi bello legionario» (además con Ann Margret, Michael York, Peter Ustinov y... ¡muchas carcajadas!) hoy, 5, 7,45 y 10,30 último día de «Excelentísimos cadáveres». Color. Con el «duro» Lino Ventura y un «suspense» más que emocionante. (May. 18 años).

SALA DE FIESTAS (Dandys Club). — Hoy miércoles, sesión tarde Gran baile «Día de Moda» y sorteo especial de magníficos regalos. Orquesta «Dandys Club».

NUMEROSO PUBLICO EN LA CONFERENCIA DE MARIA VICTORIA FERNANDEZ ESPAÑA

Como se tenía anunciado, ayer, a las ocho de la tarde y en el salón de actos de la Casa de Cultura, pronunció una conferencia la vicepresidente del Congreso doña María Victoria Fernández España, que glosó el tema «La mujer y su futuro en la tecnología». Como ya es sabido, este acto estaba auspiciado por Alianza Popular. Mucho públi-

co, con predominio del elemento femenino, que se encontró con una conferencia mucho más progresista de lo que se esperaba.

Una conferencia, por otro lado, que hemos de sintetizar obligatoriamente, ya que requeriría un espacio exhaustivo dada la profundidad con que la conferenciante presentó el tema, citándolo a los acontecimientos que se producen a partir del momento en que se origina la revolución tecnológica, datada por ella en los alrededores de 1950, con la aparición de la cibernética y toda la secuela de acontecimientos sociales que ello produce en el ser humano, que al encontrar poco preparados a los hombres, termina resultando que la parte más débil es la mujer por todas las circunstancias que enumera; proponiendo a continuación una serie de soluciones que hemos de calificar de muy inteligentes, tanto para su aplicación al conjunto social, como a la hora de concretarlo en el género femenino, al que ya decimos que considera la conferenciante menos preparada para el futuro, cuyos acontecimientos ya estamos viviendo.

Repetimos que sería prolijo el intento de exponer cuanto María Victoria Fernández España expuso ayer ante un público que salió gratamente impresionado de cuanto escuchó. Digamos, como nota a tener en cuenta, las consideraciones que hizo sobre la situación de la mujer, en los momentos actuales, dentro de la Seguridad Social y en su momento de causar pensión, en notable desventaja con el varón.

Tras su exposición, hubo un breve coloquio. Finalizado el acto, la conferenciante se reunió con varios miembros de su partido en una cena.

La calle Almirante Bonifaz se cerrará al tráfico durante cinco horas

Con motivo de efectuarse unas faenas de descarga de varios efectos de gran volumen y peso, se pone en conocimiento del público en general que quedará cortado el tráfico por la calle de Almirante Bonifaz, a las dos de la tarde y hasta las siete, aproximadamente, de hoy día 18 de los corrientes, advirtiéndose que si dichas faenas acaban antes de la hora señalada, el tráfico sería restablecido inmediatamente.

Rogando sepan disculpar las molestias que por ello puedan causarse.

OPTICA MIJANGOS

LE OFRECE

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

VITORIA, 162. GAMONAL.

Los barrios de Las Huelgas y Gamonal celebraron ayer la fiesta de San Antón

Muchos vecinos de Gamonal -a pesar del mal tiempo- acudieron a la bendición de los «titos»



Gamonal: don Nicolás Dulanto, abad de la cofradía, bendice los «titos» y el pan. (Foto FEDE)

La tradicional fiesta de San Antón se conmemoró ayer con brillantes actos y animados festejos en los barrios de Huelgas y Gamonal.

La parroquia y cofradía de San Antonio Abad, de Las Huelgas organizó una solemne misa, a las doce de la mañana, concelebrándola el vicario general de la diócesis don Vicente Proaño con un nutrido grupo de sacerdotes de la propia feligresía y de otras parroquias, predicando la homilía el principal oficiante y dándose, al final, a venerar la reliquia de San Antonio Abad. Presidió el alcalde señor Muñoz Avila, acompañado del teniente de alcalde señor García González, alcalde del barrio de Las Huelgas señor Barriuso y alcaldes de Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente; jefe de la casa-vivienda de la Guardia Civil y prior de la cofradía titular.

Durante la misa a la que asistieron cofrades, vecinos y de-

votos del Santo, actuó en la parte musical el Coro de Tercerarios Capuchinos de Las Huelgas.

Después del acto religioso se procedió, desde el pórtico del templo, a la tradicional bendición de los animales. Finalmente se sirvió una copa de vino español a las autoridades y representaciones. Por la tarde hubo segundas Vísperas y misa con homilía. Hoy se dirá una misa -funeral aplicada por los fieles difuntos de la parroquia y cofrades.

GAMONAL: BENDICION DE LOS «TITOS»

La festividad de San Antón también fue conmemorada en Gamonal con los tradicionales actos en los que colabora todo el barrio.

A las doce de la mañana se celebró la misa solemne, en el templo de Nuestra Señora la Real y Antigua. Presidió el párroco, don Nicolás Dulanto, y concelebrada por el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, don Adalberto Abad Medrano.

El acto religioso fue presidido por la cofradía de San Antón con insignias, al frente de la cual iba el prior, don Aurelio Sáez, y el prior de ánimas, don Ricardo del Val; el presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, señor García Martín; el delegado de la alcaldía para Barrios, señor Tamayo Acha; el señor Arévalo, jefe de protocolo y el señor Velasco.

La homilía estuvo a cargo de don Adalberto Abad.

Terminada la misa, en el pórtico del templo, tuvo lugar la bendición de los dos cerdos que se rifaron por la tarde.

A continuación, bendición de los «titos» y pan.

En el patio de la sede de la Peña Jóvenes de Gamonal fueron condimentados trescientos kilos de titos, para lo que se emplearon diez calderas de cobre. A la bendición de los titos asistieron el gobernador civil, señor Santiago y Juárez; el alcalde, señor Muñoz Avila, y el concejal señor García González, además de las autoridades que habían asistido a los actos previos. Bendijo el párroco, y abad de la Cofradía don Nicolás Dulanto.

Luego, los titos fueron repar-

tidos a los numerosos vecinos, que a pesar del tiempo desfavorable y de la nieve no dejaron de acudir a esta cita ya tradicional en el barrio.

Finalmente, el gobernador civil se reunió con las peñas.

Por la tarde, alrededor de las ocho, tuvo lugar en la Peña Jóvenes de Gamonal la rifa de los dos cerdos. A la misma asistieron numerosas personas integrantes de las peñas y jóvenes del barrio. Efectuando el sorteo resultó premiado el número 706.

Hoy, a las doce, misa en sufragio por los cofrades fallecidos.

EN RENUNCIO

También en Renuncio se conmemoró la festividad de San Antón. En la iglesia parroquial se celebró una misa, oficiada por el párroco, don Ignacio Pérez Alvarez, con asistencia de todos los cofrades.

A continuación tuvo lugar la bendición de panes y piensos, y por último se procedió al sorteo del cerdo resultando premiado el número 2.844.

MAÑANA POSIBLE VISITA A BURGOS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Según nuestras noticias, en el calendario de reuniones del ministro del Interior con los gobernadores civiles, figura una a celebrar en nuestra ciudad, mañana, jueves.

Oficialmente no se ha comunicado la noticia de la posible llegada a Burgos del Sr. Martín Villa. De realizarse el viaje del ministro del Interior a Burgos, al margen de la reunión que celebre con los gobernadores de Burgos y de provincias limítrofes, es posible que se reúna con los miembros que integran la Comisión colaboradora del Gobierno Civil.

UNA NOCHE AGITADA

El Servicio de noche de la Policía Municipal dedicó las horas de la madrugada de ayer a perseguir ladrones. Sobre las tres de la madrugada, un «Seat 124», matrícula de Barcelona, infundió sospechas a los policías cuando el vehículo circulaba por la calle de La Paloma. Se inició la persecución del coche y quedó localizado en la calle San Francisco, a la altura del número 159, donde los tres ocupantes del automóvil le abandonaron, dándose a la fuga por las laderas del Castillo, logrando dar «esquinazo» a los policías. El coche, matrícula B-806137 fue recuperado por los agentes y trasladado al Depósito municipal, de donde ha sido retirado por su dueño.

Posteriormente, y continuando su ronda, la Policía Municipal logró detener a un presunto ocupante del coche abandonado, siendo conducido a la Comisaría del Cuerpo General de Policía. Se trata de J.A. S. H., de 34 años, ambulante.

La Policía Municipal intervino de nuevo hacia las cuatro y media, al serles notificado un robo en la avenida de los Reyes Católicos, donde tres personas estaban quitando las cuatro ruedas del automóvil matrícula M-6964-BU estacionado en dicha calle. Al notar la presencia de la Policía, que acudió con dos coches patrulla, los individuos emprendieron la huida en dos coches: uno de matrícula BU-0005-B propiedad del detenido, que conducía, Casimiro Fernández Bueno de 28 años, vecino de Burgos; y otro, matrícula BI-2158-D, en el que huieron los otros dos, los hermanos Eduardo y José María González Sáiz, de 28 y 18 años, respectivamente, también vecinos de Burgos.

La Policía logró detener a estos dos automóviles en la carretera de Vitoria, a las afueras del polígono industrial de Gamonal.

En el primer coche citado fueron encontradas las cuatro ruedas que habían sido quitadas al coche estacionado en la avenida de Reyes Católicos; en el interior del segundo vehículo detenido fueron hallados dos maletines y dos trajes que habían sido robados de un coche estacionado en Pancorbo, matrícula M-7159-AY.



EL SEÑOR

DON ANGEL BARRIUSO RODRIGO

Falleció en el día de ayer, en Burgos, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus resignados hijos, Mercedes, Angel e Ignacio; hijos políticos, Jesús Soto, Concepción Santillán y Ruser Pol; nietos; hermana, Micaela Barriuso; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, MIERCOLES, a las CINCO, en la iglesia parroquial del pueblo de MADRIGAL DEL MONTE, acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad, actos de caridad por los que anticipan las gracias.

Vivía: Madrigal del Monte. Burgos, 18 de Enero de 1978

Funeraria "San José"



LA HERMANA

MARIA GALLEGO OBERE

(CARMELITA MISIONERA)

Falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

LA CONGREGACION DE CARMELITAS MISIONERAS Y SUS HERMANOS, JOAQUIN Y VICTORIA; HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN ORACIONES POR EL ALMA DE LA FINADA

El entierro y funeral se celebrarán HOY, MIERCOLES, a las CUATRO Y MEDIA, en la parroquia de SAN ANTON, seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad por los que anticipan las gracias.

Vivía: Alfonso VIII número 67. Burgos, 18 de Enero de 1978

Funeraria "San José"

GALERIA DE ARTE EN



TAGRA

Vitoria, 13. Tel. 202852

SEGARRA CODINA

DEL 17 AL 27 DE ENERO

Horas de visita:

Festivos: de 12 a 2

Laborables: de 10 a 2 y de 7 a 9.

TALLERES AUTOVIAN

COMPRA - VENTA Y REPARACION DE AUTOMOVILES TODAS MARCAS

comunica al público burgatés que está a su disposición en CALLE SALAS, 12.

Gratitud del gobernador civil a las Peñas y Asociaciones de Gamonal

De las 42 líneas de autobuses, 19 prestaron servicio durante el día de ayer

El relativamente buen tiempo que hizo ayer en Burgos contribuyó a resolver el problema de la excesiva nieve acumulada en las calles de la ciudad. Han mejorado las condiciones en la circulación rodada y ello se ha notado en el aumento del tráfico.

Por lo que respecta a la provincia, las carreteras, si bien continúan mal, adquieren paulatinamente su estado normal. La zona Norte de la provincia, una vez abiertos los puertos de la carretera de Santander, registra de nuevo la afluencia de tránsito, aunque se circula con dificultades.

AUTOBUSES: MAYOR NUMERO DE LINEAS PRESTAN SERVICIO

Ayer prestaron servicio normal las siguientes líneas regulares: Aranda, Madrid, Miranda, Eibar, Bilbao (por Briviesca), Regumiel de la Sierra, Irún, Zamora, Santo Domingo de la Calzada y Logroño, Sasamón, Villadiago, Pedrosa del Príncipe, Melgar, Covarrubias, Los Balbases, Briviesca, Frías y Pineda de la Sierra.

Como puede comprobarse, el número de autobuses que han hecho el servicio es mucho más numeroso que el del día anterior, lunes. Ello significa que gran parte de las carreteras burgalesas ya presentan las condiciones necesarias para poder transitar por las mismas, si bien hay que insistir en que éste es lento, y con dificultades en las zonas más altas, o en las carreteras secundarias, que, por estar peor atendidas o registrar una escasa circulación, tienen aún bastante nieve.

La Jefatura provincial de Carreteras informó sobre el estado de las mismas:

RED PROVINCIAL

- N-1. — Se circula normalmente en toda la provincia.
- N-620. — Normal provincia de Burgos. Dificultades provincia de Palencia, Inmediaciones de Villodrigo. Hiete
- N-623. — Masa, libre; Carrales, cadenas; Escudo, normal.
- N-120. — Burgos-Logroño por puerto de La Pedraja, para circular en dirección Burgos, desvío en Villafranca Montes de Oca, por BU-703 a Castil de Peones y por la N-1 a Burgos.
- N-120. — Villanueva de Argaño, Melgar, cerrado.
- N-234. — Normal hasta Salas de los Infantes; de Salas al límite de provincias, cadenas.
- N-122. — Normal entre Aranda y límite con Valladolid y entre Aranda y límite con Soría.
- N-232. — Se circula con cadenas entre el límite con Logroño y Oña; el resto cerrado.

RED SECUNDARIA

- Se circula con cadenas por las carreteras comarcales:
- C-110. — Entre Salas y Lerma, cadenas; entre Lerma y Villahoz, cadenas; Villahoz al límite provincia con Palencia, cerrado.
- C-111. — Aranda-Salas, cadenas.
- C-113. — Salas límite provincia con Logroño, cerrada.
- C-114. — Aranda al límite con Segovia, normal.
- C-603. — Segovia-Aranda, provincia Burgos, normal.
- C-619. — Aranda-Palencia, normal.
- C-629. — Cerrado puerto de la Mazona y cuesta de Bocos; resto, cadenas, incluso puerto de los Tornos.
- C-6318. — Cadenas entre el puerto del Cabrio, por Crucero, Espinosa a Soncillo.

CARRETERAS LOCALES

Zona de Villadiago-Castrojeriz: Se recomiendan cadenas Burgos a Villadiago-Sotresgudo. Burgos a Santa Cruz del Tozo.

Villadiago-Sasamón, Villadiago-Melgar y Villadiago-Humada, cadenas; resto, cerrado.

Zona Aranda. — Cerrado Caleruega-Huerta del Rey y Caleruega-Pañaranda; resto se recomienda uso de cadenas.

ZONA DE MIRANDA

Se circula con normalidad por las carreteras locales. Puede ser necesario uso de cadenas en algunos tramos.

ZONA DE LERMA

Villahoz - Arcos; Covarrubias-Mecerreyes y Silos, cerradas; Lerma-Silos, cerrada desde el kilómetro 16. Resto red se recomienda uso de cadenas.

ZONA DE

SALAS DE LOS INFANTES

Cerradas: Barbadillo del Pez a Huerta de Arriba; de C-113 a Pineda de la Sierra; de Quintanar a Neila.

Resto red se recomienda uso de cadenas.

ZONA DE BELORADO

Castil de Peones a Villafranca Montes de Oca, normal; resto carreteras locales, cerradas.

ZONA DE BRIVIESCA

Se recomienda uso de cadenas de Briviesca a Cornudilla. Resto de carreteras locales, cerradas.

ZONA DE VILLARCAYO

Abiertas: Cornudilla, Trespaderne-Molina-Villarcayo, Medina-Crucero-Espinosa, El Rivero-Quincoces de Yuso, Trespaderne-Puentelarrá. Resto carreteras locales, cerradas.

Burgos, 17 de Enero de 1978. Información, 20 horas.

EL GOBERNADOR VISITA GAMONAL

En la tarde de ayer, el gobernador civil, don Antolín de Santiago y Juárez acompañado del secretario general, don Casto Pérez de Arévalo, se trasladó al barrio de Gamonal, visitando los domicilios de las distintas peñas y sociedades, para agradecer a directivos y socios la humanitaria labor prestada a las personas que en el barrio quedaron bloqueadas como consecuencia del temporal.

La primera autoridad civil de la provincia estuvo acompañada por el secretario general del Gobierno Civil, por el delegado de la Alcaldía para Barrios, don Maximiliano Tamayo Acha y por el alcalde del barrio, Sr. Palomares.

A todas y cada una de las peñas, sociedades y asociaciones, agradeció el Sr. De Santiago la magnífica acción desarrollada en favor de las personas que se vieron obligadas a permanecer en el barrio por el temporal de nieve.

Igualmente, el gobernador civil se hizo cargo de los gastos que a las peñas les había supuesto atender las necesidades de algunas personas, tales como medicinas; gastos que el gobernador autorizó previamente para facilitar la atención a los bloqueados. El total de la inversión efectuada en este aspecto —al margen de los gastos personales de los socios— se cifra en poco más de treinta mil pesetas.

La visita de la primera autoridad civil de la provincia a Gamonal se dio por finalizada pasadas las nueve de la noche.

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA AL CAPITAN GENERAL

Le agradeció la ayuda prestada por el Ejército en el temporal

El Gobierno Civil nos remite la siguiente nota: «A mediodía de ayer, el gobernador civil se trasladó al Palacio de Capitanía para visitar al capitán general con el principal objeto de hacerle presente de una forma personal, el agradecimiento por la gran colaboración prestada por el Ejército, tanto en hombres y material como en servicios con ocasión de los temporales de nieve habidos en nuestra provincia en los últimos días de la pasada semana. Esta gran ayuda con el resto

de las colaboraciones y servicios puestos en marcha, ha hecho que se llegase a tiempo a todas las partes, y que no haya habido que lamentar ninguna muerte ni enfermos graves en las mencionadas jornadas. El señor Santiago Juárez rogó a la primera autoridad de la Región, que esta gratitud, que era el sentir de la provincia de Burgos y el suyo propio, lo hiciese llegar a todos los componentes del Ejército que de una u otra forma colaboraron para el mejor resultado de la mencionada operación»

NOTA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

En el DIARIO DE BURGOS del martes 17 de Enero en Deportes, sección Protagonistas y Espectadores, aparecen unas declaraciones del presidente de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, las cuales es obligado matizar.

No cabe duda que la nota dada por el Excmo. Sr. Gobernador refleja el gran espíritu cívico y de sacrificio que ha demostrado el pueblo y organismos, durante la contingencia de los días pasados.

La colaboración del Ejército y Entidades de ahorro Beneficicias ha sido digna de toda loa y mención.

La humanidad y civismo de lo que llamamos nuestros barrios, encomiable, Cruz Roja ha sido un grano más de esta operación, en contacto continuo y bajo la dirección personal del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

El domingo 15 por la tarde, se requirió a la Cruz Roja para prestar ayuda a unos automóviles bloqueados procedentes de Pineda.

Dados los medios de que disponemos, no podíamos asegurar la probable colaboración necesaria, por lo cual cambió impresiones con miembros del Excmo. Ayuntamiento y la Diputación, los cuales alegaron no poder ayudarnos en este caso concreto planteado durante la celebración del partido de football.

Una vez más, nuestros soldados y voluntarios salieron en el Land Rover que nos donó la C.C.A.A.C.C. con palas, cadenas, mantas y bebidas calientes a intentar ayudar a los posibles bloqueados.

Al vernos solos, es cuando manifesté, que no colaboraba nadie. Los soldados y voluntarios llevaban 60 horas seguidas de constante guardia, luchando con una abnegación insospechada y tuvieron que romper su merecido descanso de la tarde del domingo para salir nuevamente a prestar ayuda.

Ciertamente Cruz Roja está para hacer lo que no puedan o quieran hacer otros.

El periodista es una vez más veraz en lo que ha escrito, pero el presidente de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, se refería al caso concreto del domingo día 15 por la tarde en Pineda de la Sierra.

Ya no puede seguir siendo cierto algo que nos deja mal a los burgaleses: somos de las ciudades que menos socios tienen. Sé tú uno más.

Quieren cambiar el nombre de Logroño por el de Rioja

¿Cuándo se pronuncia la Diputación de Burgos?

Logroño (Logos). — Los parlamentarios riojanos se han manifestado unánimemente en que cambie el nombre de la provincia de Logroño por el de la Rioja, decisión que va paralela con lo manifestado por la Diputación provincial. Se ha comenzado ya una campaña de "concienciación" en los habitantes de la provincia que —se dice— están respondiendo en el sentido esperado por los parlamentarios. Pero el problema surge en las zonas que siendo administrativamente Alava, Navarra o Burgos, entran en los territorios de la Rioja. La Diputación de Alava estima que Rioja es un concepto que desborda la provincia de Logroño, mientras que las Diputaciones burgalesa y navarra no se han pronunciado. El ministro para las Regiones, señor Clavero Arévalo ha anunciado que no tiene inconveniente en dar la razón a los logroñeses y cambiar el nombre de la provincia, siempre que haya "coincidencia parlamentaria".

Ante esta situación, se ha anunciado, una reunión plenaria en Logroño para tratar única y exclusivamente sobre la autonomía de la Rioja, de la que se revengarían vinculaciones parciales con regiones norteñas (tesis de UCD, PSOE, y candidatura independiente) o con Castilla, tesis de Alianza Popular.

N. de la R. — A lo que señala la información procedente cabe añadir que en el problema por lo que afecta a Burgos, hay algo más que "problemas administrativos". La denominación Rioja proviene del río Oja, que nace en la Demanda muy próximo al límite burgalés. En prioridad, aunque corrientemente se aplique a todo el territorio logroñés, corresponde a las zonas integrantes de la cuenca del río y, por añadidura, a otras próximas y afectas. Así, pues, un vecino de Calahorra o Alfaro —localidades logroñesas— tiene tanto de riojano como otro de Villafranca Montes de Oca, ponemos por caso, y desde luego muchísimo menos que un belforano, no digamos si de Castildelgado o Redecilla del Camino. Conviene señalar esto para que de paso, se le explique al "ministro de las Regiones". Y a propósito ¿cuándo se pronuncia nuestra Diputación?



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES

A punto de celebrarse las primeras elecciones sindicales libres, después de un largo período de tiempo de ilegalidad del sindicalismo democrático, el P.S.O.E. llama a los trabajadores de Burgos para que den su voto a los candidatos de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

Estas elecciones sindicales tienen, para el futuro democrático y socialista al que aspiramos, la misma importancia que las elecciones legislativas del pasado 15 de Junio. Supondrán la consolidación de una de las palancas de la clase trabajadora: el Sindicalismo, cuya acción, junto con la de los Partidos obreros, ha sido la forma que históricamente han seguido los trabajadores para construir la Libertad y el Socialismo.

Por ello el P.S.O.E., que reconoce en la U.G.T. al Sindicato democrático y hermano en el Socialismo capaz de organizar a los trabajadores españoles, de relacionarles con sus compañeros de todo el Mundo, de atender sus necesidades y prestarles servicios y, finalmente, de servirles de instrumento organizativo en la consecución del Socialismo, llama a los hombres y mujeres de Burgos a que depositen, en sus centros de trabajo, su confianza y apoyo a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

Por último, el Partido Socialista quiere hacer llegar a la opinión pública su preocupación por las insuficiencias del proyecto de ley sobre Acción Sindical en la Empresa presentado por el Gobierno. La recuperación económica y la convivencia libre y pacífica en la que todas las fuerzas democráticas están interesadas, se lograrán difícilmente con una Ley rechazada por los Sindicatos que defienden los intereses de la Clase Trabajadora.

UNETE AL SOCIALISMO TU VOTO A U.G.T.

COMITE PROVINCIAL DE LA FEDERACION SOCIALISTA DE BURGOS

Servicio provincial de ICONA

Ayer se efectuó el sorteo de permisos para cotos trucheros

A mediodía de ayer, tal como estaba anunciado, se efectuó en el Servicio provincial de ICONA el sorteo de permisos para los cotos trucheros dependientes de dicho Servicio. El acto fue público, encargándose, como de costumbre, uno de los asistentes al mismo de extraer la papeleta que indicaría el número de la instancia a partir de la cual se establecería el orden correlativo para todas las demás, cuyo número total se ha elevado esta vez a 644, por lo que se calcula que serán de dos mil a dos mil quinientos los pescadores que figurarán en las mismas.

Resultó agraciada la instancia señalada con el número 250, que está suscrita por los conocidos aficionados locales, don Antonio García Espada, don Angel Bernabé González y don Angel Bernabé García.

Efectuó la extracción de la papeleta don José Antonio Arce Alonso.

Los permisos serán expedidos a partir del próximo día 20, habiéndose fijado el primer domingo de Marzo como primer día hábil para la pesca.

A cada pescador le serán extendidos un máximo de tres permisos, para cotos distintos.

HAN SIDO DETENIDOS VARIOS DE LOS PRESUNTOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA "SCALA" DE BARCELONA PERTENECIENTES A UN COMANDO ANARQUISTA

Ha aparecido otra de las víctimas del suceso

Corte de muñecas por doscientos cincuenta reclusos de la Cárcel Modelo, de la Ciudad Condal

Barcelona (Logos). — Cerca de los mil millones de pesetas es el cálculo aproximado de las pérdidas materiales en el incendio de la sala de espectáculos «Scala». La estimación se ha hecho partiendo de que, el local en su construcción hace cuatro años costó doscientos millones de pesetas, desde entonces se han triplicado los costes y deben sumarse también los daños ocasionados en el «Club Planeta 2.001» que también ha dejado de funcionar. De todas formas esta discoteca de la misma empresa, se calcula que podrá volver a funcionar dentro de un mes, al haber quedado más afectada por el agua que los bomberos lanzaron sobre las instalaciones del «Scala» que no por las llamas. En cuanto a la sala-restaurante-espectáculo «Scala» su reconstrucción tardaría un año y medio.

Esta mañana a las siete se reanudaron los trabajos de rescate de los dos empleados desaparecidos y que se supone quedaron sepultados entre los escombros del incendio. Como se sabe, ayer a última hora de la noche, fue hallado el cadáver del empleado de la limpieza, Diego Montero Barajas de 42 años de edad y el mismo día en que se registró el incendio había sido localizado aún con vida Ramón Egea Gómez que falleció poco después.

Poco después de este mediodía ha sido localizado otro cadáver que corresponde al electricista Juan Manuel López Masip, se espera localizar hoy mismo el cuerpo de la cuarta víctima de este siniestro. Bernabé Bravo Bejarano. Siguen haciéndose públicas las notas de repulsa de todos los establecimientos y organizaciones en particular de los políticos y vinculados con el mundo del espectáculo. El presidente de la Generalitat, don Josep Tarradellas manifestó su pesar por lo sucedido a los propietarios del local, hermanos Riba, en una audiencia especial que les concedió.

DETENCION DE PRESUNTOS AUTORES DEL INCENDIO «SCALA»

Barcelona (Logos). — Sobre la detención de los presuntos autores del atentado perpetrado contra la sala de fiestas «La Scala», de Barcelona, la Jefatura superior de Policía ha facilitado la siguiente nota:

«A las 11 horas del pasado domingo día 15, la confederación nacional de trabajadores (C. N. T.), celebró una manifestación autorizada que recorrió la Avda. del Marqués del Duero hasta la Plaza de España, donde se disolvió tal y como estaba previsto.

Sin embargo, grupos de esta manifestación dieron la consigna de dirigirse hacia la Cárcel Modelo con el fin de alterar el orden, objetivo que no consiguieron ante la actuación de las Fuerzas de orden público, no sin antes arrojar a éstas, gran cantidad de «cócteles molotov» y otros objetos contundentes.

Sobre las 13,15 horas se supo que un «comando» integrado por seis hombres y una mujer, todos ellos jóvenes, había arrojado contra el interior de la sala de fiestas «La Scala», sita en el paseo de S. Juan de esta capital, algunos objetos inflamables e incendiarios, que rápidamente produjo el incendio y total destrucción de todas sus instalaciones, causando daños, que aún sin valorar definitivamente ascienden a varios cientos de millones de pesetas. Co-

mo consecuencia del suceso hay que lamentar en el momento presente las muertes de Ramón Egea Gómez y Diego Montero Barajas y la desaparición de Bernardo Bravo Bejarano y Juan López Masip, todos ellos empleados del local y que, en el momento crítico, se encontraban en su interior. Practicadas las primeras investigaciones por funcionarios especializados de esta Jefatura Superior y por otros de la Dirección general de Seguridad con destino en Madrid, se llegó a la conclusión de que el hecho podía haber sido realizado por un «comando» integrado en la «Confederación Nacional de Trabajadores», militantes a su vez de la «Federación Anarquista Ibérica» y «Juventudes Libertarias», cuya primera organización tiene como fines el desarrollo de un movimiento social y revolucionario y la práctica del comunismo libertario como camino hacia la anarquía integral, participando en todas las luchas sociales y económicas de carácter reivindicativo y revolucionario, llegando incluso a la insurrección armada, y está constituida por «grupos específicos» e «individualidades», cuyo credo es la violencia y el terrorismo sirviendo de apoyo en todos sus propósitos a la «Confederación Nacional de Trabajadores», a la que está íntimamente ligada, como brazo armado.

Efectivamente, la labor policial dio como fruto la detención de Francisco Javier Candás Gascón, Arturo Palma Segura y José Cuevas Casado. Individuos éstos que poseen su carnet de afiliado y militante de la «Confederación nacional de Trabajadores». En sus respectivas declaraciones los tres antes citados han reconocido haber tomado parte en la manifestación de tal organización que en la mañana del domingo día 1, tuvo lugar y que una vez separados de la misma a la altura de la Plaza de España, se encaminaron en busca de otros tres individuos y de una mujer, y ya todos juntos, con premeditación, organizaron el atentado contra la sala de fiestas «La Scala» como medio y fin de efectuar una acción importante para aportar a su organización y a la Federación Anarquista Ibérica y Juventudes Libertarias, rama juvenil ésta de la anterior, organizaciones ambas en las que los siete individuos militan.

Añaden en su declaración que arrojaron hacia el interior del local tantos «cócteles molotov» como integrantes del «comando», en total siete, habiendo previamente roto una luna de cristal de la puerta exterior del establecimiento con una llave de pugilato y con otros objetos contundentes, emprendiendo seguidamente la huida.

En los registros efectuados en los domicilios de los detenidos, han sido halladas algunas latas de gasolina y botellas de ácido sulfúrico productos éstos que sirven para fabricar los «cócteles molotov», tales como los que arrojaron en la sala de fiestas.

Como presuntamente relacionados en las actividades de los anteriores en su carácter orgánico, han sido detenidas María Valeira Gómez, María Rosa López Jiménez y María Pilar Álvarez Álvarez. Igualmente se ha procedido a la detención de Miguel Romero Zambrano, José Miguel Maluquer Gil y Carlos Egido Chamorro, como presuntos participantes en otras acciones violentas que se desarrollaron en el trans-

curso del domingo.

Contra todos los detenidos se instruyen las correspondientes diligencias, que serán remitidas a la autoridad judicial competente, en unión de los restos de material inflamable e incendiario y de numerosa propaganda y panfletos de la confederación nacional de trabajadores y Federación Anarquista Ibérica, y manuscritos alusivos a ambas organizaciones, que también fueron hallados en los registros practicados.

Se continúan las más activas gestiones para la identificación y detención de los otros cuatro componentes del «comando» anarquista, causante de los hechos que han motivado las actuaciones policíacas.

INCIDENTES EN LA CÁRCEL MODELO

Barcelona (Logos). — Graves incidentes se han registrado esta mañana en la Cárcel Modelo al cortarse las muñecas, en forma masiva más de 250 reclusos de los 850 que actualmente se hallan internados en aquel centro.

Inmediatamente de registrado el hecho unidades del hospital clínico con cinco de sus facultativos se trasladaron al centro penitenciario para atender a los autolesionados en la enfermería del mismo.

Este hecho forma parte de las acciones anunciadas por la «Coordinadora de presos en lucha».

La mayoría de los presos, en petición de una amnistía general siguen en huelga de hambre.

Hoy era día de visita y los dos primeros turnos se celebraron normalmente, habiendo quedado suprimido el tercer turno en vista de lo ocurrido. En el exterior del centro numerosos familiares de los presos siguen el curso de los acontecimientos.

Un portavoz de COPEL ha asegurado a «Cifra» que la mayoría de las lesiones son de cierta gravedad, puesto que los reclusos optan por cortarse las venas de los brazos y se causan heridas que precisan alrededor de quince puntos de sutura.

Los que todavía no se han autolesionado se han declarado en huelga de hambre; no beben vino y se niegan a recibir visitas y paquetes de sus familiares. Del economato únicamente adquieren leche, agua y tabaco.

Un serio problema que han planteado es el de la asistencia sanitaria, puesto que se niegan a ser curados por los doctores Sánchez Zalacain, sobrino del antiguo director del Centro y de los doctores Riquelme y Fernández Mitjans, éste adscrito a la cárcel de mujeres, pero que ha sido trasladado a la Modelo, en la que, al parecer ya estuvo durante muchos años en calidad de practicante. A los únicos facultativos que admiten son a los doctores Bogona y Abad, éste recientemente incorporado.

Para atender la situación de emergencia creada por esta ola de autolesiones, las autoridades penitenciarias han habilitado una sala en forma de quirófano y allí cinco facultativos del Hospital Clínico, atienden a los heridos.

La situación en la cárcel barcelonesa es cada vez más tensa, pero, hasta el momen-

to, no ha habido disturbios dignos de mención.

LA «CNT», PROTESTA

Madrid (Cifra). — «La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) no va a tolerar que se distorsionen sus intereses ante los trabajadores, que son los que componen el único brazo, cerebro y corazón de la organización» ha afirmado el secretario general, Juan Gómez Casas, en una «rueda de Prensa».

Esta manifestación ha sido hecha a los periodistas, con motivo del comunicado de la Policía sobre el incendio de la «Scala» de Barcelona que, esta tarde, ha sido difundido por RTVE y por el que se imputa como causantes del incendio a miembros de la FAI (Federación Anarquista Ibérica), organización que representa —según ese comunicado— el brazo armado de la CNT. Gómez Casas agregó que la CNT no tiene vinculación alguna con el terrorismo.

El señor Gómez Casas añadió que es intolerable esta afirmación y mucho más el hecho de que, mientras se ha leído el texto en la pequeña pantalla, se exhibiese un cartel de la CNT con el epígrafe «No a las elecciones sindicales». Asimismo, informó que la CNT convocó, el pasado domingo, una manifestación contra el «Pacto de la Moncloa» que la propia organización disolvió, cuando algunos individuos pretendieron manipularla. Esta concentración —ha señalado— tuvo lugar en El Paralelo, que se encuentra a unos ocho kilómetros de la «Scala».

El secretario general explicó que la CNT no tiene conocimiento oficial de la existencia de la FAI y manifestó su protesta por el comunicado policial, para cuyo esclarecimiento el comité de Cataluña de la Central realiza gestiones en estos momentos en la Dirección de Seguridad de Barcelona.

♦ TOROS ♦

CASO INSOLITO EN LA HISTORIA DE LA TAUROMAQUIA

A «Curro» Rivera le devolvieron vivos tres toros al corral, en Moroleón

Moroleón (Méjico) (Efe) Corrida de feria. Lleno total. Toros de la ganadería de Doddoly Hermanos, mansos de solemnidad, que dieron al traste con el éxito del festejo.

«Curro» Rivera escuchó los tres avisos en sus dos toros. Uno que regaló de la ganadería de Matancillas, tan manso como los anteriores también regresó vivo a los corrales. Manolo Arruza, cumplió en su primero. Una vuelta en su segundo. Cruz Flores, una vuelta y silencio.

— o —

N. de la R. — La tarde aciaga de que fue protagonista en la plaza mejicana de Moroleón el diestro azteca «Curro» Rivera, el cual vio volver vivos a los corrales a los tres toros, de cuya lidia estaba encargado, creemos —si la memoria no nos es infiel—

que no ha tenido precedente en la Historia de la Tauromaquia Diestros ha habido que escucharon los tres avisos en sus dos toros pero en este caso del que ha sido actor el diestro mejicano «Currito» Rivera. Aquí queda esta corrida para la Historia.

CORRIDA EN TENANGO DEL VALLE

Tenango del Valle (Méjico) (Efe). — Segunda corrida de feria. Lleno absoluto. Toros de Valparaiso, que deslucieron la corrida por su mal juego. Eloy Cavazos, palmas y una oreja. Enrique Fraga, palmas en los dos.

CONCURSO DE CARTELES PARA SAN ISIDRO

Madrid (Logos). — El Ayuntamiento de Madrid ha convocado «entre artistas de nacionalidad española» el concurso para el cartel anunciador de las fiestas de San Isidro.

El plazo para la presentación de los carteles, que habrán de tener 0,65 por 0,95 metros y contener necesariamente el escudo de Madrid con la leyenda: «Fiestas de San Isidro-Madrid-1978» finalizará el 28 de Febrero y el cartel ganador será premiado con 75.000 pesetas.

Según una nota del Ayuntamiento, el jurado calificador, que estará presidido por el alcalde, decidirá en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha límite de admisión. Asimismo las bases especifican que el cartel premiado quedará de propiedad del Ayuntamiento pudiendo los autores no premiados retirar sus originales hasta el 31 de Marzo.

ESTUDIO DE LA NUEVA REGLAMENTACION TAURINA

Madrid (Cifra). — Esta tarde se han reanudado tras la pausa de las Navidades, las sesiones para codificar el nuevo Reglamento taurino.

Asistieron representantes de todos los estamentos taurinos: Sanidad, Agricultura, presidentes de plazas de toros, empresarios de plazas, empresarios de caballos ganaderos de lidia, criadores de lidia, matadores de toros, novilleros, picadores, banderilleros, mozos de espada, puntilleros representantes de la Federación Nacional Taurina, aficionados y Prensa.

Tras la lectura de los últimos artículos tratados en anterior sesión, los comprendidos entre los números 74 y 80, se pasó a dilucidar el 81.

Este artículo originó divergentes pareceres. Los presidentes, aficionados y críticos abogaban por aumentar la distancia entre toro y picador en un metro, a través de los círculos concéntricos de separación y los profesionales del toro se mostraron partidarios de que continuase lo mismo que en la legislación anterior, triunfando esta última propuesta.

Hubo entrada libre para todo aquel que lo deseó, no confirmándose el carácter secreto de estas deliberaciones.

Las diez empresas más importantes de España

Madrid (Logos). — Según el «ranking» publicado por «La Actualidad Económica», las diez empresas españolas más importantes, por el volumen de sus recursos propios, son las siguientes:

Telefónica (229.813 millones), Iberduero (142.061), Hidro Española (120.386), Fecsa (63.728), Unión Eléctrica (56.238), Fenosa (47.876), Rumasa (47.031), Banesa (43.296), Sevillana de Electricidad (40.720) y Banco Central (39.635).

TRABAJOS DE CALIDAD

TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS

IMPORTANTE EMPRESA

De primer orden, en expansión, SOLICITA para BURGOS y PROVINCIA

REPRESENTANTE — COMISION

Introducido en artículos infantiles. Interesados, llamar o presentarse días 19 y 20 en Hotel Corona de Casilla. Preguntar: SR. GUARDO.

MOBILIARIO DE COCINA

EMPRESA INTERNACIONAL LIDER EN SU RAMO

Precisa EXCLUSIVISTA para esta provincia.

Condiciones que se exigen:

- Poseer local de exposición al público.
- Disponer de organización comercial propia.
- Disponer de gabinete de proyectos.
- Conocer y estar introducido en el ramo.

Los interesados deben mandar su oferta por escrito aportando la mayor información posible a: ROLDOS TUSET. Ref. G-675. Calle Tuset, 23-25, 4.º BARCELONA-6.

NACION Y «NACIONALIDADES»

Por Julián MARIAS

Una información de «Colpisa» daba cuenta ayer de la entrevista celebrada por el eminente intelectual y senador D. Julián Marias, con el presidente Suárez, después de haber publicado el primero una acerba crítica sobre el proyecto de Constitución. La última parte de dicha crítica, contenida en el segundo de los artículos en que se dividía el análisis, constituye, sin duda, un serio estudio nada menos que sobre el candente problema de Nación y «nacionalidades». Y es tan sugestivo, profundo y recto el criterio sustentado por el eminente académico que nos complacemos en reproducirlo para todos nuestros lectores:

Dice así.

España ha sido la primera nación que ha existido, en el sentido moderno de esta palabra; ha sido la creadora de esta nueva forma de comunidad humana y de estructura oíctica, hace un poco más de quinientos años —si se quiere dar una fecha representativa, sería 1474—. Antes no había habido naciones: ni en la Antigüedad ni en la Edad Media habían existido; ni fuera de Europa. Ciudades, imperios, reinos, condados, señorios, califatos, naciones, no poco después de que España llegara a serlo lo fueron Portugal, Francia, Inglaterra; con España, la primera «promoción»; más adelante, Holanda, Suecia, Prusia; en un sentido peculiar, Austria, y desde fines del siglo XVII empieza a germinar algo así como una nación dentro de Rusia. Italia y Alemania no llegan a ser naciones hasta hace un siglo (aunque se sentían ya así, social si no políticamente, mucho antes y verdaderamente lo eran).

Políticamente, las expresiones «Monarquía española» y «Nación española» han precedido largamente a «España». El Tesoro de la lengua castellana o española, de Sebastián de Covarrubias (1611), da esta definición: «NACION. Del nombre latino natio, is, vale reino o provincia estendida como la nación española». Ricardó de la Cierva, en un artículo impecable, acaba de recordar lo que ha sido siempre, cuantitativamente incluso el uso constitucional de las expresiones «Nación» y «Nación española».

Hasta hace unos días, el anteproyecto de Constitución recién elaborado arroja por la borda, sin pestañear, la denominación cinco veces centenaria de nuestro país. Me pregunto hasta dónde puede llegar la soberbia —o la inconsciencia— de un pequeño grupo de hombres que se atreven por sí y ante sí, a romper la tradición política y el uso lingüístico de su pueblo, mantenido durante generaciones y generaciones, a través de diversos regímenes y formas de gobierno.

En la época en que el nombre «nación» se usa abusivamente —Naciones Unidas— por todos los países que son o se creen soberanos, desde los más grandes hasta los que apenas se encuentran en el mapa, con estructuras sociales y políticas que nada tienen que ver con la de la nación, resulta que la más vieja nación del Mundo parece dispuesta a dejar de llamarse —y entenderse así—. El anteproyecto recurre a cualquier arbitrio imaginable con tal de escamotear el nombre «Nación»: «sociedad», «pueblo», «tribus» y, sobre todo, «Estado español» —la denominación que puso en circulación el franquismo por no saber bien cómo llamarse, que ha ocupado tantos años los miembros de los impresos oficiales—. Pero ocurre que estos conceptos no son sinónimos; y usarlos como si lo fueran significa una falta de claridad sobre las realidades colectivas, disculpable en la mayoría de los hombres, pero no en los autores de una Constitución.

Ahora que la Iglesia —sabiamente— ha añadido a los pecados de pensamiento, palabra y obra, los de omisión, la de la palabra Nación en el texto constitucional propuesto resulta difícilmente perdonable. En él, en efecto, nunca se dice que España es una nación, lo que equivale a decir que España no es una nación, ya que en ese texto era necesario decirlo. Me gustaría computar —en caliente, directamente— lo que de ello piensan los españoles si se dan cuenta de lo que se intenta hacer con su país, es decir, con ellos (y con sus descendientes).

Peri no es esto sólo. La idea nacional se cuela en el anteproyecto, como de pasada, en el artículo dos, que dice así: «La Constitución se fundamenta en la unidad de España y la solidaridad entre sus pueblos y reconoce el derecho de autonomía de las nacionalidades y de las regiones que la integran». Yo no sé lo que quiere decir que la Constitución «se fundamenta en la unidad de España»; entendería que la reconozca o la afirme o la proclame; pero esto no es demasiado grave. Si lo es que el texto diga que integran España «nacionalidades y regiones». Explicaré por qué me parece así.

Esta Constitución, tan enemiga de toda «discriminación», la practica aquí en las más serias cuestiones. Según ella, hay en España dos realidades distintas, a saber, «nacionalidades» y «regiones». En una Constitución habría que decir cuáles son —y me gustaría saber quién se atreve a hacerlo, y con qué autoridad—. Pero lo más importante es que no hay nacionalidades —ni en España ni en parte alguna—, porque «nacionalidad» no es el nombre de ninguna unidad social ni política, sino un nombre abstracto, que significa una propiedad, afección o condición. El Diccionario de Autoridades (1734) dice: «NACIONALIDAD. Afección particular de alguna nación, o propiedad de ella». Y la última edición (1970) del Diccionario de la Academia la define así: «Condición y carácter peculiar de los pue-

blos e individuos de una nación. 2. Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación».

Es decir, España no es una «nacionalidad», sino una nación. Los españoles tenemos «nacionalidad española», pero no la «nacionalidad España»; existe la «nación España», pero no la «nacionalidad España» —ni ninguna otra—. Con la palabra «nacionalidad», en el uso de algunos políticos y periodistas en los últimos cuatro o cinco años, se quiere designar algo así como una «subnación»; pero esto no lo ha significado nunca esa palabra en nuestra lengua. El artículo del anteproyecto no sólo viola la realidad, sino el uso lingüístico.

Algunos defensores de esa acepción espúrea de la palabra «nacionalidad» invocan el precedente del famoso libro Las nacionalidades, publicado hace poco más de un siglo por D. Francisco Pi y Margall, catalán, republicano federal, uno de los presidentes del poder ejecutivo de la efímera I República Española (Febrero de 1873 a Enero de 1874). Ahora bien, al invocar ese libro demuestran no haberlo leído. Porque Pi y Margall no llamó nunca «nacionalidades» a ningún tipo de unidades político sociales, ya que sabía muy bien la lengua española en que escribía —en que escribió tan copiosamente—. Las «nacionalidades» de que habla son, no Francia, España, Alemania, Suiza o Estados Unidos, sino la nacionalidad francesa, la española, la alemana, la suiza, la norteamericana, etcétera. Usa la palabra en el sentido en que todo el siglo XIX habló del «principio de las nacionalidades». A las naciones, Pi y Margall las llamaba «naciones»; y a lo que solemos llamar «regiones», casi siempre las denominaba con la vieja palabra romana de amplísima significación, «provincias». Lo que pasa es que resulta más cómodo leer títulos que libros, y los antiguos, ni siquiera soñaban tener las socorridas solapas que tantas veces simulan un conocimiento inexistente.

Al hablar —con entusiasmo— del principio federalista, que Pi y Margall pretendía aplicar a todos los niveles, desde el municipio hasta Europa, escribe, por ejemplo:

«Yerra el que crea que por esto se han de disolver las actuales naciones. ¿Qué había de importar que aquí, en España, recobrarán su autonomía Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia, las dos Andalucías, Extremadura, Galicia, León, Asturias las Provincias Vascongadas, Navarra, las dos Castillas, las islas Canarias, Cuba y Puerto Rico, si entonces como hora había de unirlos un poder central, armado de la fuerza necesaria para defender contra propios y extraños la integridad del territorio, sostener el orden cuando no bastasen a tanto los nuevos Estados, decidir las cuestiones que entre éstos surgiesen y garantizar la libertad de los individuos? La nación continuaría siendo la misma. Y ¿qué ventajas no resultarían del cambio? Libre el poder central de toda intervención en la vida interior de las provincias y los municipios, podría seguir más atentamente la política de los demás pueblos y desarrollar con más acierto la propia sentir mejor la nación y darle mejores condiciones de vida, organizar con más economía los servicios y desarrollar los grandes intereses de la navegación y el comercio; libres por su parte las provincias de la sombra y tutela del Estado, procurarían el rápido desenvolvimiento de todos sus gérmenes de prosperidad y de riqueza; la agricultura, la industria, el cambio, la propiedad, el trabajo, la enseñanza, la moralidad, la justicia. En las naciones federalmente constituidas, la ciudad es tan libre dentro de la provincia, como la provincia dentro del cuerpo general de la República».

Pi y Margall extiende la misma consideración a otras naciones: «Otro tanto sucedería en Francia si se devolviese a sus provincias la vida que disfrutaron, y en Italia, si se declarase autónomos sus antiguos reinos y repúblicas, y en la misma Inglaterra, si lo fuesen Escocia e Irlanda... Inglaterra, Italia y Francia seguirían siendo las naciones de ahora». Pi y Margall habla constantemente de «grandes naciones» y «pequeñas naciones»: ni a unas ni a otras se les pasa por la cabeza llamar «nacionalidades». Y el libro III de Las Nacionalidades se titula La Nación española.

¿De dónde viene, entonces, este uso caprichoso e inaceptable de la palabra «nacionalidad»? Es, simplemente un anglicismo, de los que tanto gustan los que no tienen mucha familiaridad con la lengua inglesa. Si no me equivoco, procede de John Stuart Mill, que en su tratado sobre Representative Government (1861) usó la palabra nationality en su recta significación y, además, de manera imprecisa, como designación de una comunidad. Mill habla de feeling of nationality (sentimiento de nacionalidad), French nationality (nacionalidad francesa), etcétera. Pero también dice, por ejemplo: «A portion of mankind may be said to constitute a Nationality if they are united among themselves by common sympathies which do not exist between them and any others, etcétera». («Puede decirse que constituye una Nacionalidad una porción de humanidad si están unidos entre sí por simpatías comunes que no existen entre ellos y otros cualesquiera, etc.»).

Por esta vía —una teoría política inglesa de mediados del siglo XIX— ha entrado en nuestra lengua una moda recentísima, imprecisa, que aparece con alguna frecuencia en nuestros periódicos y en los discursos de algunos políticos que acaso no saben muy bien de qué hablan. Parece demasiado que tan livianos motivos determinen la Constitución de la Nación española introduzcan una arbitraria desigualdad entre sus miembros y pongan en peligro la articulación inteligente y fecunda de un sistema de autonomías eficaces, fundadas en la realidad, no en tan oscuros rencores o en la confusión mental.

(De «El País»)

CRONICA DE TELEVISION

Madrid (Colpisa). — La novedad en la programación de hoy es el debut de la serie «Historia de la música popular». Se trata de una producción alemana de 17 episodios, en color, de una hora de duración cada uno.

A lo largo de esta serie se recoge el fenómeno de la música popular en el Mundo, con entrevistas y actuaciones de los cantantes más famosos, entre los que destacan los siguientes: Mick Jagger, Los Beatles, James Brown, Los Platters, Chick Corea, Charlie Parker, The Supremes, Paul y Mary, Elvis Presley, Jerry Lee Lewis, Donovan, Los Rolling Stones, Janis Joplin, Roxy Music, David Bowie, Eric Clapton y Mie Oldfield, entre otros.

En esta primer programa se ofrece un resumen general de lo que es el contenido general de la serie.

En el resto de la programación cabe destacar la serie documental «Europa, poderoso continente» que analiza en esta ocasión secuelas de la segunda guerra mundial que, incluso, mantienen su vigencia en nuestros días; tras las hostilidades bélicas continuaron las hostilidades de la paz para las que se ha buscado la expresión «Guerra fría».

CICLO JEAN GABIN, EN UHF

Con la película «Cara de amor» se inicia hoy un ciclo dedicado al que fuera gran actor del cine francés, Jean Gabin, y que constará de los siguientes largometrajes: «Un mono en invierno», de Henry Verneuil, «El caballero de Epsom», de Yves Grangier, y «Por el amor del cielo», de Luigi Zampa.

Jean Gabin, nació en París en el año 1909, falleció en 1976 víctima de una crisis cardíaca en el hospital de Neuille, a las afueras de París. Considerado como uno de los mejores actores que ha dado hasta el momento el cine mundial, se caracterizó siempre por su gran profesionalidad. El propio Gabin así lo hizo constar en repetidas ocasiones en sus declaraciones: «Todo lo que me faltaba de ilusión o de entusiasmo o de afición lo ponía yo de respeto y entrega. Nunca he querido engañar a nadie: ni a los productores, ni al público. Esa ha sido —si es que alguno hubo— mi gran secreto».

«CAPITANES Y REYES», TODO CALCULADO

«Capitanes y Reyes» goza de todos los ingredientes necesarios para convertirse en una serie popular. Como ya ocurrió anteriormente con «Hombre rico, hombre pobre» y «Séptima Avenida», el éxito de la novela se ve superado por el de la serie televisiva para provecho de sus autores y productores. Y es que hay que reconocer que los americanos son únicos en esto de los telefilmes. Cuando se proponen que algo sea éxito no escatiman medios ni esfuerzos. Todo, hasta los más mínimos detalles, es estudiado minuciosamente para que la masa de telespectadores, llamémosles, tipo, no se sienta defraudada y pueda ver aquello que quieren ver. Si es necesario hacer cambios sobre la marcha, se hacen. Todo con tal de que el índice de aceptación no disminuya: aventuras, amores contrariados, escenas melodramáticas... Todo perfectamente estudiado y medido. La calidad ya es otra cosa. Eso no importa demasiado, para los productores de estas series. Lo importante es el impacto que cause en el público. Con «Capitanes y Reyes» lo han conseguido.

TELE-COTILLO: «EL HOMBRE Y LA TIERRA»

PASA AL VIERNES

Según nos informan en Prado del Rey, «Escuela Internacional» desaparecerá de la programación el próximo día 31 ante la imposibilidad de poder grabar nuevos programas tras el lamentable incendio que ha destruido totalmente la sala «Scala Barcelona». Para sustituir a este espacio a partir del 7 de Febrero comenzará a emitirse «Mundo noche» que estará presentado por Miguel de los Santos, y del que ya hemos visto un programa piloto realizado en Roma. Por otra parte, y tras la desaparición de «Un, dos, tres» el próximo día 27 la programación de noche de los viernes la completarán la segunda edición de Telediarlo (si es que aún no se reestructuran los informativos), al que seguirá el habitual «Más-menos», que dirige y presenta Luis Angel de la Viuda; «El hombre y la Tierra», y una nueva serie que lleva por título «Cantares», dedicada a las tonadillas de siempre.

CHARLES DIEROPE CONTRA ANGIE DICKINSON

Charles Dierope, el «feo» de «La mujer policía», no tiene muy buena opinión de la protagonista de la serie, Angie Dickinson, a la que califica de «diva insostenible» y añade: «Únicamente falta que nos mande por bocadillos a bar del estudio. Se le ha subido el éxito a la cabeza. Se lo tiene creído».

Lo que no sabemos es si en estas declaraciones de Dierope hay algo de resentimiento debido a que la guapa actriz ha eclipsado a todos sus compañeros de reparto. Ella es el sargento pero los demás «sus» ayudantes.

BERTA FERNANDEZ

SE VENDEN PLAZAS DE GARAJE

PROXIMA ENTREGA

Información: CONSTRUCCIONES SERRANO

Calle General Mola números 24-26

TELEFONO 201543

NORMAS SOBRE POLITICA DE IMPUESTOS

El «BOE» publica ocho órdenes del Ministerio de Hacienda

Afectan a entidades de crédito, impuestos de carácter personal, sociedades moneda extranjera y otros aspectos tributarios

«No hay motivo para estar asustado», dice el ministro Sr. Fernández Ordóñez

Madrid (Cifra). — La nueva legislación en materia fiscal, que integran diversas disposiciones legislativas del Ministerio de Hacienda, aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Las órdenes del Ministerio de Hacienda que hacen referencia a las nuevas medidas fiscales son las siguientes:

—Entidades de crédito. Orden por la que se regula la obligación de colaborar de los Bancos, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito con la administración tributaria.

—Impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas.

—Orden por la que se regula la elevación del mínimo exento en el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal y se desarrolla el impuesto extraordinario sobre determinadas rentas del trabajo personal.

—Impuesto sobre sociedades. Orden por la que se desarrolla el recargo transitorio sobre el impuesto de sociedades, dispuesto en el artículo 49 de la Ley 50/1977, de 14 de Noviembre.

—Moneda extranjera. Orden por la que se regula la compensación de las diferencias que se produzcan en los saldos de las cuentas de pasivo representativas de préstamos y créditos en moneda extranjera.

—Orden por la que se desarrolla la regularización voluntaria de la situación fiscal.

—Orden por la que se regula el fomento fiscal al empleo.

—Orden sobre medidas urgentes de reforma fiscal.

Asimismo, el Ministerio de Economía publica en la «Gaceta Oficial» un Real decreto por el que se modifica otro anterior en virtud del cual se creó el «Fondo de garantía de depósitos en establecimientos bancarios».

LAS MEDIDAS FISCALES

Madrid (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy ocho órdenes del Ministerio de Hacienda, todas ellas con fecha de 14 de Enero, relativas a la reforma fiscal y actuaciones complementarias.

De dichas órdenes, por orden de publicación, la primera se refiere a la obligación de las entidades de créditos de colaborar con la Administración, dos regulan distintos impuestos de carácter personal, otra desarrolla el recargo transitorio sobre el impuesto de sociedades, la quinta trata de las cuentas representativas de préstamos en moneda extranjera, las siguientes desarrollan la regularización voluntaria de la situación fiscal y el artículo 40 de la Ley sobre medidas urgentes de reforma fiscal y la última regula el fomento fiscal al empleo.

De conformidad con la primera de estas disposiciones, quedan sometidas al deber de colaborar con la administración tributaria las siguientes personas físicas y jurídicas: Bancos y banqueros inscritos como tales, sean españoles, Cajas de Ahorros, Cajas Rurales y Cooperativas de créditos, entidades de crédito oficial, el Banco de España, en relación a las cuentas de sus clientes, la Caja Postal de Ahorros y cuantas personas físicas o jurídicas se dediquen al tráfico bancario o crediticio.

Tal obligación de colaborar con la Administración se extiende a cuantas operaciones activas, pasivas o de depósito realicen con todos los residentes en España las personas o entidades anteriormente citadas. En particular, quedan sujetas a investigación tributaria cuantas actuaciones se refieran a contratos y créditos, los depósitos en cuenta corriente y de ahorro y los depósitos de valores mobiliarios.

En este sentido, las entidades citadas comunicarán al Ministerio de Hacienda, dentro de los tres primeros meses de cada año —y a partir de este mismo de 1978—, una relación de los números de las cuentas activas y pasivas y los depósitos de valores mobiliarios de sus clientes, abiertas o cerradas a lo largo del año inmediatamente anterior.

Para la Inspección de Hacienda en los casos de personas o entidades que se estimase necesario, será precisa la previa autorización del delegado provincial o de la Dirección general correspondiente, según las distintas situaciones. Una vez concedida la autorización, la investigación se llevará a cabo mediante certificación propia de la persona o entidad de que se trate, referida a los datos que se requieren y desarrollase a través de las actuaciones de la Inspección en las oficinas de la empresa cuyos datos se investigan.

La segunda de las disposiciones del Ministerio de Hacienda sobre la reforma fiscal publicadas hoy regula el impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas del que señala que es un tributo directo de carácter excepcional y transitorio y de naturaleza personal, que no tendrá consideración de impuesto a cuenta del general sobre la renta de las personas físicas, ni de gasto físicamente deducible.

Constituirá el hecho imponible de este impuesto, se añade, la propiedad de toda clase de bienes y la titularidad de derechos de contenido económico atribuibles al sujeto pasivo en el momento del devengo, quedando exentos los inmuebles urbanos declarados monumento histórico-artístico y los obras de arte que cumplan los fines de difusión cultural que se fijan por este Departamento y por el de Hacienda.

Aparte de las personas físicas que sean sujetos pasivos del impuesto, también estarán obligados a contribuir los miembros de misiones diplomáticas y de las oficinas consulares españolas, así como los titulares de cargo oficial al servicio del Estado español o como miembros

de delegaciones acreditados ante organismos o conferencias internacionales.

Los sujetos pasivos por obligación personal, serán gravados por la totalidad de su patrimonio, con independencia del lugar en que sus bienes estén situados y la base imponible estará constituida por el valor de su patrimonio neto, que se determinará por la diferencia entre el valor real de los bienes y derechos atribuibles y las cargas y gravámenes reales cuando disminuyan el valor de los respectivos bienes o derechos y las deudas u obligaciones de carácter personal.

Asimismo, la orden establece que los bienes de naturaleza urbana se computarán por su valor catastral, multiplicados por determinados coeficientes, según el año de su implantación y con la salvedad de que cuando la renta catastral sea inferior al 4 por 100 del valor catastral, los bienes se computarán capitalizando el mismo porcentaje la renta catastral correspondiente al período en que se devengue el impuesto.

Por los bienes de naturaleza rústica, el valor imputable será el resultado de capitalizar al 4 por 100 la base imponible de la cuota fija de la contribución territorial rústica y pecuaria correspondiente al período en que se devengue el impuesto. Igual criterio se aplicará para la valoración del ganado en el caso de la ganadería independiente.

La disposición afecta también a los bienes y derechos afectos a actividades sujetas a la cuota de licencia del impuesto industrial, los depósitos de cuenta corriente a la vista, los certificados de depósito o documentos equivalentes, los seguros de vida, las participaciones de capital social de entidades con cotización en Bolsa o en sociedades de inversión mobiliaria, los títulos de Deuda Pública, el ajuar doméstico (incluyendo automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte) y las deudas.

La base imponible de este impuesto se reducirá, en concepto de mínimo imponible, en cuatro millones de pesetas con carácter general; en dos millones, por matrimonio; en quinientas mil pesetas, por cada hijo menor y, en un millón, por cada hijo invidente, mutilado o gran inválido.

Finalmente, la orden señala que la base liquidable será gravada a los tipos de la siguiente escala: entre 0 y 25 millones de pesetas, con el 0,20 por 100; entre 25 y 50 millones, 0,30 por 100; entre 50 y 100, 0,45; entre 100 y 250, 0,65; entre 250 y 500 millones, 0,85; entre 500 y 1.000, 1,10; entre 1.000 y 1.500, 1,35; entre 1.500 y 2.500 millones, 1,70 por 100 y para más de 2.500 millones, el 2,00 por 100.

Por otro lado, una misma orden ha sido dictada para regular la elevación del mínimo exento en el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal y desarrollar el impuesto extraordinario sobre determinadas rentas de trabajo personal.

De acuerdo con las normas dictadas en cuanto al primero de estos apartados, para el ejercicio de 1978 la cifra de reducción anual de 100.000 pesetas aplicable a los contribuyentes comprendidos en los títulos I, II y III de la ley del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, se elevará a 170.000 pesetas, más 20.000 por cada hijo, siempre que se trate de contribuyentes casados cuya base imponible por este impuesto sea inferior a 315.000 pesetas anuales.

A los efectos de determinar el citado límite de 315.000 pesetas, se acumularán todas las retribuciones devengadas por el percceptor durante el período impositivo, cualquiera que sea la naturaleza de aquéllas, su origen o entidad que las satisfaga. También se fijan determinados requisitos para las reducciones por cada hijo.

Otros artículos de este apartado concretan los límites del gravamen y rendimientos libres de impuestos, a efectos de respetar los límites exentos de los contribuyentes casados cuyas bases imponibles estén comprendidas entre determinados toques y las situaciones especiales producidas por acumulación de distintas remuneraciones. En este caso, los trabajadores manuales por cuenta ajena comunicarán a cada empresa o entidad en que presten su trabajo las retribuciones percibidas en las otras, a fin de determinar la reducción a que tuvieren derecho.

Por lo que respecta al impuesto extraordinario sobre las rentas del capital, constituirá su hecho imponible la obtención por personas físicas, durante el ejercicio de 1978, de remuneraciones sujetas al impuesto sobre rendimiento personal con arreglo a los preceptos que en esta misma orden se especifican. A estos efectos, serán ineficaces los pactos que tengan por objeto hacer recaer el importe del mismo en la entidad pagadora.

La base imponible de este impuesto estará constituida por la misma que en el I.R.T.P., salvo para los profesionales y artistas independientes, para los que se determinará por la diferencia entre los ingresos obtenidos y los gastos realmente justificados.

En todos los casos tendrán la consideración de ingresos las cantidades devengadas en el período de imposición por el ejercicio de las respectivas actividades, de los que se deducirán los gastos necesarios para su obtención y los de administración, conservación y reparación de los bienes utilizados en la actividad gravada. También se comprenderán determinadas otras deducciones, por otros conceptos.

Para obtener la base liquidable de este impuesto, según la disposición, se reducirá la imponible en a

cantidad de 50.000 pesetas por cada hijo que dé derecho a la desgravación correspondiente en el impuesto general sobre la renta y 100.000 pesetas en caso de ser invidente, gran mutilado, gran inválido física o mentalmente o subnormal. En el caso de matrimonio en que trabajen ambos cónyuges, la reducción se aplicará a los ingresos del padre y si éstos no pudiesen absorber la totalidad de la reducción, el exceso se aplicará a los ingresos de la madre.

El impuesto de referencia se ajustará a la siguiente escala: entre 0 y 750.000 pesetas, ningún tipo; entre 750.001 y 1.000.000, dos por ciento; entre 1.000.001 y 2.000.000 cuatro por ciento; entre 2.000.001 y 5.000.000, seis por ciento y, más de 5.000.000, ocho por ciento.

Por otra Orden del Ministerio de Hacienda se desarrolla el recargo transitorio sobre la base liquidable de ciertas sociedades y entidades jurídicas sujetas y no exentas al impuesto sobre sociedades, recargo que no será aplicable a las entidades constituidas a partir del primero de Enero de este año.

De acuerdo con esta disposición, el mencionado recargo transitorio se calculará aplicando el 10 por 100 sobre la base imponible de este recargo, que estará constituida por el resultado de deducir de la base liquidable del impuesto sobre sociedades, el ocho por 100 del capital fiscal de la entidad. La norma dicta también las normas a que se someterá la aplicación de este recargo según los tipos de ejercicio económico de las distintas sociedades.

En distinto orden de cosas, se regula la compensación de las diferencias que produzcan en los saldos de las cuentas de pasivo representativas de préstamos y créditos en moneda extranjera.

La correspondiente Orden aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» establece que las personas físicas y las entidades jurídicas sujetas, respectivamente, al impuesto industrial de cuota de beneficios y al impuesto sobre sociedades podrán hacer figurar en sus contabilidades las diferencias que se hayan producido en los saldos de dichas cuentas originados por el tipo de cambio de la peseta acordado por el Banco de España el 13 de Julio de 1977.

Dichas diferencias se cargarán en una cuenta de gastos amortizables, denominada «Modificación del tipo de cambio de la peseta, 13 de Julio de 1977», que será abierta con abono a los representativos de pasivo exigible, correspondientes a préstamos y créditos en moneda extranjera.

La sexta Orden que hoy publica el diario oficial se refiere al desarrollo de la regularización voluntaria de la situación fiscal.

En virtud de dicha Orden, los sujetos pasivos del impuesto general sobre la renta de las personas físicas podrán, dentro del primer trimestre del año 1978, regularizar voluntariamente su situación tributaria por las rentas percibidas en 1976, mediante prestación de la oportuna declaración.

Las cuotas resultantes de tal regularización no serán objeto de sanción ni recargo, así como tampoco se liquidarán intereses de demora y los rendimientos procedentes de las nuevas fuentes no podrán ser considerados ni utilizados por la Administración tributaria en la comprobación e investigación de ejercicios finalizados antes de primero de Enero de 1976.

Las declaraciones que se presenten para practicar la regularización voluntaria se ajustarán al modelo que aprueba la Dirección general de Tributos y su presentación, liquidación e ingreso se acomodarán a las normas ordinarias del impuesto general sobre la renta de las personas físicas.

En otra parte, el articulado de la Orden señala que las empresas sujetas al impuesto sobre sociedad podrán hacer lucir en contabilidad los bienes y derechos representativos de activos reales, así como las obligaciones para con tercero, incorporar en contabilidad la parte del coste de bienes de activo real ocultado en el momento de su adquisición, construcción o elaboración y eliminar las cuentas de activo que figuren en contabilidad como consecuencia de irregularidades contables, así como las cuentas de pasivo ficticio que correspondan a deudas inexistentes.

El lucimiento en el balance regularizado de todos los bienes y derechos representativos de activos reales ocultos, así como la parte del coste de los mismos que, en su día hubiere sido igualmente ocultada, determinará la exención de cualesquiera impuestos, gravámenes y responsabilidades de todo orden frente a la Administración, que se pongan de manifiesto con motivo de tal lucimiento, incluso las cuotas de la Seguridad Social.

En el plazo de tres meses desde la fecha de la publicación de la presente Orden ministerial, las empresas que deseen acogerse a la regularización de su situación tributaria deberán comunicarlo al delegado de Hacienda de su provincia.

Durante este plazo no se podrán realizar actuaciones inspectoras que se traduzcan en el levantamiento de actas previas o definitivas y dicho plazo se ampliará para aquellas empresas que hayan comunicado su decisión de acogerse a la regularización hasta el 30 de Junio de 1978 o, en su caso hasta la fecha que para la presentación del balance regularizado.

Una nueva Orden, aparecida hoy en el «B. O. E.» regula el fomento fiscal al empleo y señala que las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades que en los doce meses a partir del 17 de Noviembre de 1977 in-

(Pasa a la página siguiente)

NORMAS SOBRE POLITICA DE IMPUESTOS

(Viene de la página anterior)

crecientemente el número de hombres/año con relación a los doce meses anteriores de dicha fecha, podrán gozar de la deducción por fomento fiscal al empleo.

La deducción se practicará en la cuota del impuesto sobre sociedades o en su caso, en la cuota de beneficios del impuesto industrial o cuota proporcional de la contribución territorial rústica y pecuaria.

A los efectos de la deducción se entiende por hombre/año, para una determinada empresa, la cantidad que resulte de dividir por 365 la suma de los días que cada hombre ha estado en plantilla en ese período. Una vez determinada la diferencia de hombre/año entre los 12 meses siguientes a partir del 17 de Noviembre de 1977 y los 12 meses anteriores a esa fecha, si dicha diferencia resulta positiva la empresa calculará la cuantía de la deducción por fomento fiscal al empleo.

La orden especifica las circunstancias que han de reunir los hombres/año para ser objeto de la deducción.

Esta deducción se obtendrá aplicando el 20 por ciento al producto del incremento neto de hombres/año por la retribución media anual por hombre/año y se elevará al 40 por ciento en el caso de que el empleo se cree en aquellas provincias que durante el primer semestre de 1977 hayan tenido un nivel de desempleo en relación a la población activa superior a la media nacional, según los índices elaborados por el Ministerio de Economía.

Finalmente, el diario oficial inserta otra orden en desarrollo sobre medidas urgentes de reforma fiscal, según la cual los adquirentes a título oneroso de acciones o participaciones sociales cotizadas o no en Bolsa, vendrán obligados a presentar en la oficina liquidadora competente del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados la correspondiente declaración de la adquisición efectuada, en el plazo de 30 días siguientes a la fecha de ésta.

La base de liquidación será la parte proporcional del importe de los títulos objeto de la transmisión en el valor de los bienes inmuebles previamente aportados a la sociedad, según la comprobación de dicho valor verificada con ocasión de la aportación.

Los notarios que autoricen las escrituras de constitución de sociedades o de la ampliación de su capital social mediante las cuales se aporten bienes inmuebles, con la consiguiente adjudicación de acciones o participaciones sociales, harán expresa advertencia a las partes de la obligación a que se refiere la orden.

Los órganos competentes en la gestión e inspección de los impuestos sobre el patrimonio sobre la renta de las personas físicas y sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas que, en el ejercicio de sus funciones, tuvieren noticias de algunas transmisiones de acciones o participaciones sociales en las que concurran los supuestos comprendidos en la Ley 50/1977. Lo comunicarán a las oficinas liquidadoras competentes del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para que éstas inicien el procedimiento correspondiente.

Al margen de los anteriormente citadas ocho órdenes, el Ministerio de Hacienda ha dictado también normas sobre la aplicación del convenio entre España y la República Federal de Alemania para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio, por otra orden del Departamento también publicada hoy.

"NO HAY MOTIVO PARA ESTAR ASUSTADOS"

Madrid (Cifra). — "No hay ningún motivo para estar asustado, sino por el contrario de lo que se trata es de pagar con justicia y con honradez lo que cada contribuyente tiene la obligación de declarar" ha manifestado el ministro de Hacienda en una entrevista concedida hoy a "España a las 8" primer diario hablado de Radio Nacional.

El señor Fernández Ordóñez añadió que la Ley de medidas urgentes, aprobada por las Cortes hace mes y medio casi por unanimidad, "trata de afrontar con seriedad y con honestidad la situación económica del país".

A la pregunta de si las medidas serán suficientes para que el Estado recaude lo que necesita o si luego se dictarán otras normas no tan urgentes como las presentes, el ministro negó tal posibilidad "porque la reforma fiscal está planteada en varios años y, por tanto, yo diría que la parte más importante, la parte de mayor esfuerzo ha pasado ya en este sentido".

"Durante estos meses —señaló más adelante el señor Fernández Ordóñez— la Inspección de Hacienda tiene instrucciones de trabajar en el sentido de informar, de asesorar, explicar todo lo necesario para esa regularización de la situación tributaria y, por tanto prácticamente en estos momentos en todas las delegaciones de Hacienda de España está montado un servicio de información y asesoramiento para que el contribuyente con facilidad y con todos los servicios administrativos a su disposición pueda regularizar y poner al día su situación tributaria".

PIDEN AMNISTIA FISCAL

Barcelona (Logos). — La inmediata promulgación de una amnistía fiscal que incluya los posibles atrasos pendientes en las cuotas de la Seguridad Social y que se reconsidere y analice la nueva Ley de Reforma Fiscal con una visión clara y realista del momento, ha solicitado la patronal del Bajo Llobregat "Sefes".

Transcurridos tres meses de la asamblea general de empresarios del Bajo Llobregat la patronal "Sefes", se ha reafirmado en su postura con un documento hecho público, en el que empieza diciendo: "Ya se puede afirmar que el nivel de deterioro empresarial en nuestra comarca y en especial la pequeña y mediana empresa, ha batido todos los records de catastrofismo".

Manifiestan los empresarios del Bajo Llobregat su

Cada día se necesita tanta sangre en Burgos como tras un terremoto en Nicaragua. No esperes a que te digan de catástrofes. Hoy mismo se necesita tu donación.

perplejidad ante una nueva Ley de Reforma Fiscal que olvida los problemas existentes en las arcas empresariales. "Hemos de puntualizar —dicen— que si la caída vertiginosa en proyección geométrica de empresas, que se auguraba en la pasada concentración del 28 de Noviembre en el Palau Blau-grana no se ha cristalizado en toda su magnitud ha sido debido a que desde hace muchos meses un alto porcentaje de empresas ya no vienen cotizándose ni a la Seguridad Social ni al Fisco y en este último mes y medio este porcentaje se ha ido acentuando, habiéndose alcanzado unas cifras de endeudamiento pavorosas".

La declaración de "Sefes", sigue puntualizando otros aspectos de la crisis empresarial para manifestar la urgente necesidad de que el Gobierno se pronuncie en las peticiones señaladas en un principio.

"Por último —añaden— queremos manifestar que el empresario acepta el reto de superar la actual crisis económica que padecemos, pero pide a la Administración coherencia y realismo para poder curar a este grave enfermo que se llama empresa".

Las declaraciones del Rey a «Cambio 16»

(Viene de primera página)

bien, pero que era «insuficientes».

El día 9 de Junio, dice el Rey que llamó desde el hotel «Landa Palace» de Burgos por teléfono a Suárez para animarle en su defensa en las Cortes de la reforma política. Suárez, apenas tenía imagen pública. Su discurso democratizador contrastaba con la posición del propio Arias Navarro.

Al ser preguntado don Juan Carlos sobre cómo se le ocurrió el nombre de Adolfo Suárez para presidente de Gobierno responde:

«Yo le di varias pistas de forma directa, pero ha sido ahora cuando él se ha dado cuenta de lo que le quería decir. No sospeché que iba a ser el sucesor de Arias Navarro».

Más adelante, don Juan Carlos hace un breve resumen sobre el pasado inmediato: «Creo que han sido más los logros que los fracasos. Sin embargo —añade— lo importante al comenzar el año nuevo es mirar al porvenir, y en este sentido, tan equivocado sería hacer gala de un irreflexivo optimismo como dejarnos invadir por vaticinios pesimistas».

En 25 meses, a pesar de haberse producido el cambio político el Rey sigue pensando lo mismo que pensaba antes.

«Que la Corona es un poder arbitral por encima de los partidos políticos de turno; que debe velar por el cumplimiento de la Constitución; que el Rey debe ser Rey de todos los españoles y que el futuro español debe basarse en un consenso de concordia nacional, sin el cual sería inútil todo intento de consolidar la democracia».

Sobre el cambio político don Juan Carlos argumenta que «el país había cambiado» y que «la gran mayoría del país quería cambios profundos».

Uno de los temas de mayor preocupación para el Rey son las Fuerzas Armadas a las que

conoce muy bien, tras haber pasado por las tres Academias. «Lo que me preocupa —dice don Juan Carlos— son los presupuestos dedicados a la defensa nacional. Son insuficientes, todavía, como insuficientes son también los sueldos de nuestros suboficiales y oficiales».

Actualmente, el Monarca continúa prestando a las Fuerzas Armadas toda su atención. Asista a casi todas las maniobras, recibe una vez a la semana a numerosos mandos, se reúne periódicamente con sus capitanes de promoción, invita a palacio en ocasiones a compañeros suyos con sus esposas, está atento al ambiente de los cuarteles y habla a veces, telefónicamente con cada uno de los capitanes generales que tienen hilo directo con la Zarzuela.

A lo largo de la entrevista se comentan los cambios de actitud de la oposición a la que ha recibido en la Zarzuela. Varios libros que sobre la mesa tiene don Juan Carlos, y el último disco del cómico imitador Pedro Ruiz, con esta dedicación: «Como le han congelado el sueldo, para que no invierta en gastos superfluos».

Madrid (Cifra). — S. M. el Rey don Juan Carlos ha recibido hoy en audiencia al ministro de negocios extranjeros y de la cooperación de la República de Níger, Moumouni Adamou Djermakoye, quien llegó ayer a nuestro país en visita oficial.

Referencia del Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera página)

importe global de 495.000 millones de pesetas, a través de un programa que se inicia con efectos desde el 1.º de Enero de 1978, fecha en la que entrará en vigor la primera fase de mejora de pensiones.

Con este Decreto quedarán unificados a partir del 1.º de Julio —y esta es la explicación de que la subida de pensiones se realice en dos fases—, todas las pensiones mínimas con absoluta independencia del régimen a que pertenecerán los asegurados. Se atiende con ello a una exigencia de justicia y a una antigua reivindicación del mundo del trabajo.

Para destacar la importancia de esta medida, la pensión mínima de jubilación con 65 años de un trabajador agrario por cuenta propia, pasa de las 7.700 pesetas a 9.900 en 1.º de Enero y a 12.600 en 1.º de Julio, lo que representa un incremento del 64 por 100.

El mínimo por jubilación a los 65 años de un trabajador por cuenta ajena o por invalidez será de 12.600 pesetas mensuales a partir del 1.º de Julio y de gran invalidez de 18.900. En cuanto a las pensiones superiores a los mínimos se revisan de forma inversamente proporcional a su cuantía, según tramos que se corresponden con las cantidades en que superen a dichos mínimos.

El Gobierno ha debido respetar el techo del 30 por 100 en el incremento de la masa de pensiones previsto en el pacto de la Moncloa, pero al propio tiempo ha buscado una fórmula técnica que permita garantizar que la distribución va a ser realizada en la forma más adecuada para incrementar el poder adquisitivo de las pensiones. Por eso, en lugar de optar por una subida única a primeros de año se ha adoptado realizarla en dos fases, lo que permite acumular unos porcentajes mucho más sustanciales de incremento en el segundo semestre del ejercicio, con las correspondientes ventajas para los pensionistas cara al futuro.

Naturalmente, los efectos económicos del Decreto quedan condicionados a la definitiva aprobación por las Cortes de los Presupuestos Generales del Estado para 1978.

REAL DECRETO-LEY SOBRE RECAUDACION E INSPECCION EN LA SEGURIDAD SOCIAL

El objetivo fundamental de esta disposición es moderar los incrementos de los costes de trabajo mediante un crecimiento de las cuotas de la Seguridad Social que en 1978 no supere un porcentaje máximo del 18 por 100 en su conjunto con relación a 1977. A tal efecto, se ha revisado el sistema de cotización con arreglo a criterios de progresividad, eficacia social y redistribución.

Para ello, se establece por primera vez un tipo único de cotización a la Seguridad Social aplicable a la fase tarifada como a la base complementaria individual. Dicho tipo de cotización será del 34,3 por 100. Con ello se logra, en general, que el aumento del coste de la Seguridad Social para la pequeña y mediana empresa se sitúe en niveles inferiores al del 18 por 100 antes citado.

En lo que se refiere al subsidio de desempleo, y además de los 60.000 millones de pesetas con que los Presupuestos Generales del Estado suplementan a la Seguridad Social, se mantiene durante el año 1978 el tipo de cotización para la contingencia de desempleo del 2,70 por 100. Al propio tiempo se establece un tope máximo de la prestación en función de la base tarifada al objeto de conseguir una mayor progresividad del sistema.

El Real decreto-ley contempla la concesión de un excepcional aplazamiento, fraccionamiento de pago y condonación del recargo demora, en su caso, de las cuotas de la Seguridad Social devengadas con anterioridad al 31 de Octubre y cuyo ingreso no se hubiera efectuado dentro del plazo reglamentario.

Finalmente se regula la actuación del Cuerpo nacional de la Inspección de Trabajo en materia de Seguridad Social, con dependencia funcional del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Papelería TIGRA

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Vitoria, 13 Teléfono 20 28 52 BURGOS

CONFEDERACION DE SINDICATOS UNITARIOS DE TRABAJADORES C. S. U. T.

LA FEDERACION DE BURGOS DE LA C.S.U.T., celebra estos días las conferencias de gremios previas a su Congreso provincial a las que invita a todos sus afiliados y simpatizantes y cuyos días, horas y lugar a continuación se indican:

SINDICATO UNITARIO DE HOSTELERIA: Mañana, jueves, día 19, a las cinco de la tarde, en los locales del antiguo Sindicato vertical, C/. San Pablo número 8.

SINDICATO UNITARIO DE ACTIVIDADES DIVERSAS: Mañana, jueves, día 19, a las ocho de la tarde, en los locales de la C.S.U.T., C/ Vitoria número 164 bis, aptos. 18 y 20.

SINDICATO UNITARIO DE VIDRIO Y CERAMICA: Viernes, día 20, a las ocho de la tarde, en los locales de la C.S.U.T., C/. Vitoria número 164 bis, aptos. 18 y 20.

SINDICATO UNITARIO DE ALIMENTACION: Sábado, día 21, a las cinco de la tarde, en los locales de la C.S.U.T., C/. Vitoria número 164 bis, aptos. 18 y 20.

(Viene de primera página)

Anticipo que el Ministerio está trabajando ya en los Presupuestos del año que viene y que para Febrero, podría llevarse al Consejo de Ministros la línea general estratégica presupuestaria. Para Abril, añadió, contaremos con los anteproyectos de los distintos ministerios, para Mayo podremos pasar al examen por servicios, para Junio, un primer examen al presupuesto monetario y para el 15 de Septiembre, la Ley de Presupuestos podrá estar en el Congreso.

Tras la intervención del ministro la Cámara aprobó tras someterlos a votación, la concesión de cuatro créditos extraordinarios que afectan dos de ellos al Ministerio de Agricultura, para subvenciones de pólizas de crédito de la CAT y el último que afecta al Ministerio de Obras Públicas para la concesión de varios créditos extraordinarios, por un valor global de 296 millones de pesetas.

La sesión fue interrumpida hasta mañana a las cuatro y media de la tarde.

DEBATE DE EXPERTOS SOBRE LA CONSTITUCION

Madrid (Colpisa). — El PSOE, por medio de su representante en la Ponencia Constitucional, Gregorio Peces Barba, ha organizado un debate entre constitucionalistas sobre el proyecto constitucional, que se ha desarrollado hoy en la sede del Congreso.

Habían sido invitados 54 catedráticos y profesores de Derecho Constitucional, Derecho Político, Filosofía del Derecho, Historia del De-

recho y Derecho Canónico, entre otras especialidades.

Acudieron a la convocatoria cincuenta personalidades, entre las que destacamos a los profesores García de Enterría, Ruiz Giménez, Sánchez Agesta, González Casanova, Pedro de Vega, Carlos Ollero, Martín Retortillo, Bercovitz y A. Carrillo y Francisco Tomás Valiente.

En general, los profesores acusan al texto de "confuso". El profesor Bercovitz dijo que era "tremendamente confuso", y Martín Retortillo lo ve tan "confuso y poco literario", que dijo debía solicitarse el asesoramiento de expertos varios para "fijarlo con el mejor lenguaje posible".

Don Francisco Tomás Valiente, profesor de Derecho Político de la Complutense, dijo "los principios generales son muy ambiguos" y señaló que le llamaba la atención "la ausencia de la palabra Nación". Añadió que comprendía que, en los debates de la Comisión, debió haber momentos muy tensos, pero que propiciaba una redacción en la que se definiera a "España como una Nación soberana e independiente". Esta postura fue apoyada generalmente por los catedráticos.

El señor Ruiz Jiménez intervino cuando se debatía sobre el artículo nueve, cuyo texto apreció "como sustancialmente bueno". Dijo que era partidario de que cuanto antes hubiera Constitución mejor, porque "como sigamos esperando, pueden llegar los perros".

En general, la reunión, que reanudada por la tarde, finalizó pasadas las ocho, fue fructífera y constructiva. Don Luis Sánchez Agesta la

consideraba "positiva", aunque quizás debía haberse celebrado antes, no cuando falta escasamente una semana para que finalice el plazo de presentación de enmiendas al borrador. La mayoría de los asistentes estuvieron de acuerdo en que la redacción era prolija y confusa, excepto el profesor Ruiz Giménez, que consideraba el texto como "bueno". En cualquier caso, es importante que los especialistas en temas constitucionales, independientes y no independientes, hayan podido explicar sus puntos de vista, presentar enmiendas e intercambiar opiniones. Esperamos que todo esto pueda tener su fiel reflejo en la futura Constitución.

MADRID SERA LA SEDE DE LA PROXIMA CONFERENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD

España trata de mejorar sus perspectivas comerciales en USA

Periodistas españoles, recibidos por Hassán II

Belgrado (Efe). — España será la sede de la próxima Conferencia Europea de Seguridad, continuación de las celebradas en Helsinki y Belgrado. La Unión Soviética manifestó

hoy en esta ciudad su apoyo para que se aceptara la candidatura española como sede de la Conferencia, considerando el rol multilateral europeo que está jugando el papel más importan-

te en el proceso de distensión en el continente.

Los observadores en la conferencia de Belgrado coincidieron esta tarde en que la celebración de la próxima reunión en España es un triunfo importante de la diplomacia española.

La Conferencia, según las últimas fuentes, se desarrollará en dos fases, la primera de carácter preparatorio, tendrá lugar en Septiembre de 1980 y la fase final en Noviembre del mismo año.

ECONOMIA HISPANO-NORTEAMERICANA

Washington (Efe). — Con el fin de conseguir una mejora en las perspectivas comerciales de España en los EE. UU. se iniciaron hoy aquí tres días de reunión del Comité económico conjunto hispano-norteamericano.

Uno de los temas más importantes que discutirán los delegados de los dos países es el de las cuotas del acero. España desearía contar con un cupo propio y no estar dentro del contingente general establecido para otros países.

En 1977 la balanza comercial entre los dos países fue deficitaria para España en 895,7 millones de dólares, aunque las exportaciones españolas aumentaron en un 4,6 por ciento.

CONVERSACIONES PESQUERAS

Bruselas (Efe). — España y la Comunidad Económica Europea (CEE) mantendrán el próximo jueves día 19, conversaciones pesqueras para analizar la situación de las relaciones en este sector.

Hoy se hizo público oficialmente en Bruselas la convocatoria de esta reunión, que no tiene carácter de negociación.

JENKINS: SI A ESPAÑA EN LA «CEE»

Luxemburgo (Efe). — El presidente de la Comisión Europea, Roy Jenkins, dijo hoy un «sí rotundo al ingreso de España en el Mercado Común» en la primera sesión plenaria de este año en el Parlamento Europeo.

Para que la ampliación sea positiva, en su criterio, deben realizarse también dos antiguos proyectos comunitarios: las elecciones del Parlamento Europeo por sufragio universal y la unión económica y monetaria.

El presidente de la Comisión aseguró que la unión económica y monetaria europea ordenará la expansión de la industria y el comercio y ayudará a controlar la inflación.

HASSAN II CON PERIODISTAS ESPAÑOLES

Marrakech (Efe). — El Rey Hassán II, ha recibido a última hora de esta mañana a una delegación de periodistas españoles que desde ayer visitan Marruecos.

El Monarca marroquí tuvo una conferencia de Prensa de algo más de una hora de duración con los representantes de los medios de información españoles.

Asistieron a la conferencia el primer ministro Ahmed Osmán, el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Mohammed Bucetta, el ministro de la Casa Real, del Protocolo y de la Cancillería, general Mulwy Hafid Alauli; el ministro de Energía y de Minas, Musa Saadi; el ministro del Interior, Driss Basri, y varios consejeros del Monarca marroquí, así como el embajador de España en Rabat, Alfonso de la Serna.

COMIENZA LA CONFERENCIA DE JERUSALEN, ASISTIENDO CYRUS VANCE COMO MEDIADOR

Persisten grandes discrepancias

Si la ronda fracasara, se habla de una «cumbre» con Carter en Washington

Jerusalén (Efe). — La dura ronda de conversaciones a nivel de ministros de Asuntos Exteriores, sobre la paz en el Medio Oriente, comenzó hoy, con grandes discrepancias, entre Israel y Egipto, en cuanto al problema de los palestinos y el de la retirada israelí de los territorios ocupados, mientras Estados Unidos actuaba como mediador.

Las divergencias eran evidentes durante los 20 minutos que duró la sesión inaugural pública, con duros discursos a cargo de Moshe Dayan, ministro israelí de Asuntos Exteriores, y el egipcio Amel; pero Dayan admitió que un acuerdo de paz podrá sólo alcanzarse con concesiones y avenencias.

«Si se puede sacar alguna lección de los 30 años de hostilidad en el Medio Oriente —dijo Dayan— es que contra más aplacemos la llegada a un acuerdo de paz más graves y más complejos serán los problemas y más difícil el resolverlos».

Dayan, Amel y el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, suspendieron temporalmente la sesión para entrevistarse en privado, una hora después, en una sala de conferencias del piso 21 y comenzar lo que funcionarios norteamericanos describieron como un largo y duro proceso de regateo.

Egipto e Israel intercambiaron lo que funcionarios de ambos países calificaron como documentos borrador de la declaración de principios reguladores de un acuerdo de paz general en el Medio Oriente, primer artículo del «orden del día» de las conversaciones.

Acordaron suspender la sesión hasta mediada la tarde del miércoles, para darse suficiente tiempo a sí mismos, a fin de digerir los documentos, pero los funcionarios declararon que ambas partes se reunirán en privado, oficiosamente, durante el tiempo que dure el aplazamiento de la sesión.

«El presidente Carter ha extendido una invitación abierta a Sadat», declaró un funcionario de la Embajada norteamericana; «pero no hay indicios de que Sadat piense aceptarla en un futuro inmediato».

EGIPTO HA HECHO UNA CONCESION IMPORTANTE, SEGUN DAYAN, Jerusalén (Efe). — Moshe

Dayan, ministro de Asuntos Exteriores de Israel, ha dicho que «la única propuesta que nosotros no estamos dispuestos a aceptar es un ultimatum de lo toma o lo deja».

En rueda de Prensa dijo que considera que Egipto ha hecho una concesión importante al aceptar los tres puntos de la agenda de la conferencia, que fueron concertados después de una difícil polémica diplomática el último fin de semana.

Con respecto a los asentamientos israelíes en el Sinaí, declaró que son importantes para las defensas tradicionales de Israel, pero el tema está abierto a negociación.

Comentando las propuestas presentadas por Egipto ha dicho el ministro israelí que «no son muy diferentes a las ideas expuestas en Ismailia». Durante su confe-

rencia de Prensa señaló que existen diferencias entre las posturas de Israel y de Egipto, pero que no se ha llegado a un estancamiento.

¿«CUMBRE» EN WASHINGTON SI FRACASAN LAS CONVERSACIONES?

Jerusalén (Efe). — En fuentes oficiales norteamericanas, se estima que, en caso de no haber progresos significativos en Jerusalén, el presidente Sadat y el primer ministro, Begin, podrían reunirse en una «cumbre» con el presidente Carter, en Washington.

En una entrevista concedida a la televisión estadounidense, Begin afirmó anoche que Israel estaría dispuesto a revisar el plan autonómico que ha propuesto para solucionar el problema palestino.

Cálida bienvenida a los dos astronautas rusos regresados

El «Cosmos 985», en órbita

Moscú (Efe). — Dos cosmonautas soviéticos regresaron ayer a la Tierra, donde les tributaron una cálida bienvenida las autoridades del programa espacial y los observadores, tras una visita de cinco días a dos compañeros a bordo de la estación orbital «Salyut-6».

El coronel Vladimir Dzhanibekov y el mecánico Oleg Makarov, con buen aspecto y sonrientes, pasaron al control de misiones de Baidkonur, en Azakhan, Asia Central, en donde recibieron abrazos, flores, aplausos y el pan y sal tradicionales que se ofrece a los viajeros rusos.

Los dos cosmonautas, que tomaron tierra en Azakhan, en la nave espacial «Soyuz-26», a primeras horas del lunes, dijeron a un periodista de la televisión soviética que estaban muy emocionados con tan calurosa bienvenida.

El pasado miércoles, Dzhanibekov y Makarov, en la nave «Soyuz-27», se unieron a la tripulación de la «Soyuz-26», que ya se encontraba a bordo del laboratorio espacial «Salyut-6», para llevar a cabo el primer

ensamblaje doble del Mundo.

NUOVO «COSMOS»

Moscú (Efe). — La Unión Soviética puso hoy en órbita el satélite artificial número 985, de la serie «Cosmos», dentro de su programa de investigaciones siderales.

Los parámetros iniciales de la órbita del «Cosmos 985» son: velocidad orbital: 105 minutos; apogeo: 1.032 kilómetros; perigeo o distancia mínima de la Tierra: 960 kilómetros; ángulo: 83 minutos.

LA URSS no ha interrumpido los lanzamientos de sus «sputniks» «Cosmos» durante el vuelo de la estación orbital «Salyut-6» y el doble acoplamiento de las cosmonaves «Soyuz-26» y «Soyuz-27» a la estación «Salyut».

La metódica constancia de la serie «Cosmos», próxima a llegar a su satélite número mil y el éxito histórico del acoplamiento del «tren espacial», han suscitado en los medios informativos soviéticos gran entusiasmo.

ULTIMO INTENTO DE SOARES PARA FORMAR GOBIERNO

Tratan de crear en Italia una UCD

Lisboa (Efe-Upl). — El primer ministro portugués encargado de formar Gobierno, Mario Soares, ha intentado hoy terminar su búsqueda de nuevo Gobierno, que dura ya 39 días, pidiendo al Partido Socialista que acepte una especie de coalición con los conservadores portugueses.

Para conseguir su respaldo, el dirigente socialista convocó a la comisión nacional del partido, compuesta por 140 miembros a una reunión de emergencia que los portavoces predicen durará hasta altas horas de la madrugada.

La convocatoria se ha producido en vísperas del cumplimiento de la fecha tope fijada por el presidente Ramalho Eanes para que Soares forme Gobierno o abandone su cargo y deje que otro lo intente.

OTRA VEZ ANDREOTTI

Roma (Efe). — El presidente de la República, Giovanni Leone, inició hoy consultas para la formación de un nuevo Gobierno, misión que recaerá seguramente en el dimisionario Giulio Andreotti.

En el caso que Andreotti no obtuviera el acuerdo de las demás fuerzas políticas para la reestructuración del Gabinete, el presidente Leone encomendaría la tarea a Amintore Fanfani, Arnaldo Forlani o Flaminio Piccoli, todos ellos democristianos.

BUSCAN UNA UCD

Roma (Efe). — Los italianos buscan una «unión del centro democrático», que ponga término al virtual bipartidismo democrático cristiano-comunista.

Con tal objetivo se celebró una reunión secreta el pasado día 3 de Enero, en Turín, entre representantes de los partidos liberal, socialdemócrata y republicano.

Informó hoy aquí la revista

«Il Settimanale» que los más favorables a la propuesta fueron los liberales, mientras que republicanos y socialdemócratas preferirían hacer antes consultas con otros grupos políticos.

Una reunión «determinante» se celebrará en Roma el próximo 20 de Enero, en un «serio intento» de formar la nueva formación política reveló la revista.

El Partido Social-Demócrata (PSD), segunda formación electoral del país, quedó ayer desvinculado de las negociaciones a pesar de la tentativa efectuada por su presidente interino, Sousa Franco.

El PSD pretendió aprovechar a última hora la retirada del Partido Comunista (PCP) para introducirse en la plataforma de socialistas y centristas.

Sin embargo, Mario Soares prescindió del concurso socialdemócrata alegando que «ya era demasiado tarde».

CESADO EL DIRECTOR DE «L'EXPRESS»

París (Efe). — Por haber publicado una larga entrevista con Mitterrand, en la que éste afirmaba que los socialistas ganarían las elecciones, ha sido cesado el director de «L'Express».

SUSPENSION DE LA SESION DE LA LONJA DE LERMA

El mal tiempo que venimos atravesando está afectando también al desarrollo de los mercados burgaleses y tras algunas suspensiones y aplazamientos anteriormente producidos, se nos anuncia que por causa de los temporales queda también suspendida la sesión de lonja prevista para hoy en Lerma.

Aunque no decrece el número de aspirantes...

EL CARNET DE CONDUCIR, POR LAS NUBES

- Hace muy poco tuvo una subida de 3.500 pesetas la matrícula, a 5.500 actuales
- Conseguir un carnet, aprobando a la primera supone unas veinte mil pesetas

A primeras horas de la mañana, casi al alba, los coches de las autoescuelas de toda España se despiden ruidosamente. Los alumnos, nerviosos, se alinean alrededor del profesor, que les da por última vez, los consejos primordiales para no salir mal parado del examen.

Pero retornando a la imagen del aprendizaje, ¡hay que ver cómo se está poniendo el carnet! De una subida hace escasos meses de 3.500 pesetas de matrícula, y clases de 400 pesetas, hoy alcanza las 5.500 pesetas como término medio, y esto depende de las diversas autoescuelas. Actualmente el mayor problema reside en las clases prácticas; se ha establecido de modo obligatorio 18 clases que suponen un ruinoso desembolso para todos aquellos que se preparan a afrontar diariamente el caos de circulación. La totalidad de la fabulosa operación alcanza las 19.000 o 20.000 pesetas término medio, que en muchos casos se va incrementada en más, debido a que cada día es más difícil atinar el primer examen. Incluso los mismos alumnos confabulan entre sí, arguyendo si los responsables de los exámenes no están estableciendo cupos ilimitados de expedición de carnets. ¿Día o mensualmente? Lo inevitable de todo es que, el carnet de conducir está por las nubes; y lo que antes suponía el desembolso de un automóvil, ahora se le añade la cuantiosa cifra del examen. O las cosas se están planteando mal, o no se quiere perder este fabuloso negocio que a más de uno engorrandará diariamente.

La actual composición del examen es anticuada y descompasada con otros países europeos. Hay que llegar a una fórmula adecuada que impida que el futuro conductor vaya con horas conducidas para «aprobar» y no para conducir. Y esto desemboca en innumerables problemas que surgen después en la calle en la carretera, a cualquier hora de nuestra ciudad o de nuestro pueblo: falta práctica, veteranía y madurez.

1.000 PERSONAS SE EXAMINAN DIARIAMENTE

Las cifras de exámenes diarios en las populosas ciudades como Barcelona y Madrid, Bilbao y Valencia llega a superar la desorbitante cantidad de más de mil exámenes diarios. La salida hasta ahora que se está tomando es la de citar a los conductores a partir de las 7 o las 8 de la mañana, cuando aún la mente y los reflejos no se han despejado de la tarea diaria. Todo ello con la inevitable razón de dar tiempo a todas las personas se examinen, incluyendo en casos de apuro por parte de los examinadores a dos personas en el coche-autoescuela. ¿Quién no ha conseguido el carnet hasta la tercera o cuarta vez? ¿Es que los «Future Drivers» son tan simples? No creo que el problema radique en este último aspecto apuntado: sino en esos listines secretos de cupos que existen en poder de los ingenieros.

Por otro lado, también se produce un considerable éxodo en muchas ocasiones de personas de la ciudad a otras ciudades menos pobladas para probar «mejor suerte» ya que se



Lecciones teóricas en una Autoescuela. — (Foto Saphan Press).

encuentran en la total incapacidad de aprobarlas en sus lugares de origen por una exigida línea de perfección absoluta.

Con respecto a los profesores de autoescuelas hay que establecer los cómputos y baremos que la Federación Nacional de Autoescuelas le exige como requisitos imprescindibles; sin embargo, también en este punto hay divergencias y oscuridades difíciles de evitar. Al profesor se le exige tener carnet de conducir, y por ende conducir, añadiendo a esto unas breves nociones de código simplificado y simplista que repercute directamente en su alumno posterior.

Hoy por hoy, nos encontramos en la necesidad de una reforma en el examen de conducir. Las imperfecciones son tan visibles y los obstáculos tan inherentes que, es inevitable destruirlos. Por esto, don Ignacio Sanz Rodrigo, presidente de la Federación Nacional de Autoescuelas, hace un análisis sobre la posibilidad de un cambio, así como los niveles de aptitud del profesor y de los aspirantes al citado carnet.

—El actual sistema de exámenes de conducir es realmente positivo, o se tiende a una nueva estructuración?

—He propuesto realizar lo que denominó un doble examen, con un periodo de prácticas libre para que el aspirante al permiso definitivo, obtenga cierta práctica y veteranía a lo largo de un año de conducir en solitario. La reforma debe alcanzar a las tres partes afectadas: a los aspirantes del permiso de conducción, a las autoescuelas y a los examinadores. En cuanto a los examinadores sería necesario disponer de mayor cantidad, porque una parte de esos examinadores tendrían que ser específicamente experimentados en exámenes a mayores velocidades y durante mayor espacio de tiempo, tanto por ciudad como por carreteras. A las autoescuelas ya se les está informando sobre ello; y en cuanto a los aspirantes, la transformación llevaría consigo la modificación del procedimiento de examen. El aspirante al carnet no tiene que apreciar que obtener este o no, depende de la buena suerte; lo más importante para él no debe ser la ob-

tención de ese permiso, sino el aprendizaje de unos conocimientos necesarios para la conducción de un vehículo. El alumno de autoescuela no sólo tiene que aportar los medios económicos para su formación, sino también el tiempo necesario para ello. Es absurdo ahorrar lo posible en el permiso de conducir y luego, por el contrario, no reparar en medios cuando se trata de adquirir el coche y colocarlo un sin fin de detalles decorativos.

¿La línea seguida por las autoescuelas produce buenos conductores o no?

—En las autoescuelas, el factor determinante para la apreciación del nivel de formación de los alumnos no debe ser el puramente comercial. Casi resulta gracioso el que éstas quieren hacer creer que en cursos rápidos se puede instruir bien a un conductor de automóvil. No es más que un truco publicitario barato para pisar el terreno a la competencia, y esto sería motivo suficiente para prohibirlo. Por otro lado, en cuanto al examen, las autoescuelas no tienen ningún motivo legal para retener a los alumnos que quieren pre-

sentarse al examen una y otra vez sin conocimientos suficientes. En cambio, si el procedimiento consistiese, en caso de no aprobar el examen práctico, en que el examinador, en lugar de fijar un plazo temporal, fijase el número de horas necesarias de prácticas de conducción, muchos lo pensarían bien antes de presentarse prematuramente a examen.

¿Qué es más fundamental, la parte teórica o la práctica en todo este tema?

Evidentemente la práctica de conducción es la parte principal de todo el examen. Por esta razón, es necesario tener en cuenta todas las posibilidades que permiten conseguir una mejor formación, y por tanto, mayor seguridad en nuestras carreteras. El nivel de los candidatos queda determinado, ante todo, por lo que se exige en el examen.

no se produzca una reforma «práctica» al estilo sueco del carnet de conducir, una nueva subida en el precio de la matrícula se anuncia para dentro de muy breve plazo. (Saphan Press).

MENCHU GUERRA

NIXON Y CARTER, EN EL ENTIERRO DE HUMPREY



Washington. — El ex-presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, recibe el saludo del presidente Carter en el Capitolio, mientras espera para asistir al servicio religioso en memoria del fallecido senador Hubert H. Humphrey. Nixon acudió en esta ocasión por primera vez a Washington desde 1974. (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIP)

¡MUNDO INSOLITO!

Por Juan HERNANDEZ PETTI

CUIDADO CON LOS RATEROS

Si fuera posible colocar a todos los seres humanos en los dos platillos de una inmensa balanza, podrían clasificarse como buenos o malos, inteligentes o torpes, trabajadores o vagos, sanos o enfermos, y en estos tiempos de calamidad universal, atracadores o víctimas.

Los ricos, los millonarios, ¿cabe en cabeza humana que puedan robar? Indudablemente, la encuesta tendría un abrumador porcentaje de «no». Y sería un error fabuloso. Como botón de muestra, atengámonos a las indignadas declaraciones de los propietarios de hoteles con cinco estrellas, en la ciudad de Bonn.

—¿Roban los políticos y las más destacadas personalidades, que acuden como clientes a la capital federal alemana?

—¡Sí!

—¿Qué les roban?

—Principalmente, saquear

lencería y vajillas. Durante 1977 tan solo en uno de nuestros establecimientos hoteleros, desaparecieron mil doscientas cucharillas de plata.

Añaden que, sin posibilidad de rescate, como «souvenir», los adinerados clientes sin remordimiento se llevan cubiertos, azucareros, saleros, servilletas, pequeños cuadros y hasta los bolsillos de mano de otros comensales. ¿Cómo colocar ostensiblemente, ahora, aquellos antiguos carteles que leíamos en las estaciones: «Cuidado con los rateros? Codiciados son los albornoces —añaden— que se ofrecen para saunas y las piscinas. De solo un hotel han desaparecido sesenta. Tan verdad es que, en él —hecho que puede comprobarse y del que me responsabilizo— se ha dado la orden al personal de servicio, de que retiren los albornoces de todas las habitaciones, menos en las de aquellos huéspedes —especialmente recomendados—».

—En definitiva, a usted ¿cuánto dinero le cuestan en su hotel los cleptomános?

—Tres mil dólares anuales.

¿Qué razón tenía nuestro pintor Sorolla, de fama universal: «Luego dicen que el pescado es caro».

CADA NIÑO NACIO EN UN AÑO

También han pasado a la historia las charadas. Como aquella: ¿De qué color era el caballo blanco de Santiago? Sin embargo lo parece el parto de la primeriza Nadine Bezlade, con veintiséis años de edad, en una casa de maternidad de Marmande, departamento del Garona. Por fin rompió aguas y lamentándose, el doctor tuvo que decir adiós a su familia en noche tan familiar. Si es casado, muy bien pudo pensar su esposa. «Sí, sí ¡Con que de parto! Y en tan sólo un detalle tendría razón la escamada dama. Parto doble. Gemelos. Por diez minutos, tras el bautizo, David y Matheu nacieron en distintos años.

Difícil, pero no imposible es que el ginecólogo francés le suceda otro caso igual que parece un cuento, hasta el punto de que podrá relatarlo a sus nietos: «Hubo un parto que me duró dos años ¡Con tal que no se repita! Escribo acordándome de una anciana acosada por sus nietos.

—Anda, otro cuento.

—¿Cuál, el de los siete enanitos? ¿El de Caperucita Roja?

—No, abuelita. Esos son del año de la repera. Cuéntanos, cuando fuiste prostituta en Jamaica.

PROTESTAN LOS ENANOS

A propósito del antedicho cuento de los «siete», visperas de la festividad de Reyes, en París, la Asociación de personas de pequeña estatura, envió un telegrama al ministro René Haby, de enérgica protesta, por haber negado la Administración la plaza de maestro a un opositor a causa de su exigua estatura.

Mal asunto para el ministro. Los solo aparentemente hombrecitos son apacible, hasta determinados límites. Tengo un amigo de corta estatura, realmente inteligente y taurófilo. En San Sebastián, almorzaba hace muchos años, con don José Ortega y Gasset, y con el ex-matador de antología Domingo Ortega.

El filósofo pontificaba en monólogo sobre la fiesta nacional. Mi admirado y de estatura pequeño amigo, de pronto tomó a palabra y le puso las peras al cuarto, hasta el punto de que Domingo Ortega, para aplacar su reticencia e irascibilidad, le dijo:

—Por favor Date cuenta de que habla Ortega y Gasset.

—Perdón. Ortega y Gasset, no dice más que tonterías. En cuestión de toros, Ortega y Gasset soy yo.

CONTRA LOS VIOLADORES

Guiado sólo por su instinto, desde Adán, para el hombre bien están las cuatro palabras: «Peor que una fiera». La civilización debiera hacernos respetuosos en homenaje a la mujer y su sexo, se dicen algunos. Y en ocasión propicia, asaltan, violan y asesinan a aterrorizadas e indefensas mujeres. ¡Algo hay que hacer contra ellos! Un canadiense, Paul Leblond, a la chita callando, patentó, y ya se venden, cápsulas rellenas de aceite de mofeta, animalito apetitoso quien, para defenderse, despiden un olor apesetoso que ni los depredadores que nos muestra Rodríguez de la Fuente aguantan.

Llega hasta la mujer con las del beril un violador. Ella se oprime el sostén y, rota la cápsula, el peor olor del mundo aplaca y obliga a huir al asaltante. Otra cápsula con desodorante «antiolor», y aquí paz y después gloria.

Procedimiento distinto ha puesto en práctica —por lo que llega hasta mis oídos— una veterinaria, en un pueblito de Galicia. Asaltada por cinco gamberros, se la llevaron al campo y uno tras otro la violaron. Al terminar su «hazaña», los sorprendidos fueron ellos.

—Me habéis dejado de una pieza. Yo no sabía que esto fuera tan delicioso. Hay que repetirlo, pero mejor. Os espero mañana, sola, en mi casa, y después de una merendola... ¿eh?

Fueron Merendaron. Rieron. Y repentinamente se derrumbaron como troncos. La ladina galleguita —dicen— que con unos polvos en el vino, les dejó para el arrastre. Para el arrastre, pero castrados. Tomó el teléfono y llamó al cuartelillo de la Guardia Civil. Se explicó.

—Vengan porque, cuando se despierten, van a ser el toro del aguardiente.

(AGENCIA EFE).

Talleres Gráficos Diario de Burgos

TODA CLASE DE IMPRESOS DE CALIDAD

FOTOGRAFADOS

San Pedro Cardeña, 34 Papelería Tagrat: Vitoria, 13
Teléfono 2073 58 Teléfono 20 28 52

PERO, ¿ESTAMOS EN PLENA JAUIJA?

Por José María de Llanos, S. J.

LOS entendidos en eso de las encuestas nos lo han revelado. Preguntaban — y lo han repetido las revistas de final de año — a todos los europeos sobre la felicidad. ¿Es Vd. feliz? Las respuestas las conocéis; desde las rotundas de los ingleses, hasta las como desesperadas, de los italianos. En casi cabeza, nosotros. El español medio en un 180 por ciento ha afirmado que sí, que es feliz sin más distingos.

La reflexión, tras el asombro, se impone. Y yo me la hago sin profundidad, como atascado. De un lado eso de la doble vida o similar. Pues es el caso que en lo de estar quejándonos continuamente de todo, somos peritos. ¡Venga quejas de lo humano y lo divino! Y, después, ¡pues, somos felices! Aquí hay algo de eso de la vida de dos caras, una hacia el conversador, otra hacia el investigador. ¿Un como alzarse ante la desventura y desdeñar al que hace sus estudios? "Pues sí señor soy feliz porque me da la gana, y usted, a callar; o a decir que, a pesar de los pesares, me lo paso muy bien. ¿Lo ha comprendido? ¡Qué se creía el muy curioso e impertinente!".

Gesto o actitud, ésta, muy de acá; de eso de "a mí no me encuadran entre los lacrimosos", aguantar de pie... lo de que las quejas también llevaban su cuento. No era para tanto, costumbre y desahogo, mal pensar y "lo que se lleva". Puede ser: dos vidas; una, para el charloteo cotidiano; otra, para el encuentro con lo serio y responsable... Quizás.

Y quizás también, un concepto de la felicidad, original y diverso. Porque ser feliz puede reducirse a eso de mi botellín y mis chistes en el bar, sin acordarme de nada más. Entonces, pues, la jaija que decíamos. Todo hispano es — o da el perfil — el hombre con la cerveza en la diestra y el dicho porno en los labios. De ser así, a más de felices, somos otra cosa; pero, ¿quién le niega al susodicho prototipo su derecho a proclamarse dichoso?

¿Qué es la felicidad para usted, precisamente en este año de las restricciones y congelamientos, subidas de precios y malas jugadas en la Bolsa? ¿Qué entiende usted por felicidad y cómo la calibra? Los encuestadores no llegaron a tanto; se trataba, parece ser, de una felicidad sin precisiones ni distingos algunos, es decir, la que no se da.

Y llegamos a lo mejor, a lo que es positivo en este sondeo y respuestas. El español es más feliz, según él, que casi todos los europeos, el español quiere vivir con verdadera pasión, se apunta a la vida rabiosamente y con sus esperanzas de que, pase lo que pase, sus pretensiones llegarán a cumplirse. Y con esto ya se alimenta. No es poco, dice bastante cerca de la psiquis nacional y contradice a los agoreros de estos meses.

Puede ser también que siempre haya sido así, que sea cuestión de talante más que coyuntural; es posible que hasta en 1936, cuando la primavera, se hubiera conseguido el mismo número de respuestas afirmativas ante idéntica pregunta. Puede ser. Y, entonces, los datos de hoy dicen que seguimos siendo los ilusos de siempre. Pero no. Prefiero creer que en algo se ha cambiado y que una felicidad, que yo llamaría de otro modo, ha venido a llenar los espacios de este españolito que ya no nace como ayer con el corazón partido ni helado.

Sea así y mis deseos de principios de año creo que van en más que en deseos; aquí en la pupila del hispano va naciendo otra vez sin espejales irrisaciones, pero otra. No doy causas ni se trata de politiquiar sobre estos datos, únicamente de sospechar que el protagonista de esta españolidad de hoy me parece que no se parece demasiado al tipo de nuestros padres. Y ello a todo nivel y escala social.

1978; la mayoría de los españoles dicen que son felices. Creo que ellos mismos saben que mienten, pero que también ellos mismos no saben apenas que demuestran en su engaño que ya van siendo lo que quieren ser, que se acabaron otras muchas cosas y que aunque queda todavía con el empaque, el disimulo, el idiota postin, nuestro oriente, el de cada uno de nosotros, aunque viejos ya no en pocos, estrena luminaria y dice que es posible que ahora ya sea distinto de lo que, durante siglos, ha sido idéntico. Y esto ya es mucho.

Casos insólitos de América

SALLY CARSON: LA MUJER QUE ORGANIZÓ SUS PROPIOS FUNERALES

- ◇ Alquiló un ataúd verde botella y los servicios funerarios e hizo la ceremonia en el patio de su casa
- ◇ "Mi mayor preocupación era saber si llorarían por mí y si acudiría mucha gente a mi entierro"

Por Roberto CAZORLA

Por estar delante de uno de los casos más insólitos, repito una vez más que, Estados Unidos de América, es el país que cuenta con el número más elevado de seres extravagantes y fuera de serie. Quizá lo que voy a relatar aquí, sorprenda a la mayoría de mis amigos lectores. Pero, sin embargo, no es algo que conozca la idiosincrasia y la forma de vivir de la mayoría de los que habitan este país. ¿A quién de nosotros se le ocurriría organizar nuestro propio funeral aún estando vivo? Es posible que existan unos pocos... muy contados que lo acepten. Pero tampoco podría asegurar que lo harían en la forma que lo ha hecho una mujer negra, americana, llamada Sally Carson.

Sally, que hasta hace sólo un año era la cantante solista de un conjunto que se dedicaba a tocar música negra... del Sur, y en las calles de Chicago, ha sido la mujer que ha llamado más la atención en los últimos días a la Prensa norteamericana, así como a los correspondientes extranjeros que trabajan en la ciudad de los vientos.

SALLY ORGANIZÓ SUS PROPIOS FUNERALES

Sally Carson, de la parte Sur de la ciudad de Chicago, que cuenta con 65 años de edad, se sentía la mujer más aburrida del mundo. Ella confiesa que "desde que dejó de cantar en el conjunto, se siente una mujer inútil y solamente tiene tiempo para pensar cosas tóxicas como la propia muerte". Cuando llegó al apartamento que ocupa Sally Carson en uno de los nuevos y modernos edificios que ha fabricado el Gobierno americano para los de su raza, la propia señora Carson me recibió toda vestida de blanco. Una mujer que denuncia su gran problema visual. Pero confieso que tenía una sonrisa en los labios muy especial y extremadamente sincera.

Me hizo pasar y nos sentamos frente a frente. Me habían dicho que la señora Sally colaboraba por permitir entrevistas. Y aunque yo no estaba dispuesto a pagarla, se lo pregunté. "No es cierto. No soy una mujer miserable. No vivo tan mal como para recurrir a esos trucos sucios", dijo amablemente.

—Sra. Carson, ¿qué le llevó a organizar sus propios funerales? —El aburrimiento. Siempre he sido una mujer muy activa. Y por lo tanto no puedo vivir sin hacer algo. —Pero, ¿por qué tuvo que pensar en eso de preparar sus funerales?

—No pudo haber pensado en otra cosa? —Confieso que no. Todo lo que pensaba era desagradable. Hasta un día que me dio por pensar en mi propia muerte y en la forma en que reaccionarían mis amigos y mi familia. —¿Qué hacía usted cuando pensaba en la muerte? —Sufría mucho y lloraba como una desesperada. Me ponía tan fría que lo confieso, hubo días en que pensé que ya esta-

ba muerta. —¿Se lo comunicaba a sus familiares y a sus amigos? —A los más cercanos, sí, pero se reían de mí. —¿QUIEN ACUDIRÁ A MI VELORIO, ERA SU PREGUNTA TORTURA. Aunque la propia mujer negra confiesa que el mundo "está como loco", no quiere dejarlo para siempre. Una de las cosas que más disfruta, es la televisión. "Nunca me puede imaginar que esto invento podría ser algo tan maravilloso y tan al alcance de todos. Cuando expresé estas palabras, tuve la sensación de que tenía delante de mí a una niña de dos o tres años... a una de esas criaturas que se conforman e ilusionan con lo más simple que pueda existir. —Señora Carson, ¿qué era lo que más la atormentaba hasta el punto de llegar a lo que usted organizó? —Lo que más me preocupaba era "quién iba a acudir a mi velorio". Además, quienes no vendrían, quienes se olvidarían de esta negra vieja. Incluso, el no saber quénes me llorarían, llegó a ser una obsesión en mí. —¿Le preocupaba cómo sería su ceremonia fúnebre? —Por supuesto que también me preocupaba. Todos estos pensamientos de la señora Carson, estoy casi convencido de que solamente acuden a la mente de alguien que está tremendamente aburrido y que le tema muchísimo a la muerte. Para algunos, Sally es una mujer muy práctica y por eso no se atreven a criticarla.

Pero para otros (quizá los más) esta buena señora no anda muy bien de la cabeza e, incluso, le recomendaron que fuera a ver a un psiquiatra. UNA TRAGICA DECISION PARA SALIR DE DUDAS Pero realmente cuando esta señora demostró ser realmente práctica, fue cuando tomó la decisión trágica para salir de dudas. —¿Cuándo decidió salir de dudas? —Estuve toda una noche pensando cómo lo iba a hacer. Cuando me levanté al otro día (por supuesto que no había dormido en toda la noche) se lo comuniqué a mi familia... a los que conviven conmigo. Les dije: "voy a organizar mis propios funerales. Invitaré a todos mis amigos y conocidos. Quiero ver cómo reaccionan a todos". Por supuesto que cuando le expuse sus planes a la familia, todos se asustaron y pensaron que había enloquecido. —¿Tengo dos hijos que son muy religiosos y me dijeron: "lo

que pretendes es burlarte de todos. Jamás te apoyaremos en semejante locura. No estamos dispuestos a prestarnos a tan estúpido y ridículo acto". —¿Ninguno de los que conviven con usted estuvieron de acuerdo en seguirlo? —Sólo un hermano. —¿Qué fue lo primero que hizo después de comunicárselo a los suyos? —Recorrer varias de las funerarias de Chicago con el propósito de encontrar el ataúd más bello. Entonces me encontré uno verde botella que me encantó: es mi color preferido. —¿Compró usted el ataúd? —No, me costó mucho trabajo convencer al dueño de la funeraria para que me lo alquilara, así como el número de empleados necesarios para la ceremonia... de mentira.

CELEBRO LOS FUNERALES EN EL PATIO DE SU CASA. Según pude captar en esta señora, a ella le preocupaba tanto el cómo reaccionarían sus amigos en caso de su muerte, como la propia muerte en sí. —¿Dónde llevó a cabo la ceremonia? —En el patio de mi propia casa. Mira... Me llamó a la ventana (ella vive en un piso cuarto) y me señaló la enorme tarraza que se extendía frente a su ventanal. —¿Qué día se celebró de todo? —Sí, la verdad es que quedé sorprendida al ver cuántos amigos y vecinos acudieron. Yo quería tener esa "seguridad, ¿entiende? La verdad es que no me imaginaba que contaba con tantos amigos. Pero uno de mis hijos me dijo: "No te hagas ilusión, mamá, que estos señores han venido a reírse de ti. Estás sobreviviendo de mala". Pero no le hice caso y seguí en mi tarea "mortuorista". Según la propia portuorista de este relato que parece uno de los más insólitos de nuestros tiempos, la mayoría de los asistentes en vez de llevar flores y cirios, (llevaron sus bocanillos y refrescos para... pasarlo bien. —El acto comenzó cuando yo me aparecí vestida toda de rojo con un traje largo y con una corona de rosas "ojas en las manos", dice con cierta emoción. —¿Le cantaron alguna canción religiosa? —Sí, todas sureñas. —¿Quién despidió el duelo? —Una señora muy mayor que fue la primera que me dio un empleo cuando yo contaba 16 años de edad. Además dijo cosas muy hermosas de mí. —¿Está usted satisfecha de todo? —Completamente. Ahora le tengo menos miedo a la muerte. Pero le aseguro que comenzaré a ahorrar mucho dinero para irme pagando el funeral yo misma porque ¡qué caro me resultó la mental! Ahora sé los tragadías de los familiares para enterrar a un muerto. —¿Verdad que todo pareció como un cuento de humor negro, amigo que me lees? (Una exclusiva desde Chicago, para FIEL Servicios Especiales EFE.)

TRABAJOS DE CALIDAD TALLERES GRAFICOS DIARIO DE BURGOS



Sally Carson, veterana cantante negra que organizó sus propios funerales. — (Foto FIEL-EFE).

Austria, un país en Europa donde no ha crecido el índice de inflación

- ◇ Huelgas: sólo un 0,1 minuto al año por trabajador
- ◇ Los trabajadores austriacos, y las empresas, han aceptado grandes sacrificios y dialogar en armonía
- ◇ Rudolf Sallinger, ha pasado por España

Por José Ramón DEL BOSQUE

Existen en Europa que está atravesando la crisis económica mundial con una estabilidad envidiable para quienes somos tan angustiosos por su agobio permanente. La inflación allí apenas ha crecido cuando a otros nos duele el crecimiento. Y probablemente el año de 1977, el índice de crecimiento va a flexionar hacia abajo. Un país que al progreso económico no se reduce y sus hombres no viven cada vez peor: es decir, el auténtico sentido social. Ese país es Austria. El hombre que está en la cumbre de esta responsabilidad, ha pasado brevemente —menos de 24 horas— por Madrid con motivo de la Semana Austriaca organizada en esta ciudad. Es Rudolf Sallinger, presidente de la Cámara Federal de Economía de Austria, en cuyo vértice se tienen que resolver los problemas económicos sociales de la nación normal entre empresarios y trabajadores para que el barco común no se hunda. Hemos podido tener una breve conversación que el Sr. Sallinger nos explica cómo han conseguido hacer el milagro.

—En primer lugar ¿cuál es la tasa de inflación en su país? —La tasa de inflación (precios de consumo) la cual en los años 1975 se había estabilizado entre el 3 y el 4 por ciento se aceleró a mediados de los años 70 en más del doble (1973 + 7,6 por 100, 1974 + 9,5 por 100, 1975 + 8,1 por 100, 1976 + 7,3 por 100, siempre en comparación con el promedio del año anterior). Para 1977 y 1978 se calcula una reducción en la tasa de inflación (subida de precios) (1977 +5,8 por 100 y se pronostica para 1978 + 5 por 100), basada principalmente en la suavización de la coyuntura y en la incrementada competencia internacional. Los sueldos de estos años

HITLER SUPERSTAR

Siguen apareciendo «hijos» del líder nazi el último (y ya van doce) en Argentina

- ◇ Y en el país del Plata se proyectan una tras otra películas apologéticas del Führer y el nazismo
- ◇ Se importan svásticas, puñales de las «SS», símbolos reunidos y surgen «revisiónistas» que tratan de demostrar a toda costa que la historia se equivocó

Por José Luis A. FERMOSEL

La aparición de otro presunto hijo de Hitler, esta vez en Argentina, coincide con el «se- vivo» del dictador nazi, exaltado últimamente por verlas películas y una verdadera oleada de artículos periodísticos, «objetivos» que han invadido la Prensa mundial. German Von Züller, un electricista alemán de 46 años, «Adolfo Hitler no podía tener afincado en Argentina desde los hijos porque le esterilizaron los 14, acaba de decir a la revista «Judios», reclama, la friolera de «Radiolandia 2.000» de Buenos Aires, que el Führer lo adoptó dice que para que financiera en Argentina, la segunda ciudad de tina una campaña de divulgación del nazismo. Esos dólares jamás llegaron a sus manos, razón por la cual

quien se considera heredero político del nazismo no tiene más remedio que ganarse la vida como electricista en la localidad bonaerense de Martínez, donde vive con su esposa y un hijo de 15 años. Este nuevo hijo presunto de Hitler se une a otros no menos presuntos, doce, entre hombres y mujeres que han aparecido últimamente en varias partes del Mundo. Von Züller asegura que todos son unos impostores. Mientras el electricista alemán formula estas declaraciones en Buenos Aires y una afeada psiquiatra local lo somete a un concluyente análisis una película sobre el Führer, «Hitler, una carrera», de Joachim Fest, desata vivas polémicas en el Viejo Mundo. LA FASCINACION DE HITLER Fest, autor de la más discutida biografía de Adolf Hitler, subdirector del prestigioso cotidiano «Frankfurter Allgemeine Zeitung», guionista y coproductor dice que la película está destinada a hacer comprender a la gente la fascinación que Hitler ejerció sobre sus contemporáneos para intunizar a quienes se vieran tentados a seguir hoy día a un hombre semejante. La película —según anotó el semanario «Die Zeit»— objetiva el acontecimiento más catastrófico de la historia de Alemania y acaba por hacerlo soportable. El «Comité ante Strauss» ha dicho: «Esta carrera ha costado cincuenta millones de vidas, sin embargo, en la película el Führer aparece como una «superstar» y no se muestra a los industriales, a los banqueros y a los financieros de los cuales fue una marioneta.

La polémica del filme de Fest está sólo en sus prolegómenos. ¿Cómo evaluarán la fascinación personal de Hitler, que es el aspecto más notable de la película, todos aquellos que no han leído los libros en los cuales la figura histórica de Hitler se analiza seriamente?», se pregunta el historiador Hermann Graml, del Instituto de Historia Contemporánea de Múnich. «Es un filme peligroso —ha dicho el periodista Karl Heinz— porque los comentarios son cortos y demasiado difíciles para un público medio. Queda la fuerza fascinadora de Hitler, en un momento en que la población está harta de las diatribas de los partidos y comienza a tener dudas sobre el poder de la democracia». Otras películas sobre el mismo tema están en marcha. Una de ellas durará siete horas y estará dividida en cuatro partes. Muy pronto se presentará en «premier» en Londres y en París. Su director, Hnas Jurgen Sylberberg ha dicho que en el film de Fest, Hitler no aparece como un hombre frustrado, sino como una personalidad extraordinariamente fuerte. En mi opinión se da un paso adelante. Se ve a Hitler como producto de la Europa de su tiempo.



Hitler fotografiado con el traje típico de Baviera en 1925. — (Foto EFE-FIEL).

Los actores Gregory Peck, James Mason y Sir Laurence Olivier ruedan en Portugal una película dirigida por Franklin Shaffner, que describe un intento de hacer renacer el nazismo en América, mediante la inseminación artificial. No faltan, por otra parte, ex-cusas o justificaciones de los nazis y del nazismo de ayer y de hoy. Proliferan los «revisiónistas» que tratan a toda costa de demostrar que la historia se equivocó. Por ejemplo, el historiador inglés David Irving acaba de publicar en Londres una especie de apología de Adolfo Hitler titulada «Hitler's war». «La guerra de Hitler», en la que sostiene que el dictador llamó a Himmler a Roma en 1943 para ordenarle que bajo ningún motivo ejecutara a 8.000 judíos italianos y el último desobedeció la orden, desatando a sus «SS». A J.P. Taylor, comentarista histórico del «London Observer», ha dicho que Irving defiende una tesis ridícula, absurda que es completamente justo suponer que Hitler fuera el único que no supiera lo que estaba sucediendo en sus propias narices. Por otra parte, el escritor Reuber Ainzstein sostiene que Irving desea, como tantos otros restaurar el nazismo y quiere empezar limpiando la imagen del líder del Tercer Imperio. David Irving, por cierto, se hizo acreedor en 1963 a una cierta fama de historiador, no precisamente muy escrupuloso, cuando admitió que su libro «La destrucción de Dresde» fue escrito en base a documentos falsos. Otros libros se unen al de Irving. Entra ellos, «El engaño del siglo», de Arthur R. Butz, publicado en 1977, en el que se «demuestra» que los campos de concentración fueron un montaje de las fuerzas aliadas; «La guerra querida por los otros», de David L. Logan, cuya tesis es que los nazis no querían entrar en la guerra, y «Lenin en Zurich», de Alexander Solzhenitsyn. (Fiel, Servicios Especiales de EFE)

LOS JOVENES INADAPTADOS: UN PROBLEMA DESATENDIDO

- ◇ ¿Se les cura? ¿Se les castiga? ¿o se les hace más daño?
- ◇ Ya es significativo que el dinero para resolverlo dependa de si la gente va o no al cine y otros espectáculos
- ◇ No existen en España centros especializados para tratamiento de menores con problemas
- ◇ En España funcionan seis Hogares para recuperación de menores en régimen familiar

Por Melchor ENRIQUE ASENJO

«Una sociedad que espera de brazos cruzados a que un menor cumpla los 16 años para poder encarcelarlo sin ayudarlo antes a superar sus problemas y encontrar su puesto en la vida, es una sociedad criminal». El hombre que tengo ante mí, Enrique Martínez Reguera, ha soltado esta frase sin inmutarse, plenamente convencido de lo que dice al cabo de más de 10 años de trabajo entre los adolescentes más conflictivos, los más reacios a colaborar en los planes que la misma sociedad que les margina elabora para ellos. Enrique, 42 años, maestro licenciado en Filosofía y Psicología, comenzó su actividad en La Celsa, uno de los barrios malditos de Madrid, donde hasta hace muy poco tiempo había que pensarlo dos veces antes de entrar en el laberinto de sus callejas embarradas y chabolas precariamente levantadas con materiales de derribo.

FALLAN LAS ESTADISTICAS

«Según un estudio realizado en Bilbao hace siete años únicamente el 0,88 por ciento de los casos que aconsejarían la intervención de las Juntas de Protección o los Tribunales Tutelares llegaban a su conocimiento», afirma Enrique, que prefiere no hablar de estadísticas. Pero nos relata el camino del joven que hace algo penado por la Ley. Cuando existe denuncia, extremo éste que depende en gran medida del «poder de convicción económico» de sus familiares, la Policía se pone en contacto con el Tribunal de Menores donde «suelen abrir expediente a todos los casos que les llegan, aunque sólo tramitan los más llamativos con atención preferente al importe más o menos elevado del daño monetario». No es nada raro, añade Enrique, que en ciertas zonas se presenten denuncias falsas en cuanto se corre la voz de que se ha cometido un determinado delito para tratar de sacar algún beneficio, sin impor-

tar para nada lo que esto suponga de agravante para el menor que resulte acusado.

ABSOLUTA FALTA DE MEDIOS

«Me consta, prosigue Enrique, que al menos en Madrid, muchos jóvenes entran en las comisarías o los tribunales por una puerta e inmediatamente salen por otra, pues únicamente existen 200 plazas de internamiento. Vuelve así a la calle sin recibir la ayuda necesaria para no volver a reincidir en los mismos delitos, aunque en el caso de un menor no sea esta la palabra adecuada».

Las Juntas de Protección de Menores y los Tribunales Tutelares se financian a base de algo tan variable y difícil de controlar como el cinco por ciento de las recaudaciones de los espectáculos públicos. «Está clara la importancia que oficialmente se concede a este tema cuando su financiación se hace depender de que la gente vaya más o menos al cine por ejemplo», comenta nuevamente Enrique que añade, «en vez de lamentarse del aumento de la delincuencia infantil y juvenil, debería ponerse en marcha un verdadero plan de recuperación social de los menores con cargo a los presupuestos generales del Estado». Nos comenta asimismo el hecho dramático de que no existe hoy en toda España un centro especializado capaz de hacer un diagnóstico sobre la situación del niño inadaptado distinguiendo entre problemas graves y situaciones accidentales, dotado de los medios económicos y humanos para intentar seriamente recuperarle para la sociedad. Por esta falta de diagnóstico y atención personal, en los correccionales se juntan niños que han robado un coche en un momento de debilidad junto a otros que padecen taras personales graves, como puede ser el caso que me cita Enrique de «un menor que ha violado a cinco niñas dejando en cada caso su nombre y dirección».

EL MECANISMO SOCIAL DE LA PROTECCION DE MENORES

En la cúspide del sistema está el Consejo Superior de Protección de Menores, del que Enrique me hace un juicio severo. Necesario tener —afirma— un contacto con la realidad social y humana que condiciona la inadaptación de los menores. De este Consejo Superior dependen las Juntas de Protección de Menores y los Tribunales en todos los aspectos administrativos y económicos. En estos organismos —prosigue— hay, además de la presencia pública y de buena voluntad en muchos casos, una lamentable falta de dedicación —por consiguiente, de competencia. Lo que es comprensible —dice— por los miserables sueldos que reciben los que trabajan en este sector. Concretamente, el sueldo de un juez de menores es de unas 15.000 pesetas mensuales, con lo que se establece un círculo vicioso de falta de incentivos y dedicación que no es posible romper más que con una nueva concepción del problema y una política decidida que vaya más hacia la recuperación social del menor que hacia el aspecto legalista de proteger a la sociedad de un peligro que, en la mayor parte de los casos, ella misma fomenta.

LAS JUNTAS DE PROTECCION

La finalidad de este organismo, que funciona en todas las provincias, es la de ayudar a los niños que se encuentran desatendidos o en circunstancias familiares peligrosas para su integridad física y moral. Ante la denuncia de una situación de este tipo se trata de averiguar la situación real mediante una citación a la familia del menor o las indagaciones de un asistente social. Tanto en uno como en otro caso no es fácil descubrir la verdad por el mecanismo de defensa de familiares y vecinos ante estas indagaciones. Son muy frecuentes, por otra parte, los casos de familiares que ven la oportunidad de que el Estado les resuelva la papeleta de atender durante un tiempo a sus hijos pues a los 14 años volverán a recuperarlos. «Los colegios de las Juntas al menos de la de Madrid que es la que más conozco, afirma Enrique Martínez son meros internados donde se recluye a los niños pero donde no existe tratamiento de ningún tipo sobre los problemas de cada uno». Me detalla después los problemas que plantean estos colegios de internos, sobre todo en función de una situación personal negativa de los internados. Y de los problemas afectivos de los internados a los que el centro priva del trato normal con el otro sexo o el problema de la salida de las frustraciones de una vida que no tiene nada de gratificante ni normalizada. «Es preciso tratar de recuperar para una vida social normal a estos menores y eso no se conseguirá encerrándoles indiscriminadamente sin atención de especialistas que traten de conocer y remediar sus problemas». Para conseguir esta normalización tienen que ir a colegios comunes, salir habitualmente a la calle, tener algún dinero que les permita autocontrolar sus gastos y divertirse... Los actuales correccionales y centros de internamiento de menores lo más que hacen es defender a la sociedad de sus posibles ataques. El único futuro coherente con estos planteamientos sería la reclusión perpetua, primero en los correccionales y cuando cumplan los 16 años en las cárceles, termina Enrique Martínez, que ha puesto en sus palabras todo el poder de convicción de quien está viviendo el problema desde dentro.

LOS HOGARES PROMESA

En 1972 Enrique abrió en Vallecas el primer piso donde un grupo de jóvenes inadaptados, con problemas psicológicos graves y frecuentemente un historial delictivo a sus espaldas comenzarían un nuevo modo de

vivir y enfrentar sus problemas. Actualmente funcionan seis pisos, cinco en Madrid y uno en Bilbao, que acogen una media de 6 a 7 jóvenes con quienes en muchos casos han fracasado otros intentos reeducativos.

«Promesa no es una institución, afirma Enrique. No hemos querido institucionalizarnos para mantener la mayor independencia y favorecer la creación de situaciones que faciliten las relaciones personales entre niños y educadores». Esto nos posibilita asimismo la captación y acogida de todo tipo de muchachos problemáticos, sea cual sea su procedencia.

PROBLEMAS DE FINANCIACION

Al frente de cada piso suele haber una pareja de educadores, hombre y mujer, que desempeña el mismo papel de los padres en una familia normal: viven en el piso trabajan fuera para aportar un sueldo y mantienen una relación de amistad, cooperación y autoridad con los jóvenes «aunque procuramos una total flexibilidad en la forma de prevenir y tratar sus problemas». La Junta de protección de menores nos paga 130 pesetas diarias por cada chico que nos envía, pero esto es claramente insuficiente y no sirve más que para uno de los casos. Cada piso se financia mediante el sueldo de los que están a su frente y ayudas de distintas Fundaciones o entidades públicas y privadas, sobre todo de personas particulares que muchas veces colaboran también con su esfuerzo y dedicación personal. Esto es tal vez lo más significativo del Equipo Promesa, nos dice Enrique, «la cantidad de personas que prestan su colaboración en la medida de sus posibilidades». Todos los que están al frente de cada piso son especialistas en determinados campos de las ciencias humanas; «con ello tratamos de evitar una mera asistencia social desprovista de teorización y con el compromiso personal y la convivencia con los muchachos luchamos contra la tecnificación fría y aséptica», concluye.

NUEVOS CAMINOS EN LA RECUPERACION DE MENORES

«Tanto los que pertenecemos al equipo Promesa como la mayor parte de los que viven de cerca los problemas de los menores inadaptados creemos que es preciso considerar a estos sujetos de educación no de ley, afirma Enrique Martínez. Si se considera que son menores hay que reconocer que son irresponsables y que, por consiguiente, no es el juez el más capacitado para decidir sobre la manera de actuar con ellos. Pedimos, por consiguiente que en vez de aumentar el rigor de la ley, como se está reclamando en ciertos sectores, se dote a los menores de protección y tratamiento adecuados recurriendo al internamiento como última medida y sólo en casos gravísimos, previo el correspondiente trabajo preventivo, y una terapia personalizada de reinserción social. Si tiene que haber algún organismo centralizado de todo lo relacionado con la rehabilitación y protección de menores, tendría que ser interministerial e interdisciplinar, de forma que los médicos, psicólogos, siquiátras y pedagogos participen activamente en el tratamiento del niño y en las decisiones que se tomen sobre su futuro. Y si no de existir un juez que defienda a la sociedad, que exista también un abogado que defienda a los niños, y sobre todo, que se cree un clima administrativo y social capaz de ayudar al niño a defenderse de sí mismo, pues de este modo es como mejor se defenderá a la sociedad».

Austria, un país en Europa...

(Viene de la página anterior)

como por ejemplo: política presupuestaria, política estructural y de inversión política de empleo, etc. Últimamente, durante el Gobierno monocolor de los socialistas, la Sozialpartnerschaft (Cooperación de Grupos Sociales) han sido sometidos a una dura prueba debido a los problemas presupuestarios, de balanza de Pagos, y conflictos laborales, lo que ha inducido a un descenso en el margen de la política de ingresos. Sin embargo, a pesar de todo, la Sozialpartnerschaft sigue teniendo vigencia en lo que se refiere a la eliminación de las posibles diferencias socio-políticas y económicas entre empresarios y trabajadores, garantizando así la paz social.

—Entonces ¿no existen problemas económicos hoy en Austria, o lo que es lo mismo, cómo intentan superar ustedes el crecimiento económico?

—La situación económica de Austria está, actualmente caracterizada por dificultades en la balanza de pagos y problemas sin resolver de tipo presupuestario. Debido a que las medidas de saneamiento presupuestario afectan unilateralmente a los ingresos de la población en general como del empresariado, se han ocasionado grandes cargas para todos. Las medidas adoptadas por el Gobierno en este campo, además de un impuesto sobre el valor añadido del 30 por 100 en coches, pieles, joyas, etc. y una serie de otros bienes, han significado para las empresas cargas directivas sobre los costes frenando la inversión causadas p.e., por el empeoramiento del sistema de desgravaciones tributarias, la reducción en las posibilidades tributarias para la formación de reservas y a un impuesto adicional de transporte por carretera. La severa y restrictiva política fiscal y presupuestaria ha sido suavizada muy poco por las medidas encaminadas a reanimar la coyuntura. Precisamente ahora la Economía, en vista al retroceso coyuntural mundial precisaría de nuevos incentivos para incrementar las inversiones, ya que de lo contrario el año próximo, son de temer consecuencias negativas en la situación coyuntural y en el empleo debido a estas medidas.

Desde 1975 el tiempo de trabajo es de cuarenta horas a la semana y las vacaciones mínimas anuales son de 24 días laborables. La edad de jubilación entre los hombres está entre 60 y 65 años y para las mujeres de los 55 a los 60.

—¿Cuál es la estructura económica en Austria?

—Austria es un país pequeño muy orientado hacia el comercio exterior y las exportaciones con una preponderante estructura industrial y comercial. La participación de la agricultura en el Producto Nacional Bruto sólo es del 5,5 por 100, la parte correspondiente a las exportaciones alcanza, sin embargo, un tercio del P.N.B. Especialmente eficiente es la industria austríaca, compuesta en su mayoría de pequeñas y medianas empresas muchas veces dedicadas a la fabricación de productos especiales, piezas en pequeñas series que corresponden a especificaciones muy concretas, artículos de consumo de muy alta calidad, etc. El turismo austríaco consume de muy alta calidad, etc. El turismo austríaco se encuentra en primera línea del turismo europeo. El producto Nacional Bruto austríaco, por habitante, es superior al promedio del producto nacional bruto de los países del Mercado Común.

A INDUSTRIAS BUENAS... MEJORES IMPRESOS

CONFECCIONAMOS

Revistas, catálogos, folletos, memorias, impresos comerciales, de propaganda, de oficina, de obra, etc.

TRABAJAMOS

Offset - Tipografía - Fotograbado

Presupuestos y encargos en
PAPELERIA TAGRA

San Pedro de Cardeña, 34
Teléfono 207358
BURGOS



Vitoria, 13
Apartado 46
Teléfono 202852

«Chrysler España» exportará a la CEE 1.200 camiones pesados

El ministro de Agricultura anuncia reglamentaciones sectoriales de cultivos y producciones

Madrid (Logos). — Unos mil doscientos camiones pesados destinados al Reino Unido y otros países del Mercado Común, por un valor total de tres mil millones de pesetas, exportará «Chrysler España» en la fase de lanzamiento europeo que comienza este año, según ha informado Mr. William J. Storen, vicepresidente y director gerente de esta compañía.

Para dar a conocer esta campaña, se han reunido unos doscientos veinte concesionarios de la marca «Chrysler», procedentes de Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda. Durante tres días se informarán de los proyectos que «Chrysler Internacional», que va a correr con los costos de financiación de la instalación de la red de concesionarios y servicios, tiene en marcha para este lanzamiento europeo de los camiones españoles de peso superior a las doce toneladas.

Según manifestaciones del citado vicepresidente de «Chrysler España», los concesionarios presentes en Madrid han firmado acuerdos para la venta de estos camiones, que en España se comercializan con la marca «Barreiros» y en el resto de Europa llevarán la denominación «Dodge», «mucho más conocida en este mercado».

ESTANCIA EN SEGOVIA DEL MINISTRO DE O. P.

Segovia (Cifra). — El ministro de Obras Públicas, Joaquín Garrigues Walker, celebró esta mañana una reunión de trabajo en el Gobierno Civil de Segovia, con asistencia de las autoridades provinciales, los parlamentarios de UCD y los alcaldes de las principales localidades.

El señor Garrigues Walker, que había llegado anoche a Segovia, se reunió posteriormente con una representación de la Federación Empresarial Segoviana.

En ambas sesiones de trabajo le han sido expuestos al ministro los principales problemas de la provincia.

Sobre las dos de la tarde el ministro se trasladó al Ayuntamiento para firmar con el alcalde de la ciudad el convenio suscrito entre la Dirección General de la Vivienda y la corporación municipal para la construcción en el plazo de dos años de 400 viviendas sociales en Segovia.

CREDITOS CONCEDIDOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid (Logos). — El Ministerio de Agricultura ha concedido varios créditos para efectuar mejoras y obras en distintos sectores de la Península. El más importante en cuanto a volumen económico, es el destinado a nivelación de tierras en la primera parte de la zona regable del bajo Guadalquivir, en la provincia de Sevilla, que asciende a 52 millones.

AFIRMACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid (Cifra). — De gran eficacia y franca colaboración ha calificado el ministro de Agricultura, señor Martínez de Genique, la reunión que, juntamente con altos miembros de su Departamento, mantuvo esta tarde, en la antigua sede de Presidencia del Gobierno, con representantes de Asociaciones Profesionales Agrarias.

En declaraciones a la Prensa, al término de la reunión, el señor Martínez de Genique aseguró que «se van a abordar reglamentaciones sectoriales de cultivos y producciones».

Por su parte, el representante del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores, Carlos Sánchez Carrasco —asistente a la reunión—, explicó a «Cifra» que la Administración va a empezar a negociar con las organizaciones agrarias la ordenación de cultivos y producciones, en base a unos reglamentos inspirados en los de la C.E.E., aunque adaptados a la realidad española y que estos reglamentos tendrán carácter de leyes.

SE ESTUDIA LA ULTIMA FASE DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Toledo (Cifra). — El subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez, presidió hoy dos sesiones de trabajo en el palacio de Fuensalida.

En las reuniones, se estudió la última fase de la Reforma Tributaria y, especialmente, el impuesto sobre sociedades e impuestos indirectos.

El propósito de las sesiones, que se prolongarán hasta mañana, consiste en redactar un proyecto de ley que será elevado al Gobierno próximamente.

Tres mil gallinas comunicadas por la nieve

Pamplona (Logos). — Tres mil gallinas continúan a la intemperie y entre los restos del tejado de una granja situada en Lecumberrí, cuyo techo se desplomó a causa de la nieve, sin que todavía hayan podido ser rescatadas.

La granja, propiedad de UVESA, guardaba doce mil gallinas ponedoras que tiene una producción de diez mil huevos diarios. Por la presión de la nieve, se desplomó el tejado y murieron más de rescate de las gallinas que quedan en el interior de la granja.

INAUGURACION

Madrid (Cifra). — La segunda fase del Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales para países de la América Española (CIFCA), ha sido inaugurado a primera hora de la mañana, en el Centro Cultural de la Villa de Madrid.

El acto fue presidido por el secretario de Estado para la Administración Pública de la Presidencia del Gobierno, José Luis Graullera Mico.

COMISION PARA LAS HURDES

Madrid (Cifra). — Esta mañana se constituyó en el Ministerio del Interior la comisión ejecutiva de la Comisión del Patronato de Las Hurdes, prevista en el Real Decreto de 1.º de Diciembre último.

El acto fue presidido por el director general de Administración Local.

NOTICIARIO PINTORESCO

DEBEN COLOCAR UNA «MONTAÑA» EN SU SITIO

Londres (Efe). — Dos residentes de Somerset han presentado demanda judicial contra una institución de caridad británica y le exigen que vuelva a poner una «montaña» en el lugar de donde procede.

El abogado que se ha hecho cargo del caso, ha dicho que «se trata de una grave amenaza».

El abogado, Hubert Dunn, representa a dos familias que viven en las estribaciones de la colina, Barrow Mump, en la que en diferentes tiempos han residido los romanos, posiblemente el Rey Alfredo, luego los normandos y ahora una institución eclesástica de Caridad.

La denuncia dice que en 1976 la colina empezó a deslizarse poniendo en peligro a sus casas y piden al Tribunal que ordene a la institución regida por el «National Trust», pro-

«LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA» REAPARECE, EN NUEVA ETAPA

«Alejada de la política y el erotismo»

Madrid (Cifra). — Como una publicación alejada del erotismo y de la política ha sido presentada esta tarde la revista «La Actualidad Española», que en su nueva etapa dirigirá el periodista Juan Cano.

La revista, pensada fundamentalmente para las clases medias, dará preferencia a los temas relacionados con el consumo y la problemática social.

En la portada del primer número del semanario aparece la popular presentadora de televisión, Isabel Tenaille, y en su interior presenta un estudio de las 7.012 publicaciones que se editan en España.

En el acto de presentación celebrado en un hotel madrileño, después de unas palabras de José Luis Sagredo, Juan Cano manifestó que «La Actualidad Española» no va a rehuir ciertos temas, pero que tampoco va a provocarlos.

La BOLSA NUEVAMENTE DEBILIDAD

Madrid (Colpisa). — Igual apatía y falta de órdenes, especialmente compradoras, al comenzar la nueva semana. La pequeña contención del viernes pasado era eso: un alivio final, en una tanda débil, sin mayor significación. Al ambiente de desinterés del dinero de la temporada se ha unido la suspensión de la contratación de las acciones del Banco de Navarra y de varias empresas de su grupo, que ha dado lugar a comentarios de todo tipo y ha hecho más reservones cuando menos a los bolsistas. En resumen, escasa actividad y mala impresión al empezar la segunda quincena de Enero. Y el sector bancario como eje de la comidilla bolsística. El índice general deja 73 centésimas, a 96,28, anotándose la mínima del presente año, sin que el cierre presente mejores perspectivas. Predominaba el abandono... y los comentarios.

Descuentan dividendo el Banco Central (23,44 pesetas); Torrás Hostench (38,25). Banco Exterior (21,90) y Uralita (29,75), a tener en cuenta en las diferencias del día. La mayoría de los Bancos pierden entre tres y seis enteros, absorbiendo el papel con cuentagotas. Se defendieron mayor las eléctricas y fueron también las que tuvieron alguna actividad, como de costumbre. En cambio, flojearon más las químicas y en general la construcción, donde sólo Cristalera, Urbis y Simane ganan posiciones. Otra novedad: la llegada de Galerías Preciados a la par, la mínima de su historia bursátil. En derechos de suscripción, papel del Banco de Fomento, en baja de dos pesetas, sin olvidar las del Banco Meridional.

JUSTO IRIONDO MENDIETA

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

ACCIONES BANCOS. — Santander,

ELECTRICAS. — Viesgo, 68,50; Zaragoza, 54; Fecsa pequeñas, 67,50; Fenosa 71; Cantabrico, 75; Hidrola, 75,25; Iberduero, 86,50; Nansa, 73,50; Sevillana, 68,50; Madrileña, 67; Cataluña, 65.

VARIAS. — Aguila, 66; Ebro, 290; Dragados, 222; Encinar, 148; I. Metro, 102; Urbis, 109; Fibansa, 78; Duro Felguera, 53; Ponferrada, 97; Campsa, 236; Tabacalera, 177,50; Astilleros, 30; Cros, 65,75; Aragonesas, 50,50; Explosivos, 105,50; Hidro Nitro, 146; Cepsa, 186,25; Fénix, 327; Altos Hornos, 41,50; Seat, 83; Auxillar, 74; Zinc, 101; Fensa, 74; Nueva Montaña, 78; Telefónica, 85; Sniace, 37; Galerías, 100; Cevasa, 69.

CUPONES

Banco de Fomento, 145.

BILBAO

BANCOS. — Vizcaya, 210; Bilbao, 265.

Banco de Santander

BOLSA - BANCA - CAMBIO

Español 12

EL PARTIDO CONSERVADOR Y RENOVACION ESPAÑOLA EN «UNIDAD DE ACCION»

Madrid (Logos). — El Partido Conservador y Renovación Española han convocado una reunión para promover la unidad de acción inmediata de todos los partidos con una concepción de la «nueva derecha española» que sirva «para estabilizar la confusa situación del actual espectro político».

«La coincidencia de puntos de vista —dice una nota informativa sobre los contactos de ambos partidos— ha sido total en la constatación del nivel de desencanto y frustración entre el electorado de la derecha que en su momento votó a unas opciones en las que ahora no se siente representado».

FINALIZA EN MADRID LA HUELGA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

Trabajadores de una empresa madrileña salen en defensa del empresario

Madrid (Cifra). — En la actualidad laboral continúa en primer plano el conflicto del personal sanitario de la Seguridad Social que en el día de hoy apenas ha registrado manifestaciones de protesta en los diferentes centros sanitarios españoles.

En Madrid, a primeras horas de la madrugada finalizó la huelga de los empleados de la empresa FOCSA, concesionaria del Servicio Municipal de limpiezas, al acceder la empresa al traslado del jefe de Parque cuya actitud con los trabajadores provocó la huelga de éstos.

En vigo, continuó hoy la huelga de los marineros dedicados a la captura de palometa, pertenecientes a 37

barcos con base en esta localidad. El paro se inició hace quince días por motivos salariales. Igualmente sigue la huelga en el sector de la Construcción.

En Madrid los 780 trabajadores de la empresa «José Bañús, S. A.», han celebrado una asamblea esta tarde para manifestar su apoyo a José Bañús. Afirmaron que no están dispuestos a perder su trabajo.

También en Madrid se encuentra reunido el pleno general de representantes ferroviarios de la RENFE para estudiar la actitud de la empresa frente a las reivindicaciones del convenio colectivo firmado el año pasado.

Hoy, por la vida de tus hermanos. Mañana, quizás, por la tuya. Ingresa en la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social

FER Máxima seguridad en la noche

FER otorga la luz del día pero que tú, tengas la máxima seguridad en la noche. ¡Vive con FER dos de 24 horas luz!

Con FER en su coche... no existe la noche.

ESTE ES EL PROYECTO DE LEY DE POLICIA NACIONAL

Madrid (Cifra). — El Proyecto de Ley de la Policía Nacional, que el Gobierno en su reunión del pasado viernes acordó emitir a las Cortes, consta de 17 artículos, tres disposiciones adicionales, una transitoria y una final.

Las líneas generales de este Proyecto de Ley, salvo modificación de última hora, son las siguientes, según ha podido saber «Cifra»:

CAPITULO PRIMERO

De las Fuerzas de Seguridad del Estado

Artículo primero:

1. Las Fuerzas de Seguridad del Estado están integradas por la Policía Nacional y el Instituto de la Guardia Civil.
2. La Policía Nacional está integrada por:
 - a) El Cuerpo general de Policía
 - b) La Guardia Nacional
 - c) Los Cuerpos administrativo y auxiliar de Seguridad.
3. El Instituto de la Guardia Civil se regirá por sus disposiciones específicas, en cuanto no resulten modificadas por la presente Ley.
4. La organización y funciones de los Cuerpos armados dependientes de las provincias y Municipios, y en su caso, de los territorios autónomos, así como de las restantes unidades de seguridad y vigilancia y fuerzas auxiliares, se regirán por Leyes especiales. Estas Leyes establecerán las competencias de los Cuerpos y Fuerzas mencionados y su coordinación con las Fuerzas de Seguridad del Estado, bajo el principio de la primacía y superior dirección de éstas.

Artículo segundo:

- Corresponde, con carácter general, a las Fuerzas de Seguridad del Estado:
- a) Mantener y restaurar el orden y la seguridad de los ciudadanos, asegurando el ejercicio de sus derechos y libertades y cuidando de la estricta observancia del ordenamiento jurídico.
 - b) Evitar la comisión de hechos delictivos y de haberse cometido investigarlos descubrir y aprehender a los presuntos culpables y asegurar los efectos, instrumentos y pruebas del delito, poniéndolos a disposición de las autoridades competentes.
 - c) Prestar auxilio en caso de calamidades públicas y desgracias particulares, colaborar con las Instituciones y organismos de asistencia pública y proveer, a petición de las partes, el arreglo pacífico de disputas entre los sujetos privados.

Artículo tercero:

1. El ministro del Interior ostenta el mando superior de las Fuerzas de Seguridad del Estado.
2. Bajo la inmediata autoridad del ministro, este mando será ejercido directamente por el director de la Seguridad del Estado, que tendrá la categoría de secretario de Estado y de quien dependerán las Direcciones generales de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, esta última a los solos efectos de las misiones generales enumeradas en el artículo anterior y sin perjuicio de su dependencia respecto del Ministerio de Defensa.
3. En cada provincia, el mando directo de las Fuerzas de Seguridad del Estado corresponde al gobernador civil con sujeción a los directivos de los órganos mencionados en los apartados anteriores.

Artículo cuarto:

1. La distribución de funciones entre los Cuerpos integrantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado se ajustará a las siguientes reglas:
 - a) Territorialmente, la Guardia Civil ejercerá sus funciones en los Municipios cuya población de derecho no exceda de la cifra de habitantes que el Gobierno determine, y la Policía Nacional en los que supere dicha cifra y en todo caso, en los que sean capitales de provincia. Esto no obstante, la Guardia Civil y la Policía Nacional podrán intervenir con carácter excepcional fuera de sus demarcaciones naturales cuando concurren circunstancias especiales y lo disponga el ministro del Interior.
 - b) No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, los funcionarios del Cuerpo General de Policía podrán ejercer las funciones previstas en el apartado b) del artículo segundo en todo el territorio nacional.
 - c) El Cuerpo de la Guardia Civil ejercerá en todo el territorio nacional y con carácter exclusivo, las siguientes funciones:
 - Las de documentación previstas en el Reglamento de Armas y explosivos, excepto en los referente al armamento propio de los Cuerpos integrantes de la Policía Nacional.
 - La vigilancia y custodia de puertos, costas, fronteras, vías de comunicación, factorías y centros industriales y mineros aislados de las poblaciones.
 - La vigilancia exterior de establecimientos penitenciarios, aeropuertos y edificios públicos, salvo las de carácter militar.
 - d) La Policía Nacional ejercerá asimismo en todo el territorio con carácter exclusivo, las siguientes funciones:
 - La expedición del Documento Nacional de Identidad y de los Pasaportes.
 - El control de entrada y salida de nacionales y extranjeros por las fronteras, puertos y aeropuertos.
 - Las previstas en la legislación sobre extranjeros, espectáculos públicos y locales de pública concurrencia.

2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, los Cuerpos integrantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado están obligados a la cooperación recíproca en el ejercicio de sus respectivas funciones. En consecuencia:

a) Los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado se consideran en servicio permanente y tendrán obligación de intervenir en todos los hechos y circunstancias que lo reclamen, aunque sea fuera de sus respectivas demarcaciones territoriales, hasta tanto el Cuerpo competente se haga cargo del asunto.

b) Las dependencias de la Guardia Civil y de la Policía Nacional actuarán recíprocamente como oficinas para la recepción y tramitación de los documentos dirigidos a las autoridades de las otras fuerzas.

Artículo quinto:

1. Los Tribunales de la Jurisdicción ordinaria serán competentes para conocer de los hechos presuntamente delictivos cometidos contra los miembros de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.
2. Las Audiencias provinciales conocerán de los hechos presumiblemente delictivos cometidos por los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado en el ejercicio de las funciones de su cargo, conforme a las normas del capítulo tercero, título tercero, libro cuarto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal o por las establecidas en la misma con carácter ordinario. En todo caso, se observarán las particularidades de procedimiento establecidas en la Ley 6-1974 de 13 de Febrero.
3. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de la competencia de las autoridades administrativas y de los órganos de la Jurisdicción Militar en orden a la determinación de las responsabilidades de orden disciplinario, según el carácter civil o militar de los Cuerpos, respectivamente.

CAPITULO SEGUNDO

De la Policía Nacional

SECCION PRIMERA. — ESTRUCTURA ORGANICA

Artículo sexto:

1. La estructura y competencias generales de los órganos dependientes del director de la Seguridad del Estado y de la Dirección general de la Policía Nacional será la que se establezca en las normas orgánicas del Ministerio del Interior.
2. La estructura y funciones de la dirección de la Guardia Civil, así como las competencias de los Ministerios de Defensa e Interior en relación con dicho Cuerpo, se determinarán por Real Decreto, a propuesta de los Ministerios mencionados.

Artículo séptimo:

1. Los órganos desconcentrados de la Policía Nacional, serán las Jefaturas Superiores de Policía, las Comisarias provinciales y las Comisarias locales y de distrito. Estas últimas existirán exclusivamente en las ciudades que por su dimensión o densidad demográfica lo exijan y que el Gobierno determinará reglamentariamente.
2. Las Jefaturas Superiores de Policía tendrán ámbito regional. Su número, ámbito respectivo y sede se determinarán por el Gobierno teniendo en cuenta, en su caso, las divisiones territoriales resultantes de la constitución de los territorios autónomos.
3. Los jefes superiores de Policía y los comisarios provinciales están directamente subordinados al gobernador civil de la provincia de su sede, sin perjuicio de su dependencia jerárquica respecto del director general de la Policía Nacional. Esto no obstante, los jefes superiores de Policía ejercerán la función de coordinación de las Comisarias provinciales comprendidas en su ámbito geográfico. La coordinación de la labor de las Comisarias locales y de distrito corresponderá al comisario provincial respectivo.
4. Los órganos territoriales mencionados en el apartado primero del presente artículo serán únicos a efectos del encuadramiento de todas las Fuerzas y Cuerpos que integran la Policía Nacional. La Guardia Nacional adaptará sus circunscripciones territoriales al ámbito de aquellos.

3. Los jefes superiores de Policía y los comisarios provinciales están directamente subordinados al gobernador civil de la provincia de su sede, sin perjuicio de su dependencia jerárquica respecto del director general de la Policía Nacional. Esto no obstante, los jefes superiores de Policía ejercerán la función de coordinación de las Comisarias provinciales comprendidas en su ámbito geográfico. La coordinación de la labor de las Comisarias locales y de distrito corresponderá al comisario provincial respectivo.
4. Los órganos territoriales mencionados en el apartado primero del presente artículo serán únicos a efectos del encuadramiento de todas las Fuerzas y Cuerpos que integran la Policía Nacional. La Guardia Nacional adaptará sus circunscripciones territoriales al ámbito de aquellos.

4. Los órganos territoriales mencionados en el apartado primero del presente artículo serán únicos a efectos del encuadramiento de todas las Fuerzas y Cuerpos que integran la Policía Nacional. La Guardia Nacional adaptará sus circunscripciones territoriales al ámbito de aquellos.

Artículo octavo:

1. Las unidades operativas de los Cuerpos y Fuerzas integrantes de la Policía Nacional se determinarán reglamentariamente.
2. En las Comisarias de distrito a que se refiere el apartado primero del artículo séptimo existirán, en todo caso unidades policiales para la atención directa y permanente a la seguridad de los vecinos. En especial, estas unidades desempeñarán las funciones que se refieren los apartados b) y c) del artículo trece de la presente Ley.

SECCION SEGUNDA. — DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Artículo noveno:

- Dentro del marco de funciones generales señaladas en el artículo segundo de la presente Ley, corresponderán especialmente al Cuerpo general de Policía:
- a) En el ámbito de la información, la captación, recepción y análisis de cuantos datos tengan interés para el orden y la seguridad públicas, el estudio, planificación y ejecución de los métodos y técnicas de prevención de la delincuencia y demás comportamientos antisociales y la elaboración de informes periciales en materias de investigación criminal, por propia iniciativa o a requerimiento de las autoridades competentes.
 - b) En el ámbito de la investigación, y en sus funciones de Policía judicial, practicar las diligencias en orden a la información y prevención de los delitos y demás infracciones legales y de haberse cometido, investigarlos, descubrir y aprehender a los presuntos culpables y asegurar los efectos, instrumentos y pruebas del delito, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial.
 - c) En el ámbito de la documentación, controlar los

trabajos de expedición de los documentos de identificación de los ciudadanos españoles, vigilar la entrada, permanencia y salida del territorio nacional de los extranjeros y prestar auxilio a la Policía de otros países, de acuerdo con lo establecido en acuerdos internacionales.

Artículo décimo:

1. A efectos de lo dispuesto en el apartado b) del artículo anterior y sin perjuicio de la labor de auxilio a los jueces y Tribunales que compete a todos los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, el Ministerio del Interior creará unidades operativas especiales de Policía Judicial.
2. Las unidades a que se refiere el apartado anterior se encuadrarán orgánicamente en las unidades centrales o territoriales a que aluden los artículos sexto y séptimo, pero dependerán funcionalmente de los órganos judiciales competentes a efectos de la investigación y persecución de los delitos.

Artículo undécimo:

El régimen funcional de los miembros del Cuerpo General de Policía será el que determine el Reglamento del Cuerpo, cuyo contenido se ajustará, en lo posible, a la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado. En su redacción se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) La adquisición de la condición de funcionario del Cuerpo General de Policía se operará en virtud de la superación del correspondiente ciclo de estudios de la Escuela Superior de Policía. Para el ingreso en la Escuela se requerirá en todo caso ser español y de estado seglar, estar en posesión de título que habilite para el acceso directo a la Universidad y superar las correspondientes pruebas de acceso.

b) También tendrán acceso al Cuerpo, previa la superación de los correspondientes ciclos lectivos de transformación y capacitación, los miembros de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil.

Reglamentariamente se determinarán los requisitos exigibles para el ejercicio de este derecho, así como las características de los ciclos lectivos antes mencionados, el porcentaje de vacantes a cubrir por esta vía de acceso no podrá exceder en ningún caso del cincuenta por ciento.

c) El Cuerpo General de Policía constará de dos escalas: la escala general y la escala facultativa. El acceso a la escala facultativa estará reservado a los funcionarios del Cuerpo que se encuentren en posesión de los títulos de licenciado, ingeniero o arquitecto, que se determinen reglamentariamente. Las categorías del Cuerpo se determinarán reglamentariamente.

d) La jubilación forzosa se producirá al cumplir el funcionario sesenta y cinco años de edad, cuando pertenezca a la escala facultativa o se hallase en la categoría de comisario principal, perteneciendo a la escala general. En los demás casos la jubilación se producirá al cumplir los sesenta años de edad, salvo que por acreditarse debidamente su plena aptitud física y profesional, le fuese concedida al funcionario la prórroga en el servicio activo hasta los sesenta y cinco años.

SECCION TERCERA. — DE LA GUARDIA NACIONAL

Artículo duodécimo:

1. La Guardia Nacional constituye un Cuerpo militar, cuya organización y régimen tendrá esta naturaleza y que depende exclusivamente del Ministerio del Interior.

2. La Guardia Nacional se regirá por lo dispuesto en la presente Ley y en los Reglamentos que la desarrollen y, como derecho supletorio, por el ordenamiento militar aplicable al Ejército de Tierra.

3. La Guardia Nacional prestará servicio siempre de uniforme con las excepciones que se determinen reglamentariamente.

Artículo decimotercero:

Dentro del marco de funciones generales señaladas en el artículo segundo de la presente Ley, corresponderá especialmente a la Guardia Nacional:

a) El auxilio y colaboración con el Cuerpo General de Policía en las funciones relativas a la investigación criminal.

b) Prevenir, asegurar y restablecer el orden público en los casos de alteración colectiva de éste o en presencia de masas que puedan alterarlo.

c) Velar por la seguridad de las personas y los bienes en especial, mediante la vigilancia y el recorrido habitual de las vías y establecimientos públicos.

d) Prestar auxilio en los casos de conflicto, accidente, calamidad pública o desgracias particulares.

Artículo decimocuarto:

El régimen funcional de los miembros de la Guardia Nacional será el que determine el Reglamento del Cuerpo, con sujeción a los principios de la Reglamentación actual de las Fuerzas de la Policía Armada y a las normas siguientes.

a) Todas las categorías y empleos de la Guardia Nacional podrán ser cubiertas por los miembros de la misma, previa la superación de las pruebas de aptitud que se establezcan.

b) Los empleos comprendidos en las categorías de oficiales y jefes podrán ser cubiertos, asimismo por oficiales y jefes de la escala activa del Ejército y de la Guardia Civil, previo concurso de méritos. Reglamentariamente se determinará el porcentaje de vacantes que puedan ser cubiertas por este turno.

Los oficiales y jefes del Ejército y de la Guardia Civil que pasen a prestar servicios en la Guardia Nacional, deberán realizar en la Academia de ésta un curso de especialización para el mando peculiar de estas fuerzas.

d) Reglamentariamente se determinarán los períodos mínimos de permanencia en el servicio de la Guardia Nacional de los oficiales y jefes del Ejército y de

(Pasa a la página siguiente)

PROYECTO DE LEY DE POLICIA NACIONAL

(Viene de la página anterior)

la Guardia Civil que poseen a incorporarse a la misma, lo cuales no podrán ser inferiores a tres años.

SECCION CUARTA. — DE LOS CUERPOS ADMINISTRATIVO, AUXILIAR Y SUBALTERNO DE SEGURIDAD.

Artículo decimoquinto:

1. Los Cuerpos administrativo, auxiliar y subalterno de seguridad constituyen Cuerpos civiles de carácter especial, dependientes del Ministerio del Interior.

2. Sus miembros desempeñarán las tareas burocráticas de trámite y colaboración exija el desarrollo propio de la función policial. Dichas tareas serán encomendadas con exclusividad a los pertenecientes a dichos Cuerpos no pudiendo ser ejercidas en lo sucesivo por los componentes del Cuerpo General de Policía o de la Guardia Nacional. Asimismo en casos excepcionales y previa orden expresa de la superioridad, los funcionarios de estos Cuerpos podrán ser utilizados en servicios especiales de carácter policial.

3. Las tareas a que se refiere el apartado anterior serán determinadas reglamentariamente.

Artículo decimosexto:

Un Reglamento de los Cuerpos administrativo, auxiliar y subalterno de Seguridad establecerá el régimen funcional de los componentes de los mismos, con sujeción a los principios que inspiran el régimen del Cuerpo general de Policía y a las normas de la Ley articuladas de funcionarios civiles del Estado, y sin perjuicio de lo que dispone en el artículo siguiente.

Artículo decimoséptimo:

1. El ingreso en los Cuerpos a que se refieren los artículos precedentes, se realizará normalmente mediante oposición en turno restringido, entre las siguientes categorías de funcionarios.

a) Para el ingreso en el Cuerpo administrativo, entre funcionarios del Cuerpo auxiliar de Seguridad que reúnan las condiciones de titulación o antigüedad que se establezcan o entre miembros de la Guardia Nacional en situación de retiro por edad, que ostenten empleos en las categorías de jefes y oficiales. La distribución del porcentaje entre ambos turnos se fijará en la orden de convocatoria.

b) Para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar, entre funcionarios del Cuerpo subalterno de Seguridad que ostentente la titulación correspondiente o entre miembros de la Guardia Nacional en situación de retiro por edad, que ostenten empleos de las categorías de suboficiales o clases. La distribución del porcentaje entre ambos turnos se fijará en la orden de convocatoria.

c) Para el ingreso en el cuerpo subalterno, entre miembros de la Guardia Nacional en situación de retiro por edad que ostente empleo de clase de tropa.

2. Solamente podrán proveerse mediante oposición libre de vacantes que en cada convocatoria no hubieran sido cubiertas por los turnos a que se refieren los apartados anteriores.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA

Se autoriza al Gobierno para regular a propuesta conjunta de los ministros de la Defensa y del Interior, el régimen orgánico y de personal del Cuerpo de la Guardia Civil, con sujeción a los principios que inspiran la presente Ley.

SEGUNDA

Se autoriza asimismo al Gobierno para:

a) Modificar las plantillas presupuestarias de los Cuerpos General de Policía, Administrativo y Auxiliar y efectuar las transferencias de dotaciones de unas a otras que requiera la mejor distribución de efectivos sin que en ningún caso, pueda producirse incremento de gasto público.

b) Modificar la estructura interna y la distribución de categorías y empleos de la Policía Armada, a efectos de la constitución de la Guardia Nacional.

c) Modificar la organización y régimen de la Escuela General de Policía y de la Academia de la Policía Armada, las cuales dependerán íntegramente del Ministerio del Interior.

DISPOSICION TRANSITORIA

TERCERA

Las disposiciones reglamentarias que se dicten en ejecución de la presente Ley, dictarán las normas adecuadas al establecimiento del régimen de Seguridad social, de política de vivienda y de protección escolar de los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado y de sus familiares.

Los miembros de las Fuerzas de la Policía Armada y de los Cuerpos especiales Administrativo y Auxiliar de oficinas de la Dirección General de Seguridad, se integrarán, respectivamente, en la Guardia Nacional y Cuerpos Administrativos y Auxiliar de Seguridad, sin perjuicio de las normas que se dicten al amparo de la disposición adicional segunda, letra b). La forma de dicha integración se determinará reglamentariamente.

DISPOSICION FINAL

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

NOTA ACLARATORIA

Madrid (Cifra). — El Ministerio del Interior ha hecho pública una nota de Prensa, con referencia al texto del proyecto de Ley de la Policía Nacional.

A este respecto, dicha nota dice textualmente lo siguiente: "Que en dicho texto se recoge la versión de un primer borrador, cuyo contenido coincide en su mayor parte con el texto definitivo aprobado por el Gobierno y acordado remitir a las Cortes.

Que, sin embargo —se añade en la nota—, el proyecto de Ley contiene algunas modificaciones a dicho borrador, que son, entre otras, el reforzamiento de la protección penal de los miembros pertenecientes a las fuerzas de seguridad del Estado y la nueva denominación de la Policía Armada, que será la de Policía Nacional y no la Guardia Nacional, como figuraba en el citado borrador".

Este borrador fue distribuido entre los diferentes organismos implicados en el proyecto de Ley. Fue a una de las copias distribuidas a la que tuvo acceso "Cifra".

Guardia civil herido en Bilbao al dispararse fortuitamente su arma

Bilbao (Logos). — Un guardia civil ha resultado gravemente herido al dispararse fortuitamente el arma reglamentaria que portaba, cuando se hallaba de servicio. El herido ha sido ingresado en el hospital civil de esta capital, donde se le ha sometido a una intervención quirúrgica de abdomen.

El herido es don Andrés López López, de 23 años, soltero, natural de Joén. Una vez intervenido, quedó ingresado en el departamento de reanimación, donde evoluciona favorablemente.

SACRISTAN HERIDO

Bilbao (Logos). — El sacristán de la parroquia del Corpus Christi, fue agredido

brutalmente por dos jóvenes desconocidos de unos 20 años de edad, que le han causado lesiones que no revisten gravedad, de las que está siendo asistido en la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de Cruces-Baracaldo.

Los dos jóvenes, según la versión facilitada por el sacristán, don Julio Ramírez Calleja, de 47 años, se dirigieron a él invitándole a que se drogara. Como se negara a tal pretensión, sin otro motivo aparente, le propinaron una paliza.

El párroco avisó a la Policía y denunció los hechos. La Policía desplazó a la dotación de un coche radio - patrulla que se entrevistó con el agredido e inició las primeras diligencias.

GUARDIA CIVIL HERIDO POR AGRESION, EN VALENCIA

Numerosas armas descubiertas en un piso de la capital del Turia, practicándose detenciones

Ingresan en la cárcel de Pamplona dos presuntos etarras

Valencia (Cifra). — Un miembro de la Guardia Civil ha resultado herido de gravedad, al ser agredido, al parecer, por tres individuos en un establecimiento de hostelería.

Los agresores portaban bastones y navajas, y el guardia, que ejerce como cocinero en la Plaza Mayor de la Comandancia, intentó defenderse con su arma, pero la pistola le fue arrebatada por los tres individuos, que huyeron después de golpearle.

DESCUBREN NUMEROSAS ARMAS EN UN PISO

Valencia (Cifra). — En Valencia, la Policía ha localizado un piso con numerosas armas y ha detenido, al mismo tiempo, a los poseedores de tal arsenal.

Durante la noche pasada, un coche patrulla de la Policía Armada, detuvo a cuatro individuos, que viajaban en un vehículo, y que iban armados. Después del primer interrogatorio, se supo que disponían de un piso en Valencia, donde se efectuó un registro.

Se sospecha que los detenidos hayan podido intervenir en algunos atracos, puesto que, en el piso, han sido encontrados varios pasamontañas.

¿GAMBERRO?

Bilbao (Cifra). — Por medio de una llamada telefónica anónima recibida esta tarde en la Redacción de «El Correo Español-El Pueblo Vasco», la «extrema izquierda armada de Euzkadi» —grupo hasta hoy desconocido— ha reivindicado el atentado sufrido por el director de este periódico.

El anónimo comunicante era un joven a juzgar por su voz y dijo que continuarán «en la misma línea de actuación».

En medios periodísticos del País Vasco se considera que tal llamada no merece credibilidad y que bien pudiera haber sido de algún gamberro.

DOS PRESUNTOS ETARRAS EN PRISION

Pamplona (Cifra). — Dos presuntos militantes de «ETA» —Jesús Reparaz Lizárraga y Ramón Mintegui Basáñez— han ingresado en la prisión provincial de Pamplona, por orden judicial.

El primero fue detenido en Echerrri Aranz, y el segundo en un registro domiciliario, en el casco viejo de la capital.

También ha sido detenido Patxi Irigoyen Osquiz, guarda forestal de Urdain, presuntamente implicado en actividades de «ETA».

ATENTADO

Bilbao (Logos). — Un atentado ha sido perpetrado esta madrugada en las oficinas que la empresa eléctrica alberduero, S. A., tiene en Durango. Se arrojaron dos «cócteles Molotov», que provocaron un incendio cuyos daños materiales ascienden a unos dos millones de pesetas.

Fue necesaria la actuación de los bomberos para sofocar las llamas, que han afectado principalmente a algún despacho, uno de los cuales ha quedado totalmente destruido. La sección de despacho al público permanece abierta y sus daños son menores.

SE ANALIZAN UNOS EXPLOSIVOS

Eibar (Guipúzcoa) (Cifra). — Personal especializado de la Guardia Civil, está analizando los explosivos descubiertos el

lunes en el polideportivo de Eibar, para determinar su procedencia. Es posible que este hallazgo tenga relación con los mil doscientos kilos de explosivos robados en Gallarta y Galdácano. Los explosivos fueron descubiertos en el interior de una caja de cartón, empujados entre materiales de construcción en la parte posterior del polideportivo. Todo el material está húmedo y su peso es de unos tres kilos.

PIDEN LA DIMISION DE MARTIN VILLA

Toledo (Cifra). — La Junta provincial de «Fuerza Nueva» ha enviado un telegrama al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, en el que pide su dimisión por los sucesos de Barcelona.

«Ante la víctima número cien del terrorismo marxista separatista, —indica el telegrama— la Junta provincial de «Fuerza Nueva» eleva su más enérgica repulsa y solicita la dimisión inmediata de Martín Villa por su probada ineptitud».

El telegrama está firmado por el presidente de la Junta de Toledo, Ricardo Alba.

COMISION INVESTIGADORA DE LOS SUCESOS DE MALAGA

Málaga (Cifra). — A las diez de esta mañana ha quedado constituida en el Ayuntamiento de Málaga la comisión de encuesta del Congreso encargada de investigar los sucesos ocurridos en esta ciudad los días 4, 5 y 6 de Diciembre pasado.

El día 4 de Diciembre, con motivo de la manifestación del «Día de Andalucía», un joven de 19 años resultó muerto a tiros.

La Comisión está compuesta por los siguientes diputados: Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Alianza Popular y Partido Comunista de España.

Cuantas personas lo deseen podrán facilitar información a la Comisión, quedando sus manifestaciones amparadas por el secreto que impone el principio de confidencialidad.

PENAS QUE SE PIDEN PARA «ELS JOGLARS»

Barcelona (Cifra). — A casi veinte años de reclusión ascenden en total las peticiones de calificaciones fiscales en el juicio militar que se sigue contra los miembros de «Els Joglars» por el presunto delito de injurias a las Fuerzas Armadas.

Los citados miembros de «Els Joglars» son Miriam de Maeztú, Ferrán Rano, Gabriel Renom, Andreu Solsona y Arnau Viñardebó.

El presunto delito de injurias corresponde a las representaciones del espectáculo «La Torna», que el citado grupo teatral llevaba a cabo desde el pasado mes de Septiembre.

Hágase suscriptor de **Diario de Burgos** rellenando este boletín

D.

Población

Calte N.º

Piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS

a partir del día (1) del mes de

de 1978 por un período de

(mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Capital: 410 ptas. al mes.

Fuera de la capital: Trimestral, 1.230 ptas.; Semestral, 2.460 ptas.; Anual, 4.920 ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo.

Desde 18 años - TITULO ELEMENTAL - 510.692 Ptas. año

Oposiciones LIBRES para AUXILIARES DE 2.º DEL INSTITUTO N. PREVISION. — AMBOS SEXOS. — Desde 18 años, sin límite máximo de edad. — Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente. — Ejercicios fáciles (mecanografía, ortografía, problemas de Aritmética y Programa de 27 Temas) que puede Vd. preparar en su domicilio con nuestros Textos. Exámenes en todas las provincias. — ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año (Enero, Abril, Julio y Octubre). Instancias hasta el 10 de Febrero (para examinarse en Abril). Pídanos URGENTE (indicando su título y acompañando 30 pesetas en sellos de Correos) amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES. — Diríjase a JURISPERICIA, Jardines, 3. MADRID-14.

anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardeña, 34, teléfono 207148) y Delegación (Vitoria, 13), de NUEVE Y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y CUATRO A SEIS de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. — PRECIO: CINCUENTA pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, CINCO pesetas.

Alquileres

PRIGO necesita para sus representantes, pisos en alquiler. No importa zona

NECESITO local almacén en alquiler. Preferible zona Vadillos. Tlf. 224892.

SE NECESITA piso en alquiler, matrimonio solo. Llamar Telf. 209920.

RITORT alquila piso amueblado. Romancero. Agencia Inmobiliaria. Reyes Católicos, 4

SE ALQUILA piso para señoritas. Polígono Docente. Interesadas llamar al 228979 de 2,30 en adelante.

PLAZAS garaje alquilo, vendo Bernardas-Morco y otras plaza Cruzada. 224266.

NECESITO primera planta o piso pequeño, adaptable para oficina. Telf. 201601.

ALQUILO nave 1.500 m. 20.000 Ptas. temporada anual Zona Norte Polígono Gamonal Prigo. Moneda, 13.

ALQUILO piso con o sin muebles, 4 dormitorios, salón, cuarto de baño y servicio. Llamar al Telf. 205993.

SE ALQUILA oficina céntrica. Llamar de 1 a 5 al Telf. 224255.

SE NECESITA piso en alquiler. Servicios centrales. Llamar Telf. 209613.

SE ALQUILA piso amueblado. Santa Clara, 38. Telf. 203664.

Automóviles y accesorios

ALQUILER sin conductor coches nuevos todas las marcas «Serv. Auto» Sanjurjo 9 Teléfono 222715

FRACTORES de ocasión revisados magníficos precios facilidades de pago «Auto Burgos S. A.» Avenida del Sid. 72 Telf. 220350

AUTOMOVILES Pedrosa. Compra-venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo. ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. Teléfonos 220047 y 227767

AUTOCAR 23 plazas matriculado año 70. Bue uso Vendo Telf. 203837

AUTOMOVILES GAMAONAL vende: 500-E, 850, 127 124 1430 124-D 1800 131 4-L, R-3, R-6, R-5 R-12 Simca 900, 1000 1200; Citroen 8 Dyane 6 y varios modelos más Garantizados y facilidades Pedro Alfarero núm 2

FUNDAS para su coche. confección y montaje en el día Arahueta San Isidro 13 Teléfono 207327

COMPRAMOS coches accidentados y para desguace Teléfono 208426

ANTES DE COMPRAR su vehículo de ocasión véalos y comprúbelos sin compromiso. en Automóviles Ducar Casa la Vega, 15 Todas marcas.

VEHICULOS de ocasión, Renault 4-L, Citroen AK-400, DKW 1.000 varias, Sava 14 Capitoné Avia 2.500 varios totalmente revisados, Facilidades de pago Ruera C/ Vitoria 19.

AUTO-OCASION «Los Vadillos» les ofrece todo tipo de vehículos: Dyane-6 3CV Furgonetas AKS, Seat 124 Citroen GS Club, C-8, Ranchera Seat 127 Seat 850, Seat 124 sport, R-12 R-4 Super Simca 900, etc Revisados Garantía Amplias facilidades Calle Melchor Prieto, núm 9

MERCADO NACIONAL OCASION Vehículos usados todas las marcas tipos Revisados, garantiza dos Facilidades Visitenos en «Autovisión» Sábados abierto.

AUTOCID, S. A., concesionario de Ford España en Burgos vende: Renault R-5, R-6, R-8 R-12 S y R-12 TL familiar, Seat 600 D y E 850 normal y especial, 133, 127 2-3 y 4 puertas, 21 1.800 Simca 900, 1.000, 1.200 y varios modelos totalmente revisados de mecánica chapa y pintura. Garantía firmada y con las facilidades que Vd. necesite. Le atenderemos sábados inclusive, en Vitoria, 54, Burgos.

AUTOMOVILES San Cristóbal Durante Enero, al comprar un coche le regala aparato radio, disponemos coches de todas las marcas como nuevos, facilidades seis meses sin recargo. Calle Madrid, 69.

AUTOMOVILES AVILA vende toda clase de automóviles nacionales garantizados, revisados completamente, por ser profesionales. Facilidades de pago. Calle Avila, 3 (junto Alfareros) Telf. 204364

AUTOMOVILES VARONA. Compra-venta de toda clase de automóviles y vehículos comerciales hasta 3.500 kilos. Garantizados. Mínima entrada Facilidades 6, 12, 18 y 24 meses. Antes: Alhóndiga 2; ahora, Madrid, 22 Telf. 207087

COMPRA-VENTA López-Ortega. Vende varios Citroen Dyane-6, C-8, GS Club y GS Palas, Renault 4, R-5, R-6, R-8, R-12 N y R-12 S, Seat 600 D y E, 850, 127, 124, 1.430 gas-oil y 1.200 Sport Simca 1.000 GLS y 1.200 especial. Revisados. Garantía total 6 meses. Facilidades 6, 12, 18 y 24 meses. (Entrada mínima). Los Pisones, 40-42 Telf. 209667

VENDO 1.430 - 850 Mini Morris y Simca 1.000 todos como nuevos. Tlf. 208768, Garaje Arnaiz.

TALLERES Autovian vende Seat 124 Sport - 1.600, 1.430 2 años, Simca 1.200 BU-C, Seat 1.430 gas-oil motor 1.500 Km. Dyane 6, Citroen 2 HP, Simca 1.000, Seat - 600 precio interesante. Facilidades. C/ Salas, 12.

VENDO «850» toda prueba, de particular a particular Telf. 229114.

POR AUSENTARME, vendo Mini Cooper seminuevo, muchos extras, económico. Ver de 4 a 7 en Bar London Gamonal

OCASION. Vendo Citroen GS Club, Renault 6, Morris M.G. 1.300, 2 Minis 850, Seat 600, Aparcamiento Plaza Mayor, de 12 a 2 y de 3 a 7, inclusive sábados.

OCASION. De particular vendo Dodge Dart 3.700 GT, impecable, extras, baratísimo y 2 4-L, uno especial y normal, R-3 y 2 HP todos ellos en buen estado y muy económicos. C/ Madrid, 69. Telf. 203115

PARTICULAR vende «850» buen estado. Carretera Poza, 14-6.º G.

Colocaciones

PROPONEMOS trabajo casero ganando 80.000 mensuales. Interesados escribannos. Publirenta Alboraya (Valencia)

BUSCAMOS personas para trabajos caseros muy rentables. Universal Altea (Alicante).

SE NECESITA chico para cocina de 15 a 16 años. Bar Valdeajos. Telf. 206185. (SEAF-PPO 4649).

DIRECCIONES mano o máquina para Zisman. Apartado 2.261 Madrid.

COMERCIAL Bruguera S. A. necesita para Burgos y provincia vendedores ambos sexos. Exigimos dedicación absoluta, honradez y espíritu de superación. Ofrecemos: ingresos según valía, seguros de enfermedad y accidente, grandes posibilidades de ascenso. Preferible disponer de vehículo propio. Interesados/as escribir enviando historial a: Comercial Bruguera, S. A. Zancajo Osorio, 1, 2.º D. Santander.

30.000 MENSUALES trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir Alba Enamorados, 23 Barcelona

DIRECCIONES mano o máquina Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias Escribir Cruzada Verde Internacional Balmes, 246 Barcelona

SE NECESITA persona con vehículo para reparto publicidad. Vitoria (-1.º)

SE NECESITA chica interna para matrimonio solo. Avda. del Cid, n.º 2-1.º centro. Telf. 205464.

NECESITO chica fija. Mayor 21 años, con informes y experiencia. Aparicio y Ruiz, n.º 5, 5.º izqda. Presentarse de 9 a 5.

NECESITO asistenta con informes. De 2,30 a 6,30. Vitoria, 46-10.º A.

SE NECESITA asistenta. Valladolid, 2-2.º C.

SE NECESITA chica fija. C/ General Mola, 10-1.º A.

SE NECESITA señora de limpieza y cocina. Mesón José Luis. Telf. 206120.

NECESITO chica externa. Sanjurjo, 15-6.º A. Mañanas.

SEÑORA o señorita necesita importante. Cía. nacional para su red de distribución en Burgos. Trabajo relacionado con la belleza de la mujer. Autonomía propia dentro de un equipo de trabajo. Llamar Tlf. 207847 horas de oficina.

SE OFRECE conductor con carnet 1.º y 2.º para reparto. Escribir Santos Angulo, Frandovinez.

CONSERJE de noche precisa Hotel España. Presentarse o escribir al N.º 4.673. Oficina de Empleo. C/ Ampliación Polígono Docente, s/n SEAF PPO, 4673.

NECESITO señora para atender a señora mayor, jornada completa, buen sueldo, informes mañanas San Pablo, 12, 7.º F.

SE PRECISAN señoras o señoritas dispongan mínimo tardes trabajo agradable, excelentes ingresos. Concertar entrevista Telf. 201601.

MATRIMONIO con dos hijos, necesita chica fija, casa cómoda. Avenida Reyes Católicos, 16, 3.º escalera, 6.º A. Telf. 222311.

NECESITO asistenta todo el día. Telf. 207289 Llamar de 10 a 1.

NECESITO empleada de hogar con informes. Calle Vitoria, 109-3.º derecha.

SE NECESITA asistenta, sepa cocina sencilla. Buen sueldo. Miranda, 3-3.º Izqda.

CHICA interna -necesito responsable Sanz Pastor, 14-3.º Drocha

MATRIMONIO solo necesita asistenta mayor de 25 años. Santander, 17-1.º

SE NECESITA asistenta de 9 a 1 y 3,30 a 7,30. Telf. 223625.

NECESITO asistenta de 9 a 6 o chica fija. Vitoria, 31-1.º

CHICA para Madrid, pasando temporadas en Burgos, se precisa. Martínez del Campo, 5, 1.º Telf. 204393.

30.000 MENSUALES trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir Alba Enamorados, 23 Barcelona

DIRECCIONES mano o máquina Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias Escribir Cruzada Verde Internacional Balmes, 246 Barcelona

SE NECESITA persona con vehículo para reparto publicidad. Vitoria (-1.º)

SE NECESITA chica interna para matrimonio solo. Avda. del Cid, n.º 2-1.º centro. Telf. 205464.

NECESITO chica fija. Mayor 21 años, con informes y experiencia. Aparicio y Ruiz, n.º 5, 5.º izqda. Presentarse de 9 a 5.

NECESITO asistenta con informes. De 2,30 a 6,30. Vitoria, 46-10.º A.

SE NECESITA asistenta. Valladolid, 2-2.º C.

SE NECESITA chica fija. C/ General Mola, 10-1.º A.

SE NECESITA señora de limpieza y cocina. Mesón José Luis. Telf. 206120.

NECESITO chica externa. Sanjurjo, 15-6.º A. Mañanas.

SEÑORA o señorita necesita importante. Cía. nacional para su red de distribución en Burgos. Trabajo relacionado con la belleza de la mujer. Autonomía propia dentro de un equipo de trabajo. Llamar Tlf. 207847 horas de oficina.

SE OFRECE conductor con carnet 1.º y 2.º para reparto. Escribir Santos Angulo, Frandovinez.

CONSERJE de noche precisa Hotel España. Presentarse o escribir al N.º 4.673. Oficina de Empleo. C/ Ampliación Polígono Docente, s/n SEAF PPO, 4673.

NECESITO señora para atender a señora mayor, jornada completa, buen sueldo, informes mañanas San Pablo, 12, 7.º F.

SE PRECISAN señoras o señoritas dispongan mínimo tardes trabajo agradable, excelentes ingresos. Concertar entrevista Telf. 201601.

MATRIMONIO con dos hijos, necesita chica fija, casa cómoda. Avenida Reyes Católicos, 16, 3.º escalera, 6.º A. Telf. 222311.

SE OFRECE joven 22 años, trabajar cualquier clase de trabajo. Marino González, Cortes, teléfono 209061.

ESTANTERIAS metálicas Dexion montaje inmediato Ruera Vitoria 19 Telf. 203837

ARCAS y cajas fuertes «Zubigaray» Contra fuego y robo «De la Vega» Madrid 40

VIVEROS Poll frutales, rosales y chopos. Covarrubias Telf. 66

VIVEROS Gallo Frutales, rosales, chopo canadiense, en Covarrubias. Telf. 24

SAUNA finlandesa sin estrenar. sin obras. Ruera Vitoria 19.

VENDO perra raza Pastor alemán, 4 meses. Lejías El Cid. Los Colonias, 5.

SE VENDE máquina tricotar motorizada Paspap y máquina planchar Elnapresse seminuevas. 450 Kgs. lana Torredeamer, varios colores. Información Telf. 200595

COMPRO colchones de lana y objetos usados. Paso a domicilio. Telf. 200374

ARBOLES frutales, chopos nogales Viveros Aldonza Telf. 360899 Nájera (Logroño)

VENDO paja de granilla, sembradora para tractor delantera molido de pienso con motor 2 HP fuerza. Depósito de 1.000 litros uralita. Telf. 202632.

VENDO alfalfa empaçada. Tratar Vicente Antón, Villariego.

SANTOS vende piso calle Vitoria, 130 m.º servicios centrales. Facilidades

SANTOS vende piso C/ La Puebla, muy amplio. Facilidades.

SANTOS. Local calle Salas, 25.000 pesetas m.º con instalación de bar. Infórmese.

SANTOS. Piso en calle Eladio Perlado, 4 habitaciones, soleado. Facilidades.

SANTOS. Piso Paseo Isla, Beyre, 5 habitaciones, 2 servicios. Plaza garaje y trastero. Muy económico.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria vende buhardilla, calle La Puebla, muy económica.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria vende piso Reyes Católicos, 4 habitaciones, calefacción central. Todo exterior.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria vende piso calle Salas, 1.500.000 pesetas facilidades

SANTOS. Urge vender dos pisos. Romancero y zona Vadillos. Muy económicos.

BRIVIESCA vendo 2 pisos 4 y 5 habitaciones. Precios ocasión. Santos. 228754.

VENDO piso, facilidades Vitoria 115 1.º C 227913.

VENTA PISOS Urbano le resolverá su problema en distintas zonas de Gamonal Informe: Calle Vitoria, 164 primer despacho

SANTOS. Piso General Yagüe 130 m.º Servicios centrales llave en mano. Exento. Infórmese del precio.

SANTOS. Apartamento Reyes Católicos, lujo, 3 habitaciones y salón. Precio interesante

SANTOS. Local Reyes Católicos de 180 m.º Precio de ganga

SANTOS. Local Avda del Vena, 100 m.º con dos entradas. Magnífica inversión.

SANTOS Piso Casa la Vega muy preparado Calefacción individual con o sin muebles. Precio muy bueno Facilidades

SANTOS vende piso lujo edificio Gaset 6 habitaciones todo exterior Plaza garaje trastero

SANTOS. Local de 70 ó 270 m.º ideal para mecánicos con instalaciones y cerramientos en pleno centro

SANTOS. Local de 150 m.º en calle Alfareros. Totalmente instalado 4 metros altura. 20.000 pesetas

SANTOS. Local de 140 m.º en plaza Cruzada, vendo con las mayores facilidades para usted.

SANTOS. Boutique de regalo 50 m.º muy céntrica posible cambio de actividad

SANTOS. Precioso piso Otamendi, 6 habitaciones, 140 m.º calefacción central exterior muy barato.

INFORMESE Santos Agencia Inmobiliaria. Dispone además de una completa variedad de pisos, locales y toda actividad Inmobiliaria Julio Sáez de la Hoya 3-6.º

SANTOS vende piso calle Vitoria, 130 m.º servicios centrales. Facilidades

SANTOS vende piso C/ La Puebla, muy amplio. Facilidades.

SANTOS. Local calle Salas, 25.000 pesetas m.º con instalación de bar. Infórmese.

SANTOS. Piso en calle Eladio Perlado, 4 habitaciones, soleado. Facilidades.

SANTOS. Piso Paseo Isla, Beyre, 5 habitaciones, 2 servicios. Plaza garaje y trastero. Muy económico.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria vende buhardilla, calle La Puebla, muy económica.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria vende piso Reyes Católicos, 4 habitaciones, calefacción central. Todo exterior.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria vende piso calle Salas, 1.500.000 pesetas facilidades

SANTOS. Urge vender dos pisos. Romancero y zona Vadillos. Muy económicos.

BRIVIESCA vendo 2 pisos 4 y 5 habitaciones. Precios ocasión. Santos. 228754.

VENDO piso, facilidades Vitoria 115 1.º C 227913.

VENTA PISOS Urbano le resolverá su problema en distintas zonas de Gamonal Informe: Calle Vitoria, 164 primer despacho

SANTOS. Piso General Yagüe 130 m.º Servicios centrales llave en mano. Exento. Infórmese del precio.

SANTOS. Apartamento Reyes Católicos, lujo, 3 habitaciones y salón. Precio interesante

SANTOS. Local Reyes Católicos de 180 m.º Precio de ganga

SANTOS. Local Avda del Vena, 100 m.º con dos entradas. Magnífica inversión.

PISOS Prigo Surgen tres dormitorios salón exterior Véalo Moneda 13

PISO se vende 150 metros cuadrados Calle Vitoria 73-75 Informes: Telf. 224005 (horas oficina)

¡¡¡SASTRES!!! Centro, quísimos local chaflán modernísimamente instalado. Barato! Facilidades Prigo Moneda 13

PISOS Prigo - Reyes Católicos tres dormitorios salón económico calefacción vi. sitio

PISOS Prigo - Zona Paseo Isla Beyre. J. varios tipos y precios. Garaje calefacción

PISOS Prigo - Reyes Católicos tres dormitorios salón económico calefacción vi. sitio

PISOS Prigo - Zona Paseo Isla Beyre. J. varios tipos y precios. Garaje calefacción

PISOS Prigo - Reyes Católicos Ed. Granada 3 dormitorios salón garaje

PISOS Prigo - Buhardilla, 8 Gil Barrio Gimeno Sta. Agueda Dorotea

PISOS Prigo - Avda 1.º Cid. Favgon Idóneo peluquería oficinas vivienda

PISOS Prigo - Reyes Católicos Edif. Médicos, 3 dormitorios, salón calefacción

PISOS Prigo - Parque Santiago 115 m.º tres dormitorios, salón, servicios centrales

PISOS Prigo - C/ Vitoria, dos pisos, grandes 105 m.º calefacción

PISOS Prigo - Inugara con muebles, dos dormitorios, salón, perfecto estado

PISOS Prigo - Francisco Sarmiento, cuatro dormitorios, salón, servicios

SE VENDEN 2 pisos de lujo. Informes: Vitoria, 115-1.º C.

PISOS Prigo - C/ Lerma, cuatro dormitorios, salón, servicios centrales exterior.

LOCALES Prigo - En todas las zonas de la ciudad, diversos tipos y precios. Moneda, 13.

Aparicio Ruiz, 5 y en Gamonal. C/ Vitoria 175 1-F.

FINCAS Prigo.- Ibeas, Castrillo Estépar Carretera Madrid Villafra, Fuentes Blancas, etc. Diversos tamaños, precios. Véalos Agricultura, construcciones, industrias, chaleta Moneda 13

SE VENDEN naves industriales en carretera Madrid Informes Construcciones Serrano Calle Legión Española Teléfono 201543

CHALETES Prigo.- En todas las zonas de la ciudad y pueblos colindantes. fin semana verano

PISOS Prigo - Padre Silverio Cuatro dormitorios salón, servicios centrales Exterior

PISOS Prigo - Avenida del Vena, dos pisos, servicios centrales, estrenar

PISOS Prigo - Edificio Gaset cinco dormitorios salón, servicios centrales Soleado.

PISOS Prigo - Zona Residencia, cuatro pisos varios tipos y precios

PISOS Prigo - San Julián cuatro dormitorios salón calefacción Moneda 13

SANTOS

París (Efe). — La Policía francesa se encuentra movilizada en un intento de localizar y capturar a Yves Maupetit, peligroso malhechor, al que se le ha dado el apodo de «El loco asesino».

Maupetit, condenado una decena de veces por robo y proxenetismo, se escapó del hospital parisiense «La Pitie», donde había sido trasladado. Desde su fuga se le imputan tres asesinatos, heridas a dos niños y la agresión a un empleado de los ferrocarriles.

En la Televisión francesa se ha difundido ampliamente su re-

trato, al tiempo que se pone de relieve su peligrosidad y se recomienda a los franceses prudencia en el caso de un mal encuentro con el malhechor.

SE ESTRELLA UN BOMBARDERO

Miami (Efe). — Un bombardero de la Marina de guerra norteamericana se estrelló sobre la pista de aterrizaje del portaviones «Forrestal» al intentar aterrizar, según anunció ayer el Pentágono.

El accidente costó la vida a un marinero del barco y la desaparición de otro. El piloto del

bombardero logró salvar su vida al utilizar el paracaídas, pero resultó ligeramente herido.

Por el momento, se desconocen las causas del accidente.

BALANCE DE MUERTOS EN EL TERREMOTO DEL SABADO

Tokio (Efe). — Veintinueve muertos, 119 heridos y cuatro desaparecidos, es el balance de un terremoto que afectó, el pasado sábado, a la costa japonesa del Pacífico.

Para terminar con el comercio de la sangre, hazte donante.

La Policía ha cortado el suministro de agua en algunas zonas debido a la contaminación de los ríos por una fuga de cianuro sódico, producida al resquebrajarse los muros de un vertedero. El cianuro ha alcanzado ya las aguas del Pacífico, a través del río Agogama.

Según informa la Policía, equipos de rescate trabajan intensamente para encontrar posibles supervivientes del terremoto, en la provincia de Shizuoa, la más afectada por el seísmo. El terremoto tuvo una intensidad de siete en la escala de Richter, añade la Policía.

El Banco de España se hace cargo del de Navarra

El Cantábrico no pertenece al MPI

Madrid (Cifra). — Debido a las dificultades que atraviesa el Banco de Navarra, el Banco de España ha decidido intervenir y hacerse cargo de la administración de dicha entidad.

El Banco de España Informa a «Cifra» de esta medida, adoptada para asegurar el normal mantenimiento de las operaciones del Banco de Navarra.

EL BANCO CANTÁBRICO NO PERTENECE AL «MPI»

Madrid (Cifra). — El Banco Cantábrico no está vinculado al

En una noticia facilitada ayer por «Cifra» y publicada hoy en diversos periódicos, referente a los problemas existentes en el Banco de Navarra, se afirmaba que este Banco, al igual que el de Toledo y el Cantábrico, pertenecían al grupo catalán «MPI», lo que en el caso de la última entidad bancaria no es cierto.

anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardeña, 34, teléfono 207148) y Delegación (Vitoria, 13), de NUEVE Y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y CUATRO A SEIS de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. — PRECIO: CINCUENTA pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, CINCO pesetas.

PISOS Prigo — Capitanía cuatro dormitorios salón garaje servicios centrales Estreñar

PISOS Prigo — Zona militar plaza Logroño, dos pisos cinco habitaciones

VENDO mis Alfarceros 5 habitaciones calefacción individual, estreñar Faciidades Madrid 22.2. Telf 203278

PISOS Prigo — Martín, Antolínez los pisos exteriores soleados perfecto estado

SE VENDEN locales en Avenida de Cid Teléfono 228587

PISOS Prigo — Más de sesenta pisos en cartera, entre los que se puede encontrar su futuro hogar Moneda 13; Aparicio Ruiz 5 y Vitoria, 175 1-F

PRIGO — Tres oficinas a su servicio Moneda 13; Aparicio y Ruiz 5-7.ª A y en Gamonal C/ Vitoria 175 1-F

PISOS Prigo — Fuentesillas dos pisos, tres dormitorios salón seminuevos

VIVIENDAS superficie cien metros fase construcción Gamonal-Luis Alberdi 9 (junta Colegios) centralización propano, calefacción garaje

PISOS Prigo — Junto Catedral nuevo tipo apartamento tres habitaciones calefacción

PISOS Prigo — General Dávila cinco dormitorios salón, servicios centrales terraza

SE VENDEN naves industriales polígono Vinalon quejón desde 8.000 Ptas m² Teléfono 227568

PISOS Prigo — Calle Trinas dos pisos tres dormitorios, salón parquet

PISOS Prigo — Pedro Alfaro, tres dormitorios, salón calefacción parquet contraventanas

PISOS Prigo — Travesía Escuelas tres dormitorios salón calefacción, armarios empotrados

PISOS Prigo Franciscos Grandmontagne varios pisos, varios precios, calefacción económica

PISOS Prigo — Tesorera (Gamonal), tres dormitorios, salón, baño y cocina

PISOS Prigo — Héroe División Azul, Estreñar cinco habitaciones dos baños

PISOS Prigo — Eladio Perlado estreñar tres dormitorios, salón garaje

PISOS Prigo — Eras Capiscot, cuatro dormitorios salón baño cocina terraza

NAVES industriales Prigo Con o sin vivienda, varias zonas, pie carretera

PISOS Prigo General Mola, dos pisos servicios centrales Buen estado

PISOS Prigo — Avda Cid tres dormitorios salón baño, aseo calefacción

VENDESE mejor sitio polígono Gamonal, espléndida nave 1.000 m² Faciidades Teléfono (933) 232266 De 9 a 10 mañanas

PISOS Prigo — Carretera Logroño Estreñar servicios centrales, tres dormitorios, salón

PISOS Prigo — Calle Madrid Perfecto estado Servicios centrales tres dormitorios

SE VENDEN o se traspasan dos locales de 170 y 180 m² preparados para taller o cualquier otro negocio muy baratos C/ Avila, n.º 3 Telf 204364

VENDO piso céntrico, 140 m² útiles, 6 habitaciones amplio vestíbulo, calefacción central Telf 226675.

PROPIETARIOS Rústicas para mis representantes compraría pago contado fincas 20 50 100 200, 1.000, 2.000, 3.000 Has. Escriban Prigo, Moneda, 13, Burgos.

SE VENDE piso céntrico, pequeño. Precio a convenir Razón: C/ La Vega, n.º 29-3.ª C

COMERCIO, Artículos regalo céntrico, sitio de paso, Prigo, Moneda, 13 Mañana.

¿QUIERE vender su piso? Llame Ritort Tlf 226430 Agencia Inmobiliaria.

VENDO o alquilo piso en San Cosme. Razón: Telf. 203180.

RITORT vende su piso rápidamente; lo valora le asesora, se encarga de contratos, créditos; dispone de compradores al contado absoluta seriedad Agencia Inmobiliaria Avda Reyes Católicos, 4 (Edificio Gumén)

RITORT Piso Avda Vena, 5 habitaciones, nuevo exterior Entrada 1.000.000

RITORT Pisos Gamonal nuevos entrega Mayo Entrada 800.000 Reyes Católicos, 4

RITORT Piso Santa Bárbara, 4 habitaciones Entrada 700.000 Reyes Católicos, 4

RITORT Piso Ctra. Logroño, 4 habitaciones entrada 600.000 Exterior Faciidades

RITORT Piso centro Gamonal, 4 habitaciones, nuevo, exterior entrada 800.000

RITORT Piso calle Lealtad 4 habitaciones, entrada 800.000 Exterior Faciidades.

RITORT piso calle San Bruno, servicios centrales 4 habitaciones Entrada 600.000

RITORT Piso calle Madrid lujo, 10 habitaciones Exterior Amplias faciidades

RITORT Piso C/ Madrid, 6 habitaciones entrada 900.000 Reyes Católicos, 4

RITORT Piso Calvario 4 habitaciones entrada 500.000. Reyes Católicos, 4

RITORT Pisos Gamonal nuevos entrega Enero, entrada 800.000 Ptas Faciidades.

PARA VENDER y comprar su piso, Ritort Avda. Reyes Católicos, 4

RITORT vende locales comerciales San Francisco, 600 metros, mucha fachada, se puede partir.

RITORT, Piso calle Vitoria, 3 habitaciones Entrada 600.000 Reyes Católicos, 4

PRESIDENTES comunidades Ad. ministramos dncas urbanas RITORT Administrador de fincas colegiado Avda. Reyes Católicos, 4 (Edificio Gumén)

RITORT vende local Barriada Urbeca sa 180 metros reformado todo barato Faciidades

RITORT vende local Subida San Francisco 70 metros, barato, faciidades.

RITORT Piso Avda Vena 5 habitaciones, 2 baños Entrada 1.500.000

RITORT vende local San Francisco 70 metros reformado para cafetería, a menos precio que local

RITORT vende local General Vigón, 90 metros, reformado con negocio.

RITORT vende bodega en pueblo 6 kilómetros, ideal reunión amistades

RITORT vende finca 1.300 metros vallada con casa refugio Ubierna

RITORT vende local comercial, 100 metros, reformado ideal cualquier negocio, dos plantas, fachada dos calles centro Reyes Católicos. Agencia Inmobiliaria Avda Reyes Católicos, 4 (Edificio Gumén).

RITORT vende naves industriales desde 1.000 metros hasta 3.000 situación inmejorable

RITORT vende plazas garaje con trastero. Avda. Vena. Amplias faciidades

RITORT vende pisos nuevos Gamonal Entrega Enero y Mayo. Entrada 900.000 Ptas

RITORT vende apartamento Reyes Católicos. Gumén 3 habitaciones salón, 2 servicios plaza garaje, servicios centrales. Agencia Inmobiliaria. Avda. Reyes Católicos, 4 (Edificio Gumén).

RITORT vende vivienda centro capital 800.000 Ptas entrada 300.000 Ptas

ATICO céntrico vendo. Martínez del Campo, 7.

RITORT no anuncia todos los pisos que tiene en cartera. Si no encuentra el que desea visítame que le ofreceré el más adecuado a sus necesidades.

VENDO piso Avda del Vena, K. 5. Informes portero

VENDO apartamento en Laredo amueblado, junto a playa, 2 habitaciones, salón comedor, terraza, baño y cocina. dos millones pesetas Telf 4232325 de Bilbao.

VENDO piso lujo. Paseo de la Isla 13. Telf 942/231300

VENDO entreplanta 107 m. con obras terminadas en Avda de Vena, n.º 5 Telf 202807

VENDO piso alto 120 m² totalmente soleado y exterior. Vitoria 56 duplicado. Razón: portera.

VENDO 2 pisos nuevos en Villadiego Faciidades. Llamar Telf 203824

VENDO piso 3 habitaciones salón comedor, calefacción individual exterior, terraza y parquet. Plaza Lavaderos, 3-8.ª 4.ª

VALENCIA. Muy económico vendo piso nuevo en Paterna (frente cuartel) gastos mínimos. Llamar de 9 a 2 y de 5 a 8 Telf. 203807

VENDO piso Vitoria 175. Soleado. Razón: Telf. 203172.

¡ENTREPLANTA! 80 metros calle Consulado, 8.600 mensuales. Propio oficinas similar. Prigo

¡ATENCIÓN! Apresúrense, quedan pocas. Plazas garaje. Avda Sanjurjo (Baratas) Prigo. Moneda 13.

OCASION. Vendo piso - apartamento en Madrid con jardín y piscina, amueblado, zona residencial muy bien comunicada. Interesados llamar al Telf 201228

COMPRO piso. Abstenerse intermediarios. Telf. 203002 tardes.

VENDO plazas de garaje, doble o sencilla, abierta o cerrada Reyes Católicos 229009.

SE VENDE o se alquila el piso zona Gamonal. Informes Telf. 220427.

VENDO piso 4 habitaciones, calefacción individual, parquet. Para verlo, de 11 a 5. Carretera Poza, 10-8.ª B.

Ganados y aperos

SE VENDEN 10 jatos de 200 kilos. Razón: Luis Brizuela. Masa.

SE VENDE vaca pinta dando leche, y otra preñada. Eutiquilo Mata, en Palacios de Benaver.

SE VENDEN cerdos, 45/50 Kgs. Llamar Telf. 225900.

SE VENDE vaca ratina recién parida, 2.ª parto Terneros pastores y de leche. Zacarías Díez, Villamayor de los Montes.

Huéspedes

PISO de señoritas, pensión completa Servicios centrales Telf. 223757

ALQUILO habitación señorita, con derecho a cocina C/. Jerez, 12-4.ª B (Antigua carretera Santander frente Residencia Sanitaria).

PENSIÓN completa. Centro Burgos, calefacción, baño. Telf. 208627.

DOY HABITACION. Jesús María Ordoño, n.º 42.ª puerta 4. Teléfono 223141.

NECESITO pensión 2 habitaciones. Tlf. 226687

CEDO habitación señoritas. Reyes Católicos. Edif. Mendoza, 3.ª 1.ª B Telf. 227613.

SE DA pensión completa. Vitoria, 164.

Muebles

COMPRO muebles, objetos usados Paso a do. michele Telf 220956

VENDO tresillos, dormitorios, muebles-bar usados muy baratos. C/ Vitoria, 235 bajo

Pérdidas

PERDIDA perro español bretón, jaspado de marrón, por Plaza Mayor. Telf. 208627.

Televisores

REPARAMOS al día televisores todas marcas «Tele-Orly» Teléfono 224139

FUDANCA Televisión, porteros automáticos, antenas colectivas Reparaciones de televisores garantizadas Avellanos 4 Telf 205652

Traspasos

PRIGO traspasa negocios en marcha bares en todas las zonas de la ciudad supermercados carnicerías, peluquerías Visite lo que puede ser su futuro negocio Moneda 13 y Aparicio Ruiz 6

PRIGO traspasa bares en la zona de Gamonal, Chentela asegurada Actualmente en funcionamiento Buen precio. URGE

BAR CAFE, comidas, entrada y salida nuevo mercado ganados. Telf. 205948.

LOCAL amplio rectangular, dos entradas propio bar o almacén, comercios en general. Huerto del Rey (La Flora) Prigo. Moneda, 13 Mañana

RITORT traspasa negocio muebles, precio ocasión céntrico faciidades Muchas ventas

RITORT traspasa bar-San Julián. Traspaso 400.000. Renta 1.000 Ptas. SANTOS. Traspaso interesante cafetería muy frecuentada en el mejor de Reyes Católicos.

Buena inversión SANTOS traspasa local pequeño, con sótano de 30 metros aproximadamente. zona General Dávila Precio interesante

SANTOS Traspaso local de 140 m² con sótano de otros 140 m² Zona General Dávila

SANTOS. Local te 50 m² a dos calles en Laín Calvo cedo en traspaso.

SANTOS traspasa local Avda Cid 325.000 Ptas. Muy poca renta.

Varios

REPARO puertas ventanas aluminio y hierro a domicilio Tel 200321

ALUMINIO, venanas, galerías colocación inmediata Telf 201101

PISOS acuchillados, barnizados «Limpieza Pulido» Laín Calvo 7. Teléfono 203699

nuestra PROVINCIA

ARANDA Importante servicio de la Guardia Civil

SIGUE EL TEMPORAL

Creíamos que el temporal que se ha venido registrando durante los pasados días, había cesado en su actividad, pero no ha sido así.

La blandura que se inició el lunes último, ha continuado y consecuencia de ello es el que se haya deshecho en su mayoría la nieve que aún perduraba en nuestras vías, pero inesperadamente, en la mañana de ayer comenzó otra vez a nevar, como si nunca lo hubiese hecho, pero la humedad existente, ha impedido que la blanca capa llegase a cuajar.

A la hora en que escribimos esta crónica, la una y media de la tarde, sigue la misma tónica de nieve, mientras el cielo sigue encapotado.

La relativa buena temperatura del ambiente quizá impida que la nevada pueda llegar a cuajar, lo que nos evitaría que se reprodujese el temporal de nieve que tanto nos ha aquejado últimamente.

La circulación rodada que durante los últimos días ha estado paralizada y se concretó tan sólo a los vehículos de la capital de la Ribera y algunos pueblos comarcanos, parece que se ha reanudado, notándose más intensidad, aunque muy inferior a la normal, pero muchos vehículos pasan con la señal de que en otros puntos, principalmente los procedentes del Norte, está nevando copiosamente.

TOMA POSESION EL NUEVO PARROCO DE SANTA MARIA

El domingo último, en la misa que se celebra los días festivos a las trece horas tomó solemne posesión el nuevo párroco de la iglesia de Santa María, don

Leonilo González, de quien ya publicamos la biografía y anunciamos su toma de posesión.

Según nos informan, hubo misa concelebrada con los párrocos de Aranda y en su presentación don Leo, como familiarmente se le conoce tras de exponer la

misión sacerdotal de los párrocos y ofrecerse a todos los feligreses, les dio las más expresivas gracias por su asistencia a este acto.

Al acto de la toma de posesión tan sólo fueron invitadas las autoridades locales.

REPARACIONES EN EL REPETIDOR DE T.V.E.

El poste repetidor de T.V.E. que sufrió los efectos del temporal y dejó sin recepción de los programas a toda esta comarca ribereña el pasado viernes, una vez reparada la avería que motivó esta suspensión que duró veinticuatro horas, privó a los receptores de televisión en color durante más días.

Subsanado este error en la reparación, en la noche del lunes ya se volvió a apreciar el color que faltaba de la iniciación de la principal avería.

AYER LA FESTIVIDAD DE SAN ANTON

En el día de ayer la primera cofradía del año, celebró la festividad de su Santo patrono San Antonio Abad, que tuvo lugar en la ermita que lleva su nombre sita en las afueras de nuestra población.

Tan sólo se celebraron los actos religiosos, consistentes en vísperas el día anterior y la fiesta principal con su misa, ignorando si se celebró la tradicional procesión alrededor de mentada ermita, por la inclemencia del tiempo reinante y la nieve que caía conforme hemos dicho anteriormente.

Hubo, eso sí, cohetes y bombas reales, pero lo que ha desaparecido en la práctica ha sido la bendición de los animales, a cuyo acto acudían en particular los de raza mular y asnal, sin duda debido a la escasez de los mismos, dado que incluso para la agricultura, ya no se usan merced a la abundante maquinaria agrícola que ha suplido el trabajo animal.

No podemos por menos de añorar aquellas fiestas de la primera cofradía del año, como decimos y en particular aquellas romerías de la tarde con gaita y puestos de chucherías que se esparcían por la amplia pradera que existe en torno a la ermita.

En fin, los tiempos cambian y en algo se ha de notar los adelantos y la vida moderna más de población que de campo.

LOS BACHES DE LA CALLE DE PIZARRO

Según nos indican nuestros comunicantes, en la calle de Pizarro, una de las más populosas de nuestra población en las proximidades de una obra, en su comienzo y al final de la misma, existen, desde hace tiempo, profundos baches en el pavimento, originados tal vez por alguna máquina escavadora que todavía persisten.

Esos baches, en particular en estos días de lluvia dan origen a charcos que resultan molestos para el peatón que en una calle pavimentada proporcionan una especie de baños de impregnación y mucho más si por casualidad para algún vehículo, con sus salpicaduras.

Al par que estas molestias en los propios vehículos, las balistas de los mismos, sufren considerablemente en el caso de que se adopten las debidas precauciones, bien amañando la marcha o desviándose a algún lado, por lo que es preciso tomar las debidas precauciones.

No estaría demás que se bachease dicha calle, en evi-

tación de los males que dejamos apuntados. Esto originaría poco gasto y de bachearse en condiciones, se tornaría esta calle, de reciente pavimentación a lo que era, es decir una de las mejores vías de nuestra población.

FARMACIA DE GUARDIA

Sres. Herederos de don Heliodoro Miranda Castro, en Plaza del Caudillo, núm. 18.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal. — "Jack Palance, en Hermanos Azules".

NOTICIAS CORTAS

A consecuencia del deshielo las calles que antes estaban cubiertas por la nieve y se mostraban resbaladizas, ahora con la lluvia en que se convierte la nieve que insistentemente predomina en esta comarca, siguen igual de resbaladizas, por lo que es preciso tener el máximo cuidado.

— Los pavimentos, merced a esa insistencia de la humedad que se refleja a través de nieve y agua nieve, indiscutiblemente, sufren lo suyo, por lo que será preciso iniciar un bacheo general cuando termine este temporal que nos azota, antes que se produzca demasiado tarde.

— Veremos si con la toma de posesión del nuevo párroco de la Iglesia de Santa María, se adoptan medidas conducentes al saneamiento de la misma y la puesta en marcha del servicio de calefacción que en la actualidad no se puede encender debido a una fuga en el servicio, o alcantarillado.

Al mismo tiempo, esperamos se ponga en marcha la suscripción popular que hace meses se inició bajo el lema "Santa María es Aranda", con lo que muy bien se pudieran iniciar las obras de reparación que tan necesarias y urgentes se consideraron cuando se inició.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Las intensas gestiones realizadas por la Guardia Civil durante las últimas semanas del puesto de Aranda de Duero, han culminado con la detención de los presuntos autores de 18 robos acaecidos en distintos establecimientos comerciales y de hostelería de nuestra población por el procedimiento de rotura de lunas y la posterior sustracción de objetos, prendas de vestir, comestibles, bebidas electrodomésticos, dinero y vehículos.

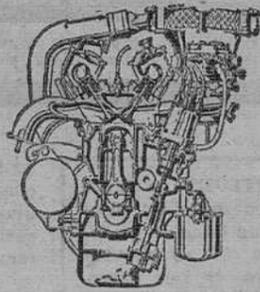
En la madrugada del martes día 17, fue detenido en la calle de Arias de Miranda, mientras intentaba robar un vehículo allí aparcado, Pedro Hontoria Andrés, de 18 años, vecino de Aranda y natural de Tubilla del Lago, siendo sorprendido por fuerzas de la Guardia Civil.

Posteriormente, fueron detenidos el resto de los componentes del grupo José Puente Miguel, de 18 años, natural y vecino de Aranda y José Martín Santisteban Irisarri, de 20 años, de Echalar (Navarra).

Han sido instruidas las correspondientes diligencias, pasando los detenidos a disposición del Sr. Juez de Instrucción de nuestra población.

SU COCHE OTRA VEZ NUEVO

POR MUY POCO DINERO PUEDE CAMBIAR EL MOTOR DE SU SEAT



Modelos	Contado	APLAZADO	
		Entrada	12 Letras
600	44.000	22.000	2.000
850 N	43.000	21.000	2.000
850 E	43.000	21.000	2.000
127	43.000	21.000	2.000
124	49.000	24.000	2.250
1.430	52.500	27.500	2.250

EN 48 HORAS SU COCHE VOLVERA A TENER MOTOR NUEVO GARANTIA SEIS MESES

AUTOMOBILA S.A.

LLAMAMIENTO A LOS HOMBRES DEL CAMPO

AGRICULTOR, GANADERO, REMOLACHERO BURGALÉS:

ASISTE A LA ASAMBLEA DEL GRUPO PROVINCIAL REMOLACHERO DE BURGOS, PREVIA AFILIACION AL MISMO

El Grupo Provincial Remolachero de Burgos, celebrará su primera Asamblea, una vez constituido, el próximo día 21 de Enero de 1978, a las 11 de la mañana, en la Sala de Actos de la Caja Rural Provincial, sita en la Avenida del General Yagüe, 2, de esta Ciudad.

En esta Asamblea y por votación secreta, se designarán los cargos representativos de la Entidad, a todos los niveles: de Zona o Comarca, Provincial y Nacional.

La defensa y representación de nuestros intereses, no la podemos dejar en manos ajenas, tenemos que estar organizados y designar nuestras representaciones en las personas que con su capacidad y esfuerzo puedan defender mejor los problemas profesionales que nos afectan.

Somos conscientes los remolacheros de que este cultivo específico tiene grandes problemas propios y característicos, pero también lo somos de que toda la agricultura y ganadería burgalesa tiene los suyos, no menos importantes y por esta causa hemos de llegar a una:

ASOCIACION PROVINCIAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS BURGALÉSES (ya estamos haciendo las gestiones) que reúna como mínimo, los siguientes requisitos básicos:

- VOLUNTARIEDAD
- PROFESIONALIDAD
- AUTONOMIA
- LIBERTAD
- REPRESENTATIVIDAD
- PARTICIPACION
- CARACTER DEMOCRATICO
- UNIDAD

y que sea:

- DIALOGANTE
- REIVINDICATIVA
- EVOLUTIVA y
- COMUNITARIA.

Para estas cosas, para defender dónde y ante quien proceda, te convocamos a la Asamblea del día 21.

¡¡¡ASISTE!!!

Te esperamos, deseamos tu presencia, no defraudes a tus compañeros. LA JUNTA PROMOTORA

Lea Vd. siempre

Diario de Burgos

Guía médica

DR. BAÑUELOS
OCULISTA

Plaza Mayor, 2. — Tel. 201088

Sebastián García Ortiz

Del Igualatorio Médico Colegial
GINECOLOGO Y PARTOS
Del Hospital Militar
Conde Jordana, 8, 2.ª Dcha.
Consulta de 4 a 7 y horas concertadas
Teléfono 208529

L. MATA DIEGO

PODOLOGO
ORTOPEDIA DEL PIE
Avenida del Cid, 46, 1.º
De 12 a 2 y de 4,30 a 8.
Teléfono 227297

V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
METABOLIMETRIA
Análisis clínicos — Rayos X
Consulta, de 10 a 1 y 4 a 6
Victoria, 20, 1.º — Tel. 203697

Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA ELECTROENCEFALOGRAFIA

Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 8
(Edificio Para), 1.º C
Teléfono 224922

I. LOPEZ SAIZ

NEURO PSIQUIATRIA
Consulta, de 12,30 a 2
Plaza de Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.º
Teléfono 203478

Jesús Llorente

ESPECIALISTA EN NIÑOS RAYOS X

Pediatría y Puericultura
Consulta de 1 a 2
Avenida del Cid, 3.4.º A.
Teléfono 201394

S. IÑIGO

OCULISTA

Lsln Calvo, 17, 1.º. Tel. 209923

Hoy, a las ocho, en "El Plantío"

EL BURGOS A REENCONTRARSE CON EL BETIS EN PARTIDO DE IDA DE LA COPA DEL REY

En el equipo local posiblemente descanso para Chazarreta y Cos, con algunas novedades

"Estamos en tres competiciones a la vez" (Iriondo)

Esta noche, vuelve la Copa al barrizal de "El Plantío" y ambos entrenadores siguen mostrando su disgusto por el pésimo estado actual del terreno de juego. Y que conste que los dos técnicos no son dados por fortuna a la protesta constante, el lamento, o a derramar lágrimas con profusión.

Todo esto nos sitúa en presagios de temores y es posible que el fútbol brille por su ausencia. Pero el partido ya se encuentra a pocas horas de su inicio y será dirigido por el colegiado castellano Soriano Aladrén que en el presente torneo ha arbitrado al Burgos en dos ocasiones, iniciadas en el Torneo Ciudad del Cid.

El empate frente al Hércules de Alicante ha creado un pequeño trauma en la moral de los burgaleses pero sin empezar a causar temores en el futuro.

SEGUNDA "B"

El Torrejón venció al Atlético Madrileño

El Torrejón ha vencido al Atlético Madrileño por dos goles a uno, en partido de fútbol correspondiente a la vigésimo primera jornada del Campeonato de Liga de Segunda División B, que fue aplazado el pasado domingo por estar el terreno de juego cubierto de nieve.

Al descanso se llegó con ventaja del equipo local de un gol a cero. Noche muy fría terreno de juego muy blanco y resbaladizo y verba de media entrada en los graderíos.

PARA DISPUTAR EL MUNDIAL DE CICLOCROSS

Mañana viajará a España la selección italiana

Milán (Italia) (Aifil). — La selección italiana que disputará en Bilbao el Campeonato Mundial de ciclocross, viajará a España el próximo jueves, encabezada por su técnico Andrea Martini. El torneo se efectuará en Amorebieta el próximo domingo e Italia presentará a los mejores especialistas encabezados por el campeón nacional Franco Bitossi. Junto a Bitossi viajarán Laghi y Panizza quedando como eventual suplente en Italia, Marco Rodella. El viaje de la selección italiana se producirá el jueves en horas de la mañana rumbo a España desde el aeropuerto milanés de Linate.

ro. Del irregular partido ante los alicantinos se han tomado algunas medidas y el "mister" local anuncia a los cuatro vientos que su equipo se reencontrará frente al Betis, antes de que las peras se empiecen a poner duras. Es posible que Cos y Chazarreta —el partido contra la Unión Deportiva Las Palmas es peligroso— guardarán descanso para dar entrada a Garrido y Quiñi. Serán, tras los ensayos en la jornada de la matinal de ayer, las dos principales novedades a las que puede unirse Teca. El resto de la formación no va a diferir en demasía a la presentada el pasado domingo en el encuentro de Liga que cerró la primera vuelta.

El técnico burgalés parece que tiene problemas a la hora de formar el equipo y espera aliviar con la llamada de otros hombres. Los convocados están citados para esta tarde a las cinco en el Landa Palace. En el lujoso hotel, habrá lecciones técnicas y se espera hasta momentos antes del encuentro que comenzará a partir de las ocho de la noche.

LLEGADA DEL BETIS SIN ALINEACION

Desde primeras horas de la tarde de ayer, la expedición del Betis se encuentra en nuestra ciudad para quedar alojada en un céntrico hotel de la capital castellana. En ese lugar velará sus armas ante el partido de ida de octavos de final de la Copa de S.M. el Rey. La Prensa sevillana no está dando mucho espacio a este choque tras la derrota del Betis en la última jornada de Liga frente a la Real Sociedad en Atocha.

Hemos dialogado con Rafa Iriondo que nos facilitó la lista de jugadores. Es como sigue: Campos, Esnaola, Bizcocho, Sabaté, Blosca, Benítez, Ocaña, López, Alabanda, Muhren, Cardeñosa, García Soriano, Del Pozo, Cabezas, Landisky y Gordillo. Dieciséis hombres, muchas dudas, no menos problemas y al preguntar por la alineación señaló:

—No está decidido. Es preciso examinar el estado de algunos jugadores.

—¿Muchas incógnitas?

—Si Bizcocho se encuentra restablecido jugará. Entonces, Gordillo pasará a extremo izquierdo y Benítez a lateral.

—¿Habrá diferencia con el equipo que jugó en Atocha?

—Más o menos será la misma alineación.

—¿Le quita el sueño el partido?

—Me preocupa. Dicen que el Burgos anda últimamente bien

en la Liga.

—Pero empató ante el Hércules.

—También puntuó en el Sardinero. Esto del fútbol tiene estas cosas.

—¿Podría darnos un pronóstico?

—No soy hombre de pronósticos. Digo sólo que se tratará de un partido muy difícil, que nosotros tendremos que jugar sin descuidarnos.

—¿Su equipo es especialista en la Copa?

—En estos torneos cada encuentro sale diferente. Fuimos campeones el pasado año y ahora estamos luchando en tres competiciones a la vez.

—¿Qué le pasa a su equipo en la Liga?

—Mire tenemos muchos lesionados y contamos con una plantilla muy corta.

—¿Perjudicará el campo?

—Va a perjudicar a todos. Todavía no entiendo el motivo de permitir jugar partidos en campos en malas condiciones y para colmo me han informado que el lunes se disputó un partido de Tercera. ¿Cómo estará el terreno de juego!

—Mal, "misters".

—Lo que faltaba.

—Pues habrá que jugar a la defensiva.

—Ya veremos pero venimos a lograr un buen resultado.

—¿La eliminatoria?

—Muy difícil. Cualquiera sabe lo que pasará esta tarde.

La hora de la verdad para los dos contendientes ha empezado a sonar. El "Eurobetis" en horas bajas y el Burgos dispuesto a reencontrarse. Un partido con relieve, emoción y barrizal para la Intriga.

HOY SE JUEGAN SEIS PARTIDOS

Hoy se disputan seis partidos de Copa de los octavos de final, correspondientes a la jornada de ida. Los dos partidos restantes, Alavés-Zaragoza y Valencia-Tenerife han sido aplazados a disputar durante la jornada del miércoles: Real Sociedad-Real Madrid, Sevilla-Gijón; Getafe-Barcelona, Cádiz-Las Palmas. Atlético de Madrid-Athletic de Bilbao y el que se jugará en "El Plantío". Como se puede apreciar partidos muy interesantes y a partir de esta eliminatoria la Copa empezará a ser rentable para los clubs y atractiva para los aficionados.

Y el Burgos con otro encuentro que encierra dificultades por lo que habrá que luchar sin excesivas confianzas y aprovechar mejor las ocasiones. Un encuentro bajo el signo del suspense.

LOPEZ OCHOA

ASOCIACION EMPRESARIAL LOCAL DE AUTO - TAXIS Y TURISMOS DE SERVICIO PUBLICO. BURGOS

DE INTERES PARA LOS TAXISTAS DE BURGOS-CAPITAL. Se pone en conocimiento de todos los taxistas de Burgos-Capital, que habiendo sido legalmente constituida esta Asociación que en la actualidad goza de personalidad jurídica y capacidad de obrar, con domicilio social provisional en la calle Francisco Salinas número 37, 1.º, todos aquellos taxistas que así lo deseen, pueden solicitar su afiliación, debiendo tener presente, que tanto su ingreso como su baja en la misma, es completamente libre y voluntaria.

OBRAS SON AMORES...

EL JUGADOR DEL BURGOS, PORTUGAL CEDIDO AL DEPORTIVO MIRANDES POR LO QUE RESTA DE TEMPORADA

Andrés, al que se ha brindado la misma oportunidad ha optado por pensarlo antes de tomar una decisión

No cabe duda de que las relaciones entre el Burgos Club de Fútbol y el Deportivo Mirandés han sido siempre más que amistosas, cordiales. Sin embargo, creemos no equivocarnos si decimos que a la hora de las colaboraciones efectivas mediante la cesión o el intercambio de jugadores han sido más las promesas que las realidades. Y eso, acaso, no por mala fe cuanto por los agobios económicos u otras causas que si no lo impedirían totalmente, al menos lo dificultaban.

Pues bien, ayer tarde se reunieron en el domicilio social del Burgos, el presidente y directivos del Club local con sus colegas y palcosanos del Deportivo Mirandés, con un fin bien concreto: la cesión de los jugadores locales Miguel Angel «Portugal» y Francisco Javier «Andrés», por lo que resta de temporada.

Hace ya varios días que se habían iniciado las conversaciones a este respecto, pero había que contar con todas las partes interesadas. Efectuadas las oportunas gestiones, ayer mismo quedó concertada la cesión de Portugal, pero no la de Andrés, que prefirió tomarse un plazo prudencial para pensarlo detenidamente.

Firmado el compromiso, el presidente del Deportivo Mirandés, señor Aguirrebeña, manifestaría a los informadores que la petición de estos jugadores estaba por la excelente posición



que ocupa el equipo «rojillo» y la plantilla tan justa de que disponen. Tan sólo catorce hombres. En Miranda —añadió— se acaricia la ilusión del ascenso a Segunda División «A» y con este propósito hemos buscado los refuerzos.

Referiéndose a Portugal afirmó: nos consta que es un buen jugador y esperamos que lo confirme. Finalmente prometió que si des-

taca alguno en el Mirandés será tenido en cuenta el Burgos antes que cualquier otro club al que pudiera interesar su adquisición.

Por su parte, el señor Quintano subrayó lo satisfactorio que había resultado el acuerdo entre ambos clubs. Hizo constar que la cesión se hacía de forma desinteresada, de tal manera que el Mirandés sólo tendría que abonar los sueldos y primas al jugador y que se efectuaba con el mejor espíritu de ayuda, pensando en el posible ascenso y para estrechar, aún más, con hechos, las buenas relaciones ya existentes.

Por último, Portugal manifestó que sentía cierta tristeza por tener que irse del Burgos, pero que al mismo tiempo estaba contento ya que Miranda es Burgos y el Mirandés, al que confía ser útil, está realizando una gran campaña.

Nuestro aplauso y nuestros mejores deseos para todos. Obras son amores...

JUDO

El presidente de la Federación Española puede ser cesado

EL C. S. D. estudia una denuncia de malversación de fondos

Madrid (Colpisa). — El judo español tiene problemas y en los últimos días han saltado a la palestra, incluso salen a relucir los de hace tiempo. Ahora se dice que el presidente de la Federación Española de Judo, Antonio García de la Fuente, podría ser suspendido de sus funciones tras la resolución del expediente administrativo que el Consejo superior de Deportes le abrió por presunta malversación de fondos o anomalías en las cuentas de la Federación.

Ya es conocido que en la pasada Asamblea extraordinaria de la Federación celebrada el pasado sábado, el presidente de la Federación y su Junta directiva abandonaron la asamblea al votarse por mayoría que se debían hacer unas nuevas elecciones para la presidencia. Entonces el Consejo Superior de Deportes acordó pasar a la Abogacía del Estado este hecho para ver si son válidos o no los acuerdos tomados en la Asamblea a partir de la salida del presidente.

Pero hay que remontarse al día 4 de Octubre de 1977 para comprender este nuevo tema. Ese día se celebró la Asamblea ordinaria de la Federación de Judo. En esta Asamblea la Federación presentó el estado de cuentas, en cuyo capítulo de ingresos se separan los concedidos

por el C. S. D. y los ingresos propios de la Federación, la cifra de algo más de cinco millones de pesetas. Algunos presidentes de Federaciones regionales, como los de la Catalana y la Valenciana, consideran que esa cifra no correspondía a la realidad, basándose, sobre todo, en el número de licencias de la Federación y lo que cuesta cada una. Ante esta situación, pidieron explicaciones al presidente de la Federación. Como estas explicaciones no llegaron decidieron presentar una denuncia ante el Consejo Superior de Deportes, porque consideran que los ingresos propios deben alcanzar cerca de los once millones. Seis son la diferencia.

La denuncia fue aceptada por el C. S. D. El máximo organismo del deporte español decidió abrir un expediente encargado a varios miembros del C. S. D. Algunos de ellos de su asesoría jurídica. Actualmente se lleva dos meses trabajando en este expediente. Por eso es muy posible que antes de que se pronuncie la Abogacía del Estado el presidente de la Federación Española de Judo, Antonio García de la Fuente, sea suspendido de sus funciones si se comprueban las anomalías denunciadas.

Baloncesto

Triunfo del Juventud en la Copa Korac

Madrid (Aifil). — Resultados de los encuentros de la Copa Korac, de baloncesto, disputados hoy correspondientes a los cuartos de final.

Grupo A

Partizán de Belgrado, 100; Génova, 78.
AEK de Atenas, 56; Niza, 59.

Grupo B

Inter Bratislava, 92; Berck, 95.
Bosnia Sarajevo, 116; P. S. Pesaro, 91.

Grupo C

Xerox de Milán, 88 JUVENTUD, 92.
K. Belgrado - Hagen (mañana).

Grupo D

Resovia de Polonia, 81; Cízano Milán, 86.
Moderne le Mans, 96; Zagreb, 74.

Automovilismo PARA EL GRAN INSCRIPCIONES PRIX DE S. LESMES

El próximo 30 de Enero, festividad de San Lesmes, se celebrará en la Plaza de la Cruzada el II Gran Prix automovilístico, organizado por el Círculo Deportivo San Juan con la colaboración y patrocinio del Ayuntamiento de la ciudad de Burgos. La prueba será de habilidad y se iniciará a las once y media de la mañana. Las inscripciones han quedado abiertas para finalizar el próximo día 28 del presente mes en curso. Los pilotos que deseen tomar parte en la prueba deberán formalizar su solicitud de participación en la secretaría del Círculo Deportivo San Juan ubicada en la calle San Juan. Los tres primeros clasificados recibirán premios en metálico y trofeos. También habrá premios especiales para los mejores clasificados en la prueba.

SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION DE FUTBOL

Madrid (Afil). — El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy, tomó los siguientes acuerdos:

Suspender por tres meses al delegado de campo del Getafe, Parejo Risco, por insultar a los componentes del equipo arbitral.

Suspender por dos partidos a Scotta (Sevilla), por agresión a un contrario, sin originar daño ni lesión y careciendo de antecedente por actos de la misma naturaleza.

Suspender por un partido a Juanito (Sevilla), Estévez (Las Palmas) y Jorge (Las Palmas), por acumulación de amonestaciones.

Para resolver los problemas económicos de la Vuelta ciclista a España

Castejón y Puig se reunirán mañana con el director general de T.V.E.

Madrid (Colpisa). — Con el tema de fondo de la Vuelta ciclista a España y sus problemas económicos, se reunirán el próximo jueves en Madrid el director general del Consejo Superior de Deportes, Benito Castejón, el presidente de la Federación Española de Ciclismo, Luis Puig, y el director general de Televisión Española, Fernando Arias Salgado. De esta forma, Benito Castejón intentará cumplir la promesa que hizo el director de la Vuelta Ciclista a España, Luis Bergareche, de solicitar de Televisión Española la mayor ayuda posible para la organización de la prueba más importante del ciclismo español.

De todos son conocidos los problemas económicos que tiene la organización de la Vuelta a España. Hace unos días se tenía incluso que ésta no se podría celebrar de no resolverse estos problemas. Así se lo expuso Bergareche al director general de Deportes en una reunión que mantuvieron hace unos días. Castejón dijo que la Vuelta se tenía que celebrar, dio ánimos a los organizadores. No prometió dinero, pero sí que haría las gestiones necesarias ante TVE. La reunión del próximo jueves tiene este cometido.

Ocurre que Televisión Española es la que más puede ayudar a los organizadores para que la Vuelta a España se celebre, a la vez que promueve el ciclismo en nuestro país en uno de los peores momentos de su historia. Hasta ahora, la Vuelta ciclista a España ha venido pagando a Televisión por las transmisiones de unos minutos de duración que de la primera prueba española hacia. De esta forma el ciclismo es el único deporte que paga a TVE, mientras que en los demás ocurre todo lo contrario y, concretamente en el caso del fútbol paga buenos millones.

El año pasado, la Organización de la Vuelta pagó a

Televisión Española cerca de seis millones de pesetas, lo que supuso la quinta parte del presupuesto de la misma.

Castejón o Puig, intentarán obtener de Arias Salgado que la Vuelta a España no pague nada a Televisión Española, porque de esta forma se producirían una serie de consecuencias beneficiosas para la Vuelta a la propla TVE. Así, los organizadores dispondrían de más dinero para poder contratar a las grandes figuras

del ciclismo internacional. La Vuelta a España ganaría interés y Televisión Española podría vender a Eurovisión las grabaciones de la misma. Esto haría que la publicidad acudiera en mayor abundancia a TVE.

De todas formas, parece que la Vuelta a España se celebrará. Prueba de ello es que el próximo día 20, a las ocho de la noche, se efectuará su presentación en Bilbao. — Enrique PEREZ

BOXEO

ES POSIBLE QUE PARLOV SE ENFRENTA A CLAY A FINALES DE AÑO

Trieste (Italia) (Afil). — El campeón del Mundo de los semipesados, el yugoslavo Mate Parlov, desafiará a Cassius Clay por la corona de la categoría máxima, en un combate que se efectuaría a fines de año. Eboris Ramarsich, mánager de Parlov, declaró hoy a «Afil» que por ahora, el objetivo de su pupilo es pelear con el inglés John Conteh en Mayo y, si gana, entonces formularemos el desafío a Clay. Según Ramarsich, días atrás mantuvo una conversación telefónica con Angelo Dundee, mánager de Clay, quien se manifestó dispuesto a celebrar dicho combate.

Ramarsich puntualizó también que «por ahora son remotas las posibilidades de que Parlov se enfrente con el argentino Víctor Galíndez por la unificación de ambas coronas de la categoría semipesado». Parlov se consagró campeón del Consejo Mundial de Boxeo el 7 de Enero pa-

sado, al ganarle por K.O. en el noveno asalto al boxeador argentino Miguel Angel Cuello, en Milán.

KOTEI CON MORAL

Nueva York (Afil). — El gánés David Kotai, que perdió el título mundial de los plumas versión Consejo Mundial de Boxeo ante el norteamericano Danny López hace catorce meses en su ciudad natal de Accra, está decidido a recuperar la corona frente a López, cuando se enfrente el día 15 del próximo mes de Febrero en Las Vegas.

«El fue a Africa y me despojé del título, por lo que vengo decidido a recuperarlo en Estados Unidos», declaró ayer Kotai en esta ciudad, donde efectuó una breve sesión preparatoria antes de emprender viaje hacia Los Angeles, donde realizará la mayor parte de su preparación ante la pelea.

BALONCESTO

Calasancio de Pamplona volvió al primer puesto

El Patronato próximo adversario del Tizona de Burgos

A causa de la nieve únicamente se disputaron tres partidos en el grupo segundo de Tercera División nacional de baloncesto. Los tres encuentros arrojaron triunfos visitantes y el Calasancio de Pamplona ha vuelto a ocupar el primer puesto en la tabla clasificatoria al vencer por 98-87 en la cancha del Patronato. El Padura fue superado netamente en su propio ambiente por el mejor juego del Juven (61-81) y el Tabirako en un partido de buen baloncesto superó claramente al Claret por el tanteo de 81-74. Tres partidos disputados con triunfos de los equipos visitantes y el resto de encuentros suspendidos.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Calasancio	14	11	1	2	1.265	1.077	23+11
Tabirako	14	11	0	3	1.252	1.024	22+10
Loyola	13	11	0	2	1.220	1.041	22+10
Juven	14	9	1	4	1.225	966	19+5
Michelin	13	9	1	3	1.184	969	19+5
Natación	13	8	0	5	1.071	1.022	16+2
Patronato	14	7	0	7	1.344	1.239	14-2
Padura	14	6	1	7	1.027	1.078	13-3
Racing	13	5	0	8	905	1.057	10-2
TIZONA	13	5	0	8	949	1.085	10-2
Clavijo	13	4	0	9	1.146	1.259	8-4
Claret	14	4	0	10	1.033	1.196	8-8
Arenas	13	1	0	12	840	1.257	2-12
La Blanca	13	0	0	13	902	1.069	0-12

ESQUI

DERROTA DE STENMARK EN LA ESPECIALIDAD QUE DOMINA

Pero el sueco manda en la Copa del Mundo

Adelboden, Suiza (Afil). — Por segunda vez en tres días, el sueco Ingemar Stenmark ha sido batido en competición de la Copa del Mundo de esquí alpino en una especialidad en la que dominaba claramente desde el comienzo de la temporada. Después de su derrota en el «slalom» especial, el domingo, en Wengen, Stenmark sufrió hoy un nuevo revés en el «slalom» gigante de Adelboden, al quedar en segunda posición, a 53/100 de segundo de Andreas Wenzel, de Liechtenstein, que ha conseguido así su primera victoria en una prueba valedera para la Copa del Mundo.

El sueco quiso, como en Zwiesel hace dos días, rebajar su retraso de la primera «manga», en la que terminó en tercera posición, a 73/100 de Wenzel; pero, pese a arriesgar mucho, fracasó.

El preparador de Stenmark estima que un hombre como Ingemar, que ha ganado seis «slaloms» desde Val d'Isere, no puede vencer siempre. Estoy satisfecho — dijo Hermand Nogler —, pues si un hombre gana todas las carreras antes de los campeonatos del Mundo, tiene tendencia a superestimarse. Creo que es beneficioso perder de vez en cuando.

Hoy, Andreas Wenzel, el hermano de Henni, resistió el ataque de Stenmark en la segunda «manga» y consiguió alzarse con el triunfo, tras haber realizado el mejor tiempo en el primer recorrido. Con un tiempo de 1-17-22/100, batló al italiano Piero Gros, por 43/100 y a Stenmark, por 73/100.

CLASIFICACION
1.º, Ingemar Stenmark (Suecia), 150 puntos.
2.º, Laus Heidegger (Austria), 90.
3.º, Phil Mahre (Estados Unidos), 76.
4.º, Herbert Plan (Italia), 70 puntos.
5.º, Andreas Wenzel, de

Liechtenstein, 59.

6.º, Piero Hemmi (Suiza), 51 puntos.

8.º, Mauro Bernardi (Italia) y Franz Lammer (Austria), 43.

10.º, Peter Wirnsberger (Austria), 35.

CLASIFICACION DEL ESPAÑOL FERNANDEZ OCHOA

Adelboden (Suiza). — El español Francisco Fernández Ochoa se clasificó en la posición 52 del slalom gigante que, valedero para la Copa del Mundo, de esquí, se disputó esta mañana en esta ciudad. Fernández Ochoa realizó un tiempo de dos minutos, cuarenta y seis segundos y setenta y seis centésimas.

Otro español, Carlos Salazar, ocupó la plaza 56, con dos minutos cincuenta segundos y sesenta y cuatro centésimas.

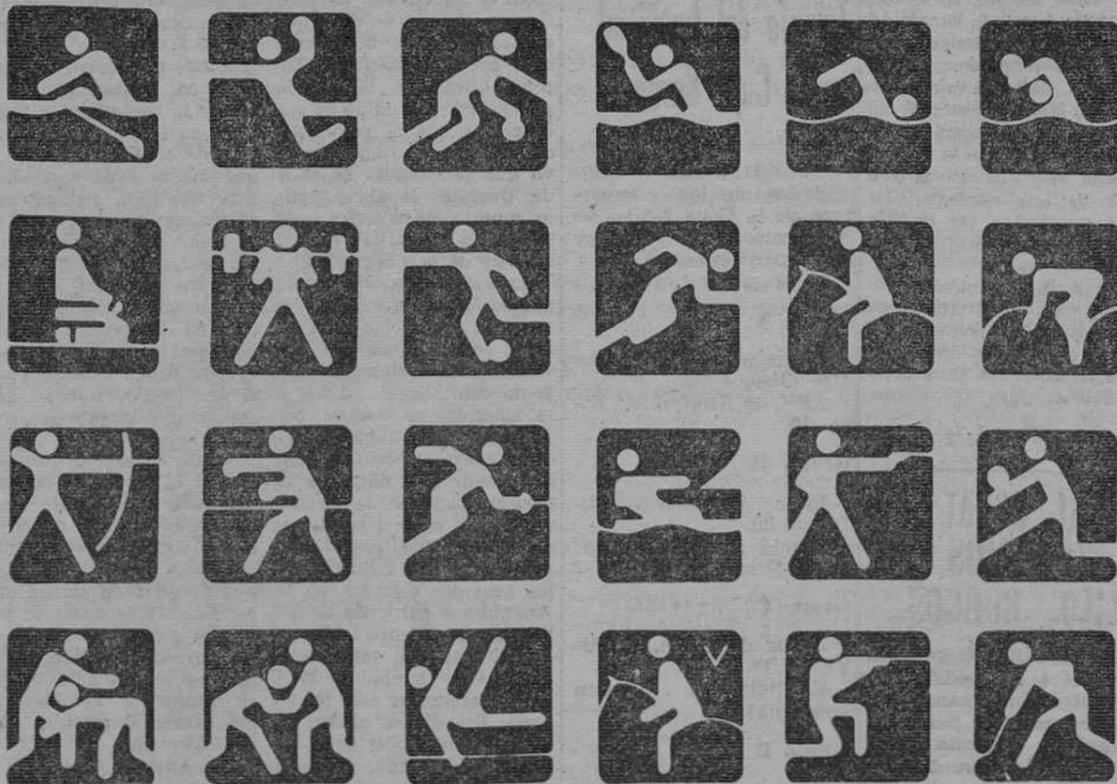
EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FONDO, APLAZADO

Barcelona (Afil). — Los Campeonatos de España de esquí de fondo que debían celebrarse del día 7 al 12 de Febrero en la estación del Alto Campobó en Santander, han sido aplazados a las fechas del 6 al 11 de Marzo.

Las causas, según ha podido saber «Afil» en fuentes próximas a la Presidencia del Comité Nacional de Fondo, es debido a que en las mismas fechas debían celebrarse la Universiada y a continuación se disputarían los Campeonatos del Mundo de fondo en los que España estará representada por tres corredores en su categoría seniors.

Los corredores seleccionados tendrán con el aplazamiento, el tiempo suficiente para acudir a los Campeonatos nacionales que se celebrarán en la propia estación y organizados por la Federación Cantábrica

Fotogramas de los emblemas para las Olimpiadas de Moscú



Moscú. — Fotogramas con los emblemas de los diferentes deportes que participarán en las Olimpiadas de Moscú, que han sido presentados en una conferencia de Prensa. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIP).

Todo preparado para el pleno de la Asociación de futbolistas

Se aprobarán los Estatutos, se elegirá nueva Junta directiva y se fijará la cuota de los asociados

Cada jugador un voto y cuota de 800 pesetas mensuales

Madrid (Colpisa). — Durante cerca de cuatro horas se han reunido hoy en Madrid la Junta directiva provisional de la Asociación de futbolistas españoles y la ponencia jurídica que se ha encargado de redactar los Estatutos de la Asociación. El motivo de esta reunión conjunta era el ultimar todos los detalles y el orden del día del pleno que se celebrará el próximo día 23, y en el que quedará definitivamente constituida la Asociación de futbolistas profesionales.

Faltaron a la reunión, por parte de la Junta directiva, el vicepresidente de la misma, Asensi y Jesús Martínez, y por parte de la ponencia jurídica Abete, López Calera y Zabaleta. Entre los puntos más importantes del orden del día del pleno destacan el relativo a la elección de la nueva Junta directiva y el que se refiere al

establecimiento de las cuotas de los asociados. La Junta directiva provisional, que preside el gaditano Quino, terminará sus funciones el día 23. Ese día se elegirá una nueva. Para la elección, cada uno de los cerca de dos mil jugadores que se espera asistan al pleno votará a tres jugadores en una papeleta. El que más votos obtenga será el nuevo presidente de la Asociación de futbolistas españoles. Esta Junta así elegida deberá dimitir antes de dos años para elegir otra ya de acuerdo a los Estatutos de la Asociación, Estatutos que se someterán también a aprobación en el pleno.

En cuanto al establecimiento de las cuotas, se someterá al pleno el que todos los asociados paguen 800 pesetas mensuales, sean de cualquier categoría. Esta cantidad puede ser importante para los jugadores

de categorías inferiores, pero la consideran necesaria para que la Asociación empiece a funcionar. Quizá el año próximo se rebaje la cuota, aunque todo depende de lo que diga y apruebe el pleno.

La Junta directiva elegida el día 23 tendrá como objetivos prioritarios:

El cumplimiento del contrato que liga a los jugadores y a los clubs, abolición del límite de edad para todos los futbolistas, nueva reglamentación del derecho de retención, elaboración del Estatuto del jugador profesional, negociación con los clubs de un nuevo contrato de trabajo. Inclusión de los futbolistas en la Seguridad Social o Mutuallidad propia, y negociaciones para obtener recursos atípicos, como puede ser su participación en las quinielas, derechos de Televisión, etc. ENRIQUE EPREZ

INAUGURACION DEL CURSO DE "ACTUALIZACION EMPRESARIAL PARA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA" ORGANIZADO POR LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO



El pasado lunes tuvo lugar, a las siete de la tarde, en uno de los salones del edificio social de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, la inauguración del Curso de "Actualización Empresarial para Directivos y Empresarios de Pequeña y Mediana Empresa", que dicha Entidad de ahorro burgalesa ha organizado recientemente con la colaboración técnica de "Consultores Españoles, S. A."

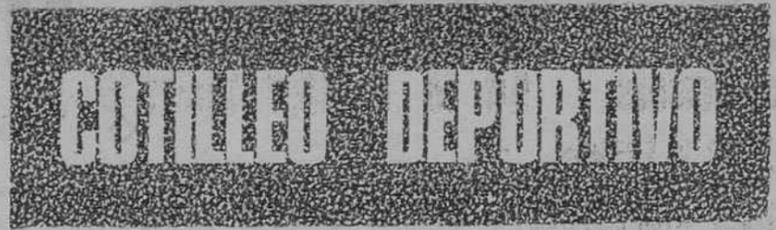
A dicho acto asistieron con el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros, presidido por su Vicepresidente 1.º, don José María Francés Gil; don Cristóbal Espinosa, Director Gerente; don Clemente Horcajo, Subdirector y diversas representaciones de dicha Entidad; los señores Medrano de Pedro y Miguel de la Villa, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio; R. P. Florentino del Valle, Superior de los Padres Jesuitas de nuestra ciudad; don Angel Carrallo y señorita doña Pilar Marquina en representación de "Consultores Españoles, S. A."; Cuadro de Monitores del Curso y cursillistas. Primeramente, el Sr. Francés Gil, en nombre de la Entidad organizadora, dirigió unas palabras de salutación a todos los presentes, con frases especiales a los cursillistas, a quienes, al tiempo, encomió a desarrollar el Curso que iba a comenzar, con dedicación y tenacidad, seguro de la labor positiva que de esta forma iban a encontrar.

Señaló, finalmente, el esfuerzo de la Caja de Ahorros del Círculo Católico en la organización de este Curso, momento en el cual tuvo palabras de gratitud para "Consultores Españoles, S. A." por su inestimable aportación técnica que ha hecho posible, igualmente, el poder comenzar la labor reseñada.

Tras unas palabras de presentación del Sr. Carrallo Méndez, cedió a éste la palabra, quien en nombre de "Consultores Españoles, S. A.", organización dependiente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, saludó a todos los presentes, pasando a exponer sucintamente la temática general del Curso dirigido a la Pequeña y Mediana Empresa y recalando la importancia de éstas, puesto que ocupan, en la actualidad, el 98 % de las empresas de España, representando en torno al 50 % del total de la producción y dando trabajo a más del 65 % de la población activa española.

Terminó felicitando a la Caja de Ahorros del Círculo Católico por la feliz idea que ha tenido en la organización de este Curso y tuvo igualmente, y para finalizar, palabras de aliento para todos los asistentes al Curso que comenzaba.

A continuación se declaró abierto el curso de "Actualización Empresarial" comenzando la primera exposición temática.



Equipos de secano que se mueven bien en terrenos húmedos.- Las Palmas dió un «baño» al Madrid en terreno encharcado.- Curiosidades y exageraciones.- El Mirandés, imparable.- Burgos estación invernal

A mí eso de que el «barrillo» o la lluvia son elementos que favorecen a los equipos del septentrión y perjudican a los del mediodía, siempre me ha parecido una especie de frase hecha, de escaso valor práctico.

Los ejemplos en este sentido son abundantes y desde el domingo tenemos otro más, con este Burgos - Hércules que ha «avado» un punto en el corazón del Burgos que a todos nos duele un poco.

El domingo llega a «El Plantío» la U. D. Las Palmas, que es equipo mucho más próximo a la línea ecuatorial que el Hércules. A pesar de esa circunstancia geográfica, que nadie piense que el tiempo va a ser aliado del Burgos, por mucho que el invierno pueda extremar sus rigores.

Los canarios, que ya no son los clásicos apitananos de otros tiempos, estuvieron a punto de dar un «baño» al Madrid en su encharcado césped y a fin de que nadie ponga en duda su capacidad de adaptación a cualquier circunstancia climatológica, vamos a reproducir dos «cohetes» que «Marca» publicaba el pasado lunes.

«A los futbolistas no hay quien los entienda.

Siempre se quejan del campo blando y van, en un día de nieve, con terreno impracticable y se sueltan el pelo. Los de las islas y los de la capital.

Como resulta que el Madrid ha perdido su primer punto en Chamartín, en esta Liga, podría suponerse que a los canarios les va la nieve.

Ya lo sabe Muñoz: desde el domingo que viene nieve sobre el Insular, aunque sea con confetti blanco»

Lo malo de esto es que Las Palmas, el domingo próximo, no tiene que jugar en el Estadio Insular, sino en «El Plantío».

Así que a no prepararse recepción nevada Mejor iría hacerlo con sol radiante. Al menos así podría comenzar a recomponerse en parte, el deteriorado y encharcado terreno.

Curiosidades.

El llamado «campeonato de invierno» o la primera vuelta, se cerró la anterior temporada con el Burgos situado en décimo-quinta posición, mientras que en la presente aparece en décimo-cuarta.

A pesar de ello, existía una diferencia fundamental: el año pasado tan sólo tenía dos negativos y en el presente la «carga» es de cuatro.

Otro detalle: quienes terminaron en los tres últimos lugares el «campeonato de invierno» (Celta, Zaragoza y

Málaga) son exactamente los que posteriormente descendieron. Es decir, con que se repita análogo hecho, el Burgos volvería a salvarse al término de la presente campaña.

A ver quien la «echa más gorda»... En el espacio televisivo «Sobre el terreno» se dijo que de «El Plantío» había sido desalojada una capa de nieve de 80 centímetros de espesor y en el periódico «Información» de Alicante se escribía que en el campo burgalés había nieve acumulada con más de un metro de altura.

Dejémoslo en 40 centímetros, lo que ya está bien, por otra parte.

Al Mirandés no le frena ni el barro, ni la nieve, ni el contrario.

El pasado domingo, nueva victoria y otra vez al frente de la clasificación y cada día un poquito más cerca del posible ascenso, que en este caso dicen que conllevaría el remic del viaje de los jugadores y esposas a Argentina para presenciar el Mundial.

Lo que, evidentemente, no constituye mal incentivo para aplicarse en esa bonita tarea del ascenso.

Burgos ha ofrecido aspectos de estación invernal en el curso de este último fin de semana. Sus calles aparecían coloreadas por atuendos y vestimentas que se identifican con la nieve y sus alrededores se poblaron de esquiadores.

Por el «Castillo» y las zonas de Fuentes Blancas y Cartuja de Miraflores resultó normal encontrarse con esquiadores que daban rienda suelta a su afición.

El rumor del día —o de estos días— apunta hacia el Atlético de Madrid y a Navarro II, relacionándolos para la próxima temporada.

Claro que en el domicilio del Club burgalés niegan que haya nada en el sentido indicado.

Lo de siempre.

Esta noche, partido de Copa. La «semana loca» del Burgos está en pleno apogeo.

Importante es ganar al Betis; pero lo que al aficionado preocupa y hasta desasosiega, es el resultado con la U. D. Las Palmas.

Ante esa visita del conjunto canario, que se halla en momento boyante, sí que habrá que «atarse bien los machos».

O las botas, si ustedes lo prefieren por resultar más futbolístico.

ARQUERO

LUMINOSOS DOR, S. L.

Se comunica a todos los clientes y público en general que desde 1.º de Enero el nuevo domicilio Social es

POLIGONO DE GAMONAL, CALLE 4

BURGOS

SE NECESITA SEÑORA O SEÑORITA

PARA LIMPIEZA

Razón: Lealtad, 2. Bar. Teléfono 206146

LA PROXIMA QUINIELA

Jornada 20. Fecha: 22 - 1 - 78

◇ Por PESA ◇

Muchos fallos la pasada jornada pues entre ellos las igualadas de «El Plantío» y del Bernabéu, no esperábamos ni con mucho que se produjeran, pero ya vimos lo que ocurrió en Burgos y quizá la culpa haya que achacársela al barro, no así al encuentro de Madrid, pues más bien allí la «tuvo» el buen hacer del once de Miguel Muñoz. El resto de los errores que fueron dos más, no deben sorprender a nadie, ya que el Elche y el Cádiz, así como el Sevilla y el At. Bilbao son equipos muy igualados. La próxima jornada nos visita el cuadro canario y ya vimos lo que ocurrió por la pequeña pantalla. Así que Burgos, mucho ojo al conjunto amarillo.

LA QUINIELA PARTIDO A PARTIDO

1.—ESPAÑOL-SEVILLA. — Partido comprometido para los «periquitos» pues aparte de que los sevillanos llevan siete encuentros sin saber lo que es la derrota, al Español le cuesta mucho ganar en Sarriá a sus rivales, aunque en honor a la verdad, sólo haya cedido hasta la fecha tres puntos. Aquí tendríamos que jugar el doble de uno y equis dada la marcha del cuadro visitante pero como entendemos que los locales ya tienen tres negativos y no deben sumar más, vamos a otorgarles un voto de confianza y esperar que triunfen ante los del Sánchez Pizjuán.

PRONOSTICO: 1

2.—R. MADRID-SALAMANCA. — Tropezó el domingo último el líder ante el conjunto canario y el próximo rival es también de los calificados como difíciles. No esperamos, pese a todo, que los merengues vayan a caer en el mismo error dos semanas seguidas. Por tanto y aún reconociendo la clase del cuadro del Helmiánico, vamos a continuar con las victorias caseras.

PRONOSTICO: 1

3.—BURGOS-LAS PALMAS. — Difícil partido para los locales, no ya sólo por la calidad del equipo rival, sino más bien por el pésimo estado del terreno que después del choque copero de hoy ante el Betis, no habrá «por dónde cogerlo». Si los de «El Plantío» no encuentran otra forma para traspasar la defensa canaria nos apuntamos al 0-0, pero por aquello de que la esperanza es lo último que se pierde, añadiremos el signo uno. Así aparece el primer doble del boleto.

PRONOSTICO: 1-X

4.—GIJON-HERCULES. — El conjunto del Molinón está en continuar subida y es lógico pensar que derrote al defensivo equipo del Hércules, entre otras razones porque los allicantinos no van a encontrar el mismo aliado que en «El Plantío», ya que el terreno del Sporting está en mejores condiciones que el burgalés. Sabemos que tampoco es descabellada la igualada, pero la descartamos por no creer en ella. Por tanto, vuelta a los resultados caseros.

PRONOSTICO: 1

5.—ELCHE-SANTANDER. — No levanta cabeza el conjunto ilicitano ya que lleva tres encuentros seguidos sin ganar en su terreno y eso sin contar el de Copa ante el Sevilla. Además, el cuadro visitante empieza a recobrar lesionados y sancionados, y sus cuatro negativos le obligan a mucho, por lo que intentará soltar algo de lastre. Por ello vamos a repetir el mismo pronóstico de «El Plantío».

PRONOSTICO: 1-X

6.—RAYO VALLECANO-CADIZ. — De nueve partidos disputados en su terreno por el conjunto de Vallecas sólo el once de Las Palmas ha conseguido sacar un punto, lo que habla por sí mismo de la potencia y seguridad del once madrileño en su feudo. Sin embargo el cuadro andaluz hará todo lo posible de la mano de Mariano Moreno, para romper esa racha del equipo rayista. Aún reconociendo que puede conseguirlo, nuestra obligación es fiarnos una vez más de los pupilos de Héctor Núñez y darles el triunfo.

PRONOSTICO: 1

7.—VALENCIA-AT MADRID. — Y siguen los «colchoneros» sin puntuar fuera de casa, después de disputados nueve encuentros, parece increíble para todo un At. de Madrid pero así es. No obstante, los actuales campeones de Liga pueden hacerlo en el Luis Casanova, aunque esta afirmación nuestra les choque, ya que los «colchoneros» han realizado de siempre, muy buenos partidos en el feudo valenciano. Además hay que esperar que la máquina rojiblanca funcione el día menos pensado y todo podría empezar en su próximo desplazamiento a la ciudad del Turia. Por lo tanto abrimos el camino de los triples.

PRONOSTICO: 1-X-2

8.—REAL SOCIEDAD-BARCELONA. — Partido que veremos por la pequeña pantalla, y el cual no va a ser nada fácil para el conjunto catalán, ya que los donostiarras, a su mucha fuerza, unen el perfecto conocimiento de su terreno de Atocha. Creemos que a lo más que puede aspirar el cuadro visitante es a la «X». Por eso jugaremos el tercer doble de nuestro boleto.

PRONOSTICO: 1-X

9.—BETIS-AT. BILBAO. — Cinco puntos son los cedidos por el once sevillano en su terreno del Benito Villamarín hasta la fecha, lo que nos indica que no

Jornada: 20
22-1-1978

14074777

P. A. M. D. B. Cuerpo B-1

Nombre y apellidos: **PESA**
Domicilio: **DIARIO DE BURGOS**
Localidad: **BURGOS**

	DIRECT.				REDUCIDO			
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.
1 ESPAÑOL-SEVILLA.....	X	X	X	X	X	X	X	X
2 REAL MADRID-SALAMANCA....	X	X	X	X	X	X	X	X
3 BURGOS-LAS PALMAS.....	X	X	X	X	X	X	X	X
4 GIJON-HERCULES.....	X	X	X	X	X	X	X	X
5 ELCHE-SANTANDER.....	X	X	X	X	X	X	X	X
6 RAYO VALLECANO-CADIZ.....	X	X	X	X	X	X	X	X
7 VALENCIA-AT. MADRID.....	X	X	X	X	X	X	X	X
8 REAL SOCIEDAD-BARCELONA...	X	X	X	X	X	X	X	X
9 BETIS-AT. BILBAO.....	X	X	X	X	X	X	X	X
10 HUELVA-MURCIA.....	X	X	X	X	X	X	X	X
11 VALLADOLID-OSASUNA.....	X	X	X	X	X	X	X	X
12 ZARAGOZA-SABADELL.....	X	X	X	X	X	X	X	X
13 BARACALDO-OVIEDO.....	X	X	X	X	X	X	X	X
14 MALAGA-GRANADA.....	X	X	X	X	X	X	X	X
APUESTAS	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º

es nada seguro en su feudo, con el agravante de que recibe el domingo a los leones, que acaban de empatar en el vecino estadio de Sánchez Pizjuán. Particularmente pensamos que los campeones de Copa harán un esfuerzo para no ver aumentada más su cuenta de negativos, pero no por ello podemos dejar en el olvido una posible igualada por lo que vamos a colocar, para el choque, de los finalistas de la pasada Copa el uno y la equis.

PRONOSTICO: 1-X

10.—HUELVA-MURCIA. — Ya tenemos en contra de todos los pronósticos, de principios de temporada al cuadro de Eusebio Ríos camino de la División de honor y con muchas posibilidades de llegar el primero a la meta. Sin embargo es fundamental para ellos no conceder regalos en su estadio, a pesar de que el próximo visitante es un equipo que ha conseguido a domicilio nada menos que siete puntos, pero creemos que por esta vez, se volverán a sus lares de vacío. Por lo tanto, otro fillo para el choque a celebrar en la capital onubense.

PRONOSTICO: 1

11.—VALLADOLID-OSASUNA. — Buena marcha la que lleva el conjunto castellano, ya que esos dos positivos que posee después de una vacilante iniciación del campeonato, hablan por sí solos. Es por lo tanto, normal, que ahora en su terreno, casi todas las ventajas están de su parte, pero como la equis asoma cuando menos lo esperamos, vamos a jugar el último doble del boleto, aún cuando repetimos que los de Zorrilla deben ganar el encuentro.

PRONOSTICO: 1-X

12.—ZARAGOZA-SABADELL. — El cuadro maño es uno de los más calificados aspirantes para el retorno

a la División de los «grandes», por el momento. Decimos esto, porque aún queda mucha Liga y cualquier tropiezo puede resultar caro, por lo que los de la Romareda, a sabiendas de esto procurarán que no ocurra; y como nosotros estamos con la opinión de ellos, esperamos que los de la nueva Cruz Alta, no puntúen en el feudo aragonés.

PRONOSTICO: 1

13.—BARACALDO-OVIEDO. — Buena campaña, la que lleva realizada hasta el momento presente el once vasco, pues en su terreno de Lasararre solamente ha cedido tres puntos y fuera de él ha conseguido cinco, lo cual avala lo dicho por nosotros. Sin embargo, su inmediato visitante a pesar del puesto que ocupa en la tabla, puede dar un susto al más pintado, ya que esos siete positivos arrancados por el Oviedo fuera de su feudo, cuentan lo suyo. Esperamos, por lo dicho, que el choque resulte muy igualado y además lo vamos a pronosticar a los tres signos, pues en nuestra opinión todo puede pasar.

PRONOSTICO: 1-X-2

14.—MALAGA-GRANADA. — Partido de vieja rivalidad andaluza, con resultados para todos los gustos, bien sea en La Rosaleda o en los Cármenes. Como a lo anterior hay que añadir que el Málaga de este año, es bastante asequible en su terreno, no vemos ningún tipo de inconveniente en terminar el comentario con nuestro tercer triple.

PRONOSTICO: 1-X-2

ANALISIS GENERAL A LA JORNADA

Vamos a comentar nuestros seis partidos pronosticados al uno fillo; esperamos que el Madrid-Salamanca; Huelva-Murcia y Zaragoza-Sabadell, no tengan pegas ya que si a estos encuentros hay que buscarles la variante, entonces, apaga y vámonos.

Los otros tres son el Español-Sevilla; Gijón-Hércules y Rayo Vallecano-Cádiz, que por la marcha actual de los locales, sólo encontramos alguna pega en el primero de ellos, dado que el Sevilla está fuerte, de los otros dos el Gijón debe ganar y el Rayo, a tenor de lo que está realizando lo mismo. Claro es, que al cuadro madrileño, le puede fallar cualquier día ese ritmo tan infernal que lleva, y ya tenemos la sorpresa al canto, pero como no podemos basarnos en ideas, sino en hechos, éstos nos dicen que por el momento el Rayo es invencible en su nuevo Vallecas. Por lo tanto, y a sabiendas que de los seis fillos, pueden saltar dos de ellos, nos consideramos incapaces para ni siquiera, tratar de adivinar cuales pueden ser excepción hecha del choque a disputar en la carretera de Sarriá.

Terminamos deseando suerte al conjunto burgalés en su partido de hoy con el actual campeón del torneo, aunque el terreno nos imaginamos va a frenar mucho las ilusiones de los locales, pero por lo menos se habrán aprendido la lección cuando salten al campo.

Como es habitual: Tres, triples, cinco dobles y seis fillos.
Método directo: 2 boletos de 432 apuestas. Precio: 6.480 pesetas.
Método reducido: 5 boletos de 32 apuestas. Precio: 1.200 pesetas.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El próximo día 19, a las siete y media de la tarde, en la Sala de Actos del Instituto Masculino, se celebrará un acto interno de la Unión para los Comités de las Secciones Sindicales de Empresa, y cuantos afiliados deseen asistir precia presentación del carnet.

Presidirá el acto el compañero MARCELO, miembro de la Comisión Ejecutiva.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

FIEL (CT)

HORIZONTALES.— 1: Tienda oriental Vasija baja y de borde ancho, usada por los barberos. — 2: Ciudad de Gerona. Cantidad de materia de un cuerpo. — 3: Lentes de aumento. Relativo a la mejilla. — 4: Hermano de Moisés. Chacó de fieltro con orejeras. — 5: Oro muy fino y acendrado. — 6: Poner los huevos las aves. — 7: Corte oblicuo del borde. — 8: Hijo de Noé. Partes en que se divide un todo para su reparto. — 9: Itinerarios. Parte superior de la cerviz (pl.) — 10: Río asiático. Corta de árboles. — 11: Curar de una enfermedad. Espuertas grandes.

VERTICALES.— 1: Ponchera. Dignidad etiope. — 2: Bebida brasileña hecha de maíz fermentado. Operación aritmética. — 3: Dicese de las personas que cecean. Substancia para dar lustre al calzado. — 4: Amarillar. Indígena de una raza india boliviana y peruana. — 5: Lugares poblados de árboles en las vegas. — 6: Instrumento de carpintero y albañil. — 7: Pelota de aire. — 8: Posarse un hidroavión en el mar. Juego de naipes. — 9: Fuerza que dilata los cuerpos. Infringir las leyes divinas. — 10: Aires populares canarios. Habitación. — 11: Río de Suiza. Sacerdote aragonés guerrillero.

Solución al crucigrama anterior:

HORIZONTALES.— 1: Oruga. Acabe. — 2: Paso. Ocas. — 3: Asume. Fleta. — 4: Orate. Ors. — 5: Icono. — 6: Acimo. — 7: Traje. — 8: Are. Ayuda. — 9: Trapo. Añejo. — 10: Acta. Asad. — 11: Léase. Usara.

VERTICALES.— 1: Opa. Tal. — 2: Raso. Arce. — 3: Usura. Trata. — 4: Goma. Arepas. — 5: Etica. — 6: Eclija. — 7: Omeya. — 8: Coloni. Uñas. — 9: Acero. Odesa. — 10: Bata. Ajar. — 11: Esa. Oda.

NOVEDADES DEL MUNDO CIENTIFICO Y TECNICO

AEROSOL SIN GAS

(Colaboración PFI-FIEL Servicios Especiales EFE, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS) — Es sabido que los pulverizadores que funcionan con gas son nocivos para el ambiente, ya que producen alteraciones en las altas capas de ozono de la atmósfera. Una empresa suiza ha presentado en Bruselas una alternativa revolucionaria, un aerosol que funciona sin gas. Tampoco emplea bombas, pistones o aire comprimido ofrece una difusión estable y elimina cualquier riesgo de explosión. El aparato ha tenido un gran éxito.

El nuevo aparato ofrece además innumerables ventajas para el almacenamiento de todo tipo de productos (alimenticios, farmacéuticos y cosméticos) que son incompatibles con el gas. Por otra parte, este aerosol protege a su contenido del oxígeno del aire y permite una conservación prolongada al mantener la esterilización de los productos aunque estén utilizándose. Es adecuado para las cremas, aceites y sustancias de base acuosa.

SATELITES PARA LA AGRICULTURA

Según la NASA, los técnicas especiales van a ser puestas a disposición de los agricultores de Virginia para mejorar sus cultivos. En diferentes puntos del Estado se colocarán cinco pequeñas estaciones de información que recogerán datos proporcionados por satélites.

Estos datos les permitirán conocer las condiciones climáticas, crecimiento de las plantas y presencia de parásitos. Las informaciones se transmitirán diariamente a un ordenador central que podrán consultar los agricultores, que sabrán así cuáles son los mejores períodos para la siembra, el riego, la aplicación de insecticidas y herbicidas y la cosecha.

UNA SIERRA QUE CORTA CEMENTO

Una empresa británica presenta una sierra automática que sirve para cortar el cemento y el asfalto. El aparato, provisto de un motor Diessel y de transmisión hidráulica, lleva unas hojas abrasivas que pueden abrir surcos de 12 centímetros en el asfalto. La sierra sirve para cortar los tramos en

mal estado de carreteras o aceras para hacer canalizaciones destinadas a cables de teléfonos y para perforar el suelo si hay que colocar poster o señales de tráfico. Su velocidad de corte es de ocho metros por minuto.



EL «BARCO DEL COBRE»

En el Museo Marítimo de Gdansk (Polonia) se exhibe un buque de carga de la Edad Media, que ha pasado 600 años bajo el mar

París [Crónica AFP-FIEL, Servicios Especiales EFE, por Francisco de la Cerisale, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS]. — Después de haber pasado seis siglos en la arena del fondo del Báltico, un navío de la Edad Media construido con madera de roble se encuentra ahora fondeado en un dique seco del Museo Marítimo polaco de Gdansk.

Gracias a la colaboración de la Marina, el Museo y las autoridades del puerto de Gdansk, se ha logrado recuperar no sólo la embarcación, sino también casi la totalidad del cargamento. Este contenía, además de barriles de alquitrán y de resina, tela de lino, cáñamo, vasijas, unas diez toneladas de mineral de hierro (las pruebas químicas indican que procedían del Sur de Polonia), unas tres toneladas de acero sueco transformadas en barras en Gdansk y tres toneladas de cobre probablemente de origen húngaro. Como fue este mineral el que se encontró primero en el buque aún hundido, se le ha llamado «Miedziewiec», es decir, «el barco del cobre», según una traducción libre.

El casco del navío medía unos 24 metros de eslora por 8 metros de manga, y su quilla, de unos 16 metros de largo, había sido tallada de una sola vez en el tronco de un roble.

HUNDIDO A 18 METROS

Aún no se sabe bastante sobre la construcción marítima en la Edad Media para conocer con exactitud la fecha de su hundimiento si uno se refiere a los métodos establecidos. No obstante, «el barco del cobre» se parece a un navío representado por un sello de la ciudad de Gdansk, que data del año 1400 aproximadamente. Como este navío, el «Miedziewiec» parece haber tenido un solo mástil. Además, señala el director del museo marítimo polaco, las pruebas hechas con el método del Carbono-14 datan la madera del buque en 1380 y se espe-

ra que los resultados obtenidos con este sistema sean todavía más concluyentes en lo que concierne al cargamento.

El «barco del cobre» fue descubierto a 18 metros de profundidad en el Golfo de Gdansk, a tres millas de la desembocadura del Vistula. Según el especialista polaco, el alquitrán que se encontraba a bordo se incendió causando el hundimiento del barco mercante que se destinaba hacia la Europa Occidental después de haber sido aparejado en un puerto situado a orillas del río Moltawa, que precisamente llega al mar en Gdansk.

Fue en 1969 cuando unos dragaminas descubrieron el barco hundido. Tratando de hacer navegables las aguas que rodean la parte Norte del puerto de Gdansk que se estaba construyendo les llamó la atención una protuberancia en el fondo normalmente llano y arenoso del mar. Buzos del servicio polaco de socorro marítimo la identificaron como los restos de una embarcación de madera provista de un mástil. En 1971, el museo marítimo comenzó sus propias investigaciones y las prosiguió de manera sistemática. El buque perdido estaba cubierto de incrustaciones duras como una roca, una vez perforadas éstas, un barro negro y viscoso dificultó otro tanto los trabajos.

UN NUEVO TESORO

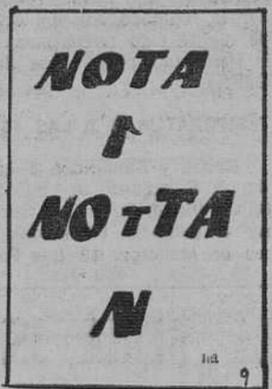
La empresa continuaba no obstante y, en 1975, un grupo de buzos que se relevaban por equipos cada siete días desde Junio hasta Octubre logró sacar el cargamento primero y luego la mayor parte del navío.

El flanco del barco había sido profundamente deteriorado por las tempestades, el hielo y las corrientes del golfo. Además, yaciendo en la rada de Gdansk, había recibido muchos daños a causa de las anclas echadas por otros barcos en el transcurso de los siglos.

Lo que ha podido salvarse es

suficiente, sin embargo, para que el museo haya decidido reconstituir el buque. Las partes que le faltan no serán sugeridas por alambres. El barco será instalado en los nuevos locales del museo.

Los especialistas del museo se lanzan ahora a la búsqueda de un nuevo tesoro: la exploración de un buque de guerra sueco, el «Solen» («Sol»), hundido en el transcurso de la batalla naval de Oliva, que opuso en 1627 la Marina sueca a la polaca. El «Solen» yace a una milla del lugar en donde se encontraba «el barco del cobre». Los bizcos ya han sacado a flote 12 de sus cañones de bronce.



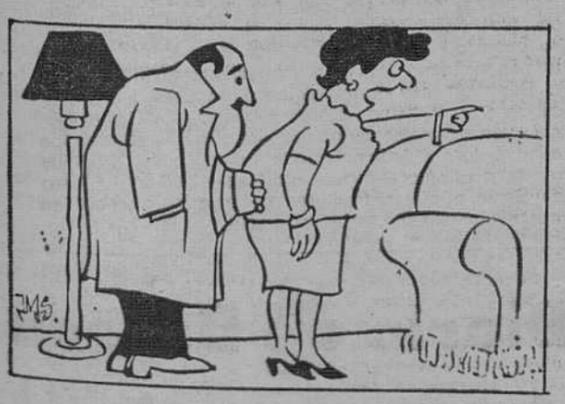
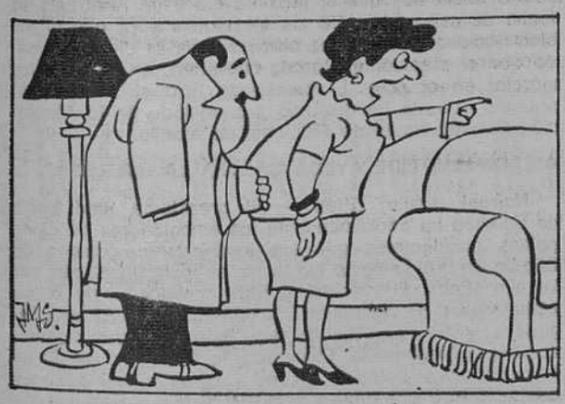
Solución al jeroglífico anterior:

Una cartera colorada —¿Qué hay en el fuego?

HOSTAL LA FLORA

Que lo regentaba doña Antonia González Ruiz, ha pasado a su esposo don Narciso Gómez Sáiz.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución a los siete errores:
1: Gafas. — 2: Copa. — 3: Cortina. — 4: Cuello del camarero. — 5: Gemelo. — 6: Pastel. — 7 Solapa.

HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

Hasta las doce horas del día 25 del actual se admiten ofertas para la contratación de artículos de difícil conservación, para las atenciones de este Hospital, durante el mes de Febrero próximo.
Burgos, 16 de Enero de 1978. — EL COMANDANTE SECRETARIO (ilegible).

DON CELES **Por OLMO**





CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

SITUACION DEL NOROESTE

Madrid (Colpisa).

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

Lo que queda de la borrasca —motor de la pasada ola de frío—, está ya, deshaciéndose, en el Sur de Italia. Nuevas bajas presiones y nuevos frentes han entrado por el Noroeste de la Península y hoy pasarán al Mediterráneo. Nos quedará una situación en la que dominarán los vientos del Noroeste, que son fríos, pero ni mucho menos como el aire de los días pasados. Este aire tan frío ha quedado, en buena parte, pegado al suelo, y sólo muy lentamente irá mezclándose con el nuevo que llega.

EL TIEMPO PARA HOY

Agüeros y chubascos (algunos de granizo) en la vertiente cantábrica y en Galicia. Nubosidad muy variable y algunos chubascos dispersos, en general poco intensos, en la cuenca del Duero y alto Ebro. Chubascos ocasionales en Canarias, en la vertiente Norte de Mallorca y en Menorca. Nubes y claros en las demás regiones. Los citados chubascos serán de nieve en altitudes superiores a 650 metros. Ambiente frío, pero no llamativamente frío.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Chubascos ocasionales en la vertiente cantábrica y puntos del alto Ebro. Predominio del buen tiempo en las demás regiones, aunque con ligera inestabilidad. Bancos de niebla algo numerosos, irregularmente repartidos por la Península, pudiéndose desprender lloviznas en los de Galicia.

TEMPERATURAS A LAS 13 HORAS DE AYER

Bilbao y Santander, 6 grados; San Sebastián, 7; Vitoria, 3; Pamplona, 3; Logroño, 3; Burgos, 1; La Coruña, 8; Valladolid, 2; Avila y Soria, —1; Zaragoza, 3; Barcelona, 8; Valencia, 10; Madrid, 3; Sevilla, 10; Málaga y Palma de Mallorca, 12; Las Palmas, 16.

NOTICIAS AL CIERRE

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: **Comercio y Turismo.** — Real decreto por el que se establece un contingente arancelario libre de derechos, para la importación de cien mil toneladas de maíz vítreo-duro destinado a la fabricación de "grits" para la industria cervecera. = **Cultura.** — Real decreto por el que se modifica el Real decreto 2809/1977, de 2 de Noviembre, por el que se crea el consejo rector provisional de Radiotelevisión Española. = **Educación y Ciencia.** — Orden por la que se convocan ayudas para la realización de trabajos prácticos en España durante el curso 1977-78 para estudiantes universitarios de los dos últimos cursos de carrera de las licenciaturas universitarias y escuelas técnicas superiores.

"EUROPA ESTA EN PELIGRO"

Lisboa (Efe). — "El futuro de la población europea está en peligro" alertó el comisario francés Jacques Arnal en el curso de una conferencia dedicada al problema de la juventud y la droga. Arnal justificó su temor por el hecho de que un ochenta por ciento los toxicómanos del viejo continente tiene menos de veinte años. El experto francés definió la droga como "un producto natural o químico que ataca los centros nerviosos de tal modo que su consumidor no puede vivir sin él". Dividió los estupefacientes en "suaves" y "duros". Incluyó entre los últimos a la cocaína, el opio y sus derivados (morfina y heroína) indicando que todos ellos conducen a la desintegración total del espíritu y muchas veces a la muerte. Después de la crisis universitaria francesa las autoridades investigaron las causas por las que los jóvenes menores de veinte años recurrían a la droga. Así, el 75 por ciento invocaban la angustia, el aburrimiento y la moda; el diez por ciento se refería a crisis afectivas (curiosamente tal respuesta correspondía únicamente a chicas); el tres por ciento alegaba necesidad de superar el trauma de los exámenes suspendidos y el cuatro por ciento justificaba su actitud como un desafío a la sociedad. Finalmente un cinco por ciento confesaba desconocer por qué lo hacía. Según Arnal, una de las conclusiones más interesantes de la encuesta fue verificar que el cincuenta y dos por ciento de los jóvenes drogados procedían de familias cuyos padres estaban separados o en las que la vida familiar presentaba síntomas degradantes.

PREVISIONES FUTURAS

Bruselas (Efe). — El tren podría ser la mejor solución al transporte de personas en Europa para el año 2000, según las conclusiones del estudio conjunto elaborado por la "CEE" y la "OCDE". La Europa de comienzos del próximo milenio viajará en trenes climatizados que alcanzarán velocidades del orden de los 250 kiló-

metros por hora. Los europeos para entonces, según el sondeo, tomarán sus vacaciones entre Mayo y Octubre, y no se asistirá más al éxodo de millones de personas entre el primero de Julio y el 31 de Agosto en busca de descanso en la playa o la montaña.

IMPUESTO ANTITERRORISTA

Londres (Efe). — La Cámara de los Comunes británica aprobó anoche la introducción de un impuesto antiterrorista en los aeropuertos de la nación. El tributo, que entrará en vigor a partir del próximo día 1.º de Abril, consistirá en el pago de 80 peniques (120 pesetas) por cada pasajero que utilice los aeropuertos, para formar un "fondo de seguridad" y sufragar, así, los gastos producidos por las medidas de vigilancia. El proyecto de Ley aprobado faculta, igualmente, a la dirección de aviación civil británica a disponer de un presupuesto adicional, si se estima necesario, para gastar más dinero en el capítulo de seguridad.

AMENAZAN CON "QUEMAR NUEVA YORK"

Nueva York (Efe). — Los Comandos Armados de Liberación de Puerto Rico (CAL) amenazan con "quemar" Nueva York, "como la ciudad de Belfast" en un comunicado manuscrito que publica hoy el diario "ENSA". La CAL, que reivindica entre otras acciones delictivas la explosión de una bomba que el 27 de Diciembre destruyó una tienda en la calle 34, es la misma organización que se atribuyó múltiples incendios de tiendas de propiedad norteamericana hace dos años en Puerto Rico. Después de un prolongado período de inactividad, hace un par de meses, en un comunicado a la Policía en San Juan, la CAL anunció que había reorganizado sus cuadros y volvía a actuar, pero ésta ha resurgido en Nueva York y no en Puerto Rico.

KUWAIT REDUCE EL PRECIO DEL PETROLEO

Kuwait ha anunciado hoy una reducción de diez centavos de dólar en el precio del barril de crudo, que queda fijado en 12,27 dólares barril con efecto retroactivo a primero de Enero. El subsecretario del Ministerio del Petróleo, Mahmud Al-Adasani, ha dicho a los periodistas que el Gobierno kuwaití está concediendo plazos a los compradores de sus crudos, que podrán disponer de 60 días para el pago de sus adquisiciones de petróleo. Añadió que los compradores de petróleo kuwaití en Estados Unidos, Europa y Extremo Oriente han sido informados de la decisión del Gobierno.

ELECCIONES EN FILIPINAS

Manila (Efe). — El presidente filipino, Fernando Marcos, anunció hoy que el próximo día 2 de Abril será la fecha de celebración de las elecciones para una asamblea nacional interina, las primeras que se efectúan desde que el presidente Marcos decretara, en 1972, la ley marcial en el país. El presidente hizo el mencionado anuncio durante un discurso pronunciado en la Asociación Constitucional de Filipinas, en Manila.

SOMALIA PIDE AYUDA CONTRA LA U.R.S.S.

Nairobi (Kenia) (Efe). — El presidente Siad Barre de Somalia ha declarado ante los embajadores de cinco países occidentales que era inminente un ataque de Etiopía contra la parte Norte de su país, inspirado por los soviéticos. El presidente Barre convocó ayer a los embajadores de Alemania Occidental, Italia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos para hacerles esta comunicación en Mogadiscio. El presidente somalí ha hecho un llamamiento a Estados Unidos y otras potencias occidentales para que envíen tropas y armas a Somalia con objeto de ayudar a su país a rechazar una invasión de las fuerzas del bloque soviético. En su reunión con los enviados occidentales, el presidente Siad Barre expresó su ansiedad, por lo que calificó de gigantesca concentración de armas soviéticas en la vecina Etiopía. Según el Departamento norteamericano de Estado, unos 2.000 cubanos y 1.000 consejeros militares soviéticos se encuentran actualmente asistiendo a las fuerzas armadas etíopes. Irán y Arabia Saudita ya han advertido públicamente a Etiopía —según informes— que irán en ayuda de Somalia si las fronteras de este país, reconocidas internacionalmente, eran atacadas.

LA REINA ISABEL II INAUGURA UN NUEVO «METRO»



La Reina Isabel II de Inglaterra, ha inaugurado recientemente una nueva línea de "Metro" en Londres. Una de las estaciones de la línea, Heathrow Central, comunica a la gran metrópoli con su aeropuerto internacional, Heathrow. De esta forma, Londres se ha convertido en la primera capital del Mundo en tener conexión directa por "Metro" con su aeropuerto. En la foto, la Reina es acompañada por el señor Bill Clark, director de la línea Picadilly, en su visita oficial. — (Foto FIEL-CENTRAL PRESS).

Se vende en:

MADRID - Kiosco Cibeles
 BARCELONA - Genaro Miguelanex
 Avda. Puerta del Angel, 30
 BILBAO - Calle Elcano, núm. 35
 VALLADOLID - Platerías, 21
 LOGROÑO - Kiosco La Rosaleda
 y E. Paracuellos - Muro del Carmen, 9